

ANFECA

50 AÑOS DE HISTORIA



ANFECA
50 Años de Historia

Primera edición: 2009

Fecha de edición: 2 de septiembre de 2009

DR © 2009. UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán,
C.P. 04510, México, Distrito Federal
Facultad de Contaduría y Administración
Fondo Editorial FCA
Circuito Exterior, s/n, Ciudad Universitaria
Delegación Coyoacán, C.P. 04510,
México, Distrito Federal.

ISBN: 978-607-02-0587-3

“Prohibida la reproducción total o parcial por
Cualquier medio sin la autorización escrita del
Titular de los derechos patrimoniales”

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

ÍNDICE

Presentación	5
Introducción	7
CAPÍTULO I	
Inicios de la anfeca: La AFECCARM	9
CAPÍTULO II	
Impulso y crecimiento	17
CAPÍTULO III	
Historia de la diversidad temática de las conferencias y asambleas	41
CAPÍTULO IV	
Desarrollo de la estructura de la ANFECA de acuerdo con su labor académica	103
CAPÍTULO V	
Medios de difusión e imagen gráfica de la ANFECA	119
CAPÍTULO VI	
Reuniones y reconocimientos académicos	133
CAPÍTULO VII	
2009 Los desafíos educativos y profesionales a enfrentar	141
ANEXO I	
Entrevista a los directores fundadores	147
ANEXO II	
Semblanza de directores fundadores	155
ANEXO III	
Premios “Arturo Elizundia Charles”	163
ANEXO IV	
Profesores certificados (2003 - 2008)	171
ANEXO V	
Premios nacionales de trabajos de investigación para académicos	183
ANEXO VI	
Premios de casos de Contaduría y Administración	193
ANEXO VII	
Maratones nacionales	199
Referencias bibliográficas	203

PRESENTACIÓN

Por medio de la palabra los seres humanos han encontrado la mejor forma de comunicación. La palabra escrita ha permitido el avance del conocimiento y la consolidación de la ciencia, mientras que los poetas han sido los artistas en su manejo, con ellas ha creado y recreado imágenes y momentos, sentimientos y emociones plenos de belleza. Asimismo, la palabra es la fuente primaria para construir y reconstruir la Historia. En las siguientes páginas se presenta la trayectoria de cincuenta años de vida de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA); es importante advertir al lector que en la tarea de reconstruir su historia fue muy difícil buscar las palabras y que, muy probablemente, no se encontraron las mejores para comunicar fielmente todos los anhelos por el desarrollo educativo de México y el entusiasmo por mejorar la enseñanza de la Contaduría y la Administración, así como la vocación por la docencia y la responsabilidad profesional que han sido los rasgos característicos del trabajo ininterrumpido de esta Asociación. Asimismo, fue muy complejo expresar los sentimientos de amistad, solidaridad y pertenencia comunitaria de los miembros de la Asociación; sin embargo, el ánimo del libro es mostrar, aunque sea de forma mínima, la gran cantidad de trabajo académico que de manera conjunta se ha desarrollado en la Asociación.

Escribir la historia de la ANFECA ha implicado ir más allá de la exposición de cifras, estadísticas, datos y la presentación de reglamentos y estatutos que, sin duda, advierten el crecimiento de la Asociación, pero que no pueden expresar los afectos, las emociones, los anhelos, así

como la entrega en el trabajo y la convicción en el esfuerzo conjunto que constituyen la fuerza fundamental y han sido el impulso para su crecimiento y consolidación como una de las asociaciones académicas más fuertes y sólidas de nuestro país.

A partir de la conciencia de los alcances de la palabra, pero con la pretensión de evocar de una forma más emotiva el trabajo académico de medio siglo, esta obra se ayudará con diversas imágenes que dan razón de la historia de la ANFECA y que por sí mismas, como representación viva, comunican con intensidad las diferentes actividades y sucesos de la asociación. Con ello se espera expresar, transmitir y mover emociones en el lector.

Se puede decir que la historia de la ANFECA ha estado marcada por el trabajo, la entrega y el esfuerzo que en cincuenta años ha brindado frutos importantes y ha sido motivo de grandes satisfacciones; no obstante, como en toda historia, hay vicisitudes, proyectos que no prosperaron e ideas que no se concretaron, pero nunca se dejó de perseguir los ideales planteados desde su creación.

Es importante destacar que un factor relevante en el desarrollo de la Asociación ha sido el sentido de pertenencia a la institución, a la comunidad o a lo que, desde sus inicios, sus miembros nombraron la "Familia ANFECA" que ha permitido crear lazos de amistad determinando favorablemente el trabajo y desarrollo de la Asociación. En este medio siglo de labor académica se han tejido conjuntamente historias personales de amistad y de solidaridad que se han propiciado por el interés compartido en la academia y la

vocación por la educación. La "Familia ANFECA" ha crecido en cuanto al número de integrantes y, por ende, también ha extendido la magnitud de su trabajo, pero sin perder la cordialidad familiar con las instituciones hermanas que se han ido incorporando.

Actualmente, la ANFECA cuenta con 289 instituciones afiliadas, lo que es motivo de satisfacción, pues se tiene como un logro importante el que una asociación académica cuente con un número tan elevado de afiliadas; sin embargo, más allá de medir el crecimiento de la Asociación por el número de sus integrantes, es preciso valorar el desarrollo por el prestigio académico que hasta ahora ha conseguido.

El solo hecho de cumplir cincuenta años ya es motivo suficiente de celebración, no obstante, hay muchas otras razones para festejar; entre ellas, se puede citar el crecimiento académico, la fortaleza como asociación y la satisfacción de contribuir al mejoramiento de la formación de contadores y administradores.

Como un acto de justicia, en esta celebración es importante tener presente y rendir honor a quienes han hecho posible el crecimiento y consolidación de la ANFECA; para ello, sería preciso recordar y reconocer a cada una de las personas que dirigieron sus esfuerzos para lograr el desarrollo y solidez que ha obtenido esta Asociación. No obstante, sería necesario citar cientos de nombres y, aun así, no tendríamos la certidumbre de no omitir a alguien; por ello, se tomó la resolución de nombrar únicamente a los fundadores. Asimismo, como sería inagotable mencionar cada uno de los coloquios, foros, congresos, reuniones regionales y asambleas nacionales, sólo se mencionan de forma general las funciones específicas que estas actividades académicas han tenido. En contraste, de lo que sí podríamos tener absoluta certeza es de que todos los contadores, los administradores y, en los últimos años, los informáticos, que han egresado de las distintas afiliadas desde 1959, se han beneficiado en su formación profesional de la labor de esta Asociación. Por todo ello, sea este texto un simbólico homenaje a todas las personas que con su trabajo hicieron posible lo que hoy es la ANFECA.

INTRODUCCIÓN

En este libro se presenta la historia de los cincuenta años de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA); con su elaboración se pretende, literalmente, conmemorar medio siglo de trabajo ininterrumpido, es decir, se quiere hacer memoria para celebrar y reconocer la intensa labor que, desde sus inicios hasta nuestros días, esta Asociación ha desarrollado en beneficio de la enseñanza de la Contaduría y la Administración.

Actualmente, la ANFECA es reconocida como una de las asociaciones con mayor prestigio en México; la influencia y el buen crédito con el que cuenta en este momento se debe al trabajo perseverante que año con año ha realizado y que a lo largo de estos diez lustros la ha consolidado como una importante institución académica. Se podría decir que la historia de la ANFECA es de logros; pero más allá de celebrar los buenos frutos que ha cultivado y cosechado durante medio siglo de vida, la idea de escribir su historia es para valorar objetivamente su trayectoria y poder considerar, con elementos más precisos, lo que en materia académica puede continuar brindando. Asimismo, con la elaboración de este texto se quiere rendir tributo a todos los que en estos cincuenta años han trabajado comprometidamente en busca de la superación de las profesiones e instituciones vinculadas a las carreras de negocios.

A lo largo de siete capítulos se expondrá de forma muy sintética la trayectoria que ha tenido la Asociación desde su creación en 1959 como Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la Repú-

blica Mexicana (AFECCARM), hasta los proyectos que, ahora como ANFECA, se propone desarrollar a partir de 2009. Asimismo, se presenta la semblanza de los trece directores fundadores y las entrevistas realizadas a los maestros Arturo Elizundía Charles y Octavio Olvera Martínez.

Para iniciar el recorrido histórico se planteará el contexto en el que se fundó la AFECCARM, nombre con el que se instituyó la Asociación en los primeros años. De igual forma, se describirá cómo se formuló su creación y los objetivos que se plantearon para fortalecer académicamente a las instituciones de educación superior que formaban a los profesionistas de la Contaduría y la Administración.

Inmediatamente, en un segundo capítulo, se expondrá el impulso y el crecimiento que la Asociación ha tenido a lo largo de cinco décadas, pues ello proporcionará una idea precisa acerca del intenso desarrollo que ésta ha experimentado por el número de instituciones que de todo el país se han afiliado.

En un tercer apartado, se elaborará una recapitulación de los temas que se han abordado en las diversas asambleas; con este recuento temático se busca brindar elementos para comprender las inquietudes académicas que se han tenido desde la primera reunión hasta la última Asamblea Nacional.

Posteriormente, se expondrá cómo se dio la evolución de la estructura orgánica de la ANFECA; en este cuarto capítulo se podrá apreciar que los cambios estructurales que la Asociación

ha experimentado, en el transcurso de cincuenta años, han estado marcados y determinados por la forma en que se fueron trazando y concretando sus diversos proyectos académicos.

En un quinto capítulo, se presentará el trabajo que la ANFECA ha realizado en materia de difusión y se analizará el desarrollo que ha tenido su imagen gráfica. En el siguiente apartado, se podrá apreciar el gran número de actividades académicas, como ponencias, conferencias, coloquios, seminarios, maratones y congresos que la Asociación ha realizado para concretar varios de los propósitos que se fue planteando; además, se expondrá cómo se fueron instituyendo los diferentes premios y reconocimientos que la ANFECA entrega como estímulo a los miembros de su comunidad docente y estudiantil.

Finalmente, después de realizar el recorrido histórico de la labor académica de la Asociación, y con los elementos que ello brinde, se podrá,

en un último apartado, valorar los logros obtenidos, plantearse los desafíos educativos y profesionales por enfrentar y plantearse nuevos horizontes para el desarrollo de la enseñanza de la Contaduría y la Administración.

Con la idea de que un libro es la imagen más simbólica del trabajo académico, hemos creído que elaborar uno con la Historia de los 50 años de la ANFECA es la mejor forma de celebrar y conmemorar de una forma verdaderamente distintiva.

Esperamos que las ideas, las inquietudes, los objetivos, los datos, los discursos, las entrevistas y las imágenes que se reúnan en este libro expresen de manera cercana los propósitos y sueños que nuestros colegas tuvieron para impulsar la docencia y la investigación para fortalecer nuestras disciplinas y a los profesionistas que se forman en ellas.

CAPÍTULO I

INICIOS DE LA ANFECA: LA AFECCARM

INICIOS DE LA ANFECA: LA AFECCARM

Con la idea de impulsar y fortalecer la enseñanza de la Contabilidad y la Administración en México, el 23 abril de 1959 un grupo de trece directores de distintos centros de educación superior, firmemente comprometidos con la educación, fundaron la Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (AFECCARM).

A partir de esa fecha comenzó la labor de esta Asociación, que hasta nuestros días continúa de forma ininterrumpida. Dos personas encabezaron la organización, promoción y difusión de esta primera reunión: Arturo Elizundia Charles y Octavio Olvera Martínez, quienes en ese entonces eran, respectivamente, el director de la Escuela de Comercio y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México y el director de la Escuela de Comercio y Administración de la Universidad Autónoma de Coahuila. De acuerdo con las palabras del maestro Elizundia Charles:

La idea original de hacer una Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio y Administración, surge de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES), la cual era presidida por el Dr. Nabor Carrillo Flores, rector de la UNAM; el secretario general de la ANUIES era el Dr. Efrén del Pozo; allí se planeaba la creación de asociaciones de las diferentes carreras en el país.¹

Por su parte, el maestro Octavio Olvera hace hincapié en que uno de los principales factores para la creación de la Asociación radicó en que

principalmente había una falta de uniformidad en los planes de estudios de las distintas escuelas, además de que los muchachos muy frecuentemente se veían obligados a salir de una ciudad para ir a otra, se veían en grandes dificultades, y tenían que volver a empezar sus estudios desde primer año. Entonces una de nuestras prioridades fue tratar de unificar los programas de estudio de las distintas escuelas.²

También señala que otra razón para organizarse como asociación fue

Unirnos, agruparnos todos, porque la unión siempre da fuerza y nos daba el intercambio de ideas entre los maestros, entre los directores de los distintos planteles, pues era una experiencia que íbamos ganando y veíamos cómo estaba trabajando cada escuela, lo que nos aportaba elementos valiosos, que podíamos retomar para adecuarlos al desarrollo y mejor funcionamiento de nuestras escuelas, ésa era también la idea.

Asimismo, darle fuerza a las carreras, hacerlas que prevalecieran y que cada vez fueran más importantes en la sociedad para que cumplieran debidamente con el compromiso que tenían con ella.³

Es importante recordar que, para 1959, la educación pública superior en el país era escasa pues sólo había 25 universidades públicas estatales, de las cuales 13 tenían menos de una década de haber sido creadas. De igual forma, en la década

1 Cfr. con el Anexo 1 la entrevista realizada al contador público Arturo Elizundia Charles por el doctor Alfredo Adam Adam.

2 Cfr. en los anexos la entrevista realizada al contador público Octavio Olvera Martínez por el maestro Rafael Rodríguez Castelán.

3 *Ibid.*

da de los cincuenta estaban constituyéndose los primeros institutos tecnológicos que, para 1960, eran nueve en todo el territorio nacional. Algo similar ocurre en la educación privada, puesto que únicamente estaban instituidas la Universidad Autónoma de Guadalajara, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, la Universidad Iberoamericana, la Universidad La Salle y la Universidad de las Américas.⁴

También hay que precisar que en plena mitad del siglo XX México sufría una transformación social muy notoria y que, pese a seguir siendo un país predominantemente rural, estaba forjando un modelo de desarrollo económico sustentado en la industrialización, lo que implicaba provocar un desarrollo social con características urbanas, con mayores requerimientos profesionales que exigían las condiciones económicas de esa época. Derivado de las condiciones sociales y económicas vigentes en ese momento, la educación superior se veía como la mejor vía para lograr la transformación e impulsar el desarrollo social.

La combinación de factores y circunstancias que en ese momento se articulaba en nuestro país exigía, pero también brindaba, las condiciones necesarias para crear una asociación con las características y la magnitud de la AFEC-CARM. Esto lo podemos apreciar claramente en los “Motivos” expuestos en la primera versión de los estatutos:

1. El desarrollo social, cultural y económico del país está exigiendo la formación de un mayor número de profesionales en Contabilidad y Administración, así como la elevación de su nivel académico.
2. Dentro del sistema nacional de enseñanza, las escuelas de comercio, contabilidad y administración son los

organismos que deben resolver esta situación.

3. Para lograr lo anterior, es indispensable que esas escuelas adopten, de común acuerdo, las medidas que convengan para mejorar los planes de estudio, programas de enseñanza y prácticas escolares conexas.
4. Este propósito será factible con la creación de un organismo que agrupe, coordine y oriente las actividades de los funcionarios encargados de los centros educativos. Tal organismo debe depender de la ANUIES y constituirse como la Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (AFECCARM, 1960: 143)

Como precisó el maestro Elizundia en su entrevista, el doctor Nabor Carrillo fungía a la vez como rector de la UNAM y como presidente de la ANUIES; esta condición le permitió tener una visión privilegiada de lo que sucedía, en general, con la educación superior en México, pero al mismo tiempo le implicaba un fuerte compromiso con el desarrollo de este tipo de educación en el país, ya que no sólo enfrentaba la responsabilidad que tenía frente a la UNAM, sino que su compromiso era mucho más amplio y tenía que velar también por los intereses y el desarrollo de cada una de las universidades y de las instituciones de educación superior en México. Como presidente de la ANUIES, tuvo la iniciativa de promover a todas las profesiones del país, pues éstas representaban un claro camino para impulsar el desarrollo social que se estaba gestando en el país. Lo anterior lo llevó a organizarse junto con los diferentes rectores de cada una de las universidades del país para que, con una mirada visionaria, crearan diversas asociaciones académicas de las diferentes profesiones que en ese entonces se estudiaban en el país.

El doctor Efrén del Pozo, secretario general de la ANUIES, en representación del doctor Nabor

⁴ Cfr. el capítulo 4 del libro de Javier Mendoza Rojas, *Los conflictos de la UNAM en el siglo XXI*, México: Universidad Nacional Autónoma de México/Plaza y Valdés Editores.

Carrillo, se reunió con el contador Arturo Elizundia Charles para transmitirle la idea de convocar a una reunión con los diferentes directores de las escuelas y facultades de comercio y administración. Esta convocatoria la avalaron el rector de la Universidad de Coahuila, licenciado Salvador González Lobo, y el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Nabor Carrillo Flores. De esta manera, del 23 al 25 de abril de 1959, con el respaldo y la entusiasta organización del contador Octavio Olvera Martínez, director de la Escuela de Comercio y Administración de la Universidad de Coahuila, se llevó a cabo la primera reunión de directores de facultades y escuelas de comercio, contabilidad y administración en la ciudad de Torreón, a la cual acudieron representantes de 13 instituciones de toda la República: Octavio Olvera Martínez, de la Universidad de Coahuila; Jorge Navarro Ayala de la Universidad de Chihuahua; Arturo Elizundia Charles de la Universidad Nacional Autónoma de México; Armando Cuspina Maillard del Instituto Politécnico Nacional; Alfonso Hernández Medrano de la Universidad Juárez de Durango; Wilfrido Lara Alvarado de la Universidad de Guanajuato; Ramón Cárdenas Coronado de la Universidad de Nuevo León; Rómulo González Irigoyen del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; Roberto Castrejón Porras de la Universidad de Puebla; Roberto Baumbach de la Universidad de Querétaro; Agustín Caballero Wario de la Universidad de Sonora; Antonio Ovando Hernández de la Universidad de Veracruz y Pascual Ocaña Weyer de la Universidad de San Luis Potosí. También asistieron Alfonso Ortega Martínez, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, e Italo Altieri, en representación del Colegio de Contadores Públicos de México.

Como resultado de esta reunión se constituyó la Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (AFECCARM). Con la creación de esta asociación académica, las profesiones contables y administrativas, relativamente jóvenes, se vieron marcadamente beneficiadas. Por



otra parte, es preciso decir que la Asociación desde sus inicios tuvo claridad en los aspectos en los que pretendía fortalecerse y encaminar sus esfuerzos para lograrlo; muestra de ello se encuentra en el Artículo 3 de sus primeros estatutos, donde se menciona que:

Los propósitos de la AFECCARM se refieren a dos aspectos: el profesional y el académico. En el profesional se tratará de obtener la formación de Contadores Públicos y Licenciados en Administración de Empresas con un alto grado de eficiencia y, por consiguiente, con la más elevada ética profesional. En el aspecto académico, los trabajos de la Asociación se enfocarán hacia el estudio de problemas de esta naturaleza, comprendiendo en ellos a los pedagógicos, para lo cual se procurará estimular el establecimiento de los recursos necesarios para convertirse en facultades, impartiendo cursos de posgraduados tendientes a crear el doctorado y la maestría o simplemente preparando especialistas en las diversas áreas de la administración y particularmente de la contaduría pública. (AFECCARM, 1960: 143)

Como se puede apreciar en el citado artículo, las intenciones de la Asociación abarcaban tanto el aspecto profesional como el académico; sin embargo, años más tarde, en 1972, el enfoque al que se abocaría la Asociación, y que suscribiría en sus estatutos, sería de naturaleza exclusivamente académica; aunque, para ser justos en esta precisión, tendríamos que señalar que lo que presentan como profesional en dicho Artículo 3 no se deslinda en estricto sentido de lo académico, pues, como se puede valorar, no se esboza una clara frontera entre estos dos aspectos.

En general, en esa época, la enseñanza en todas las universidades estaba orientada básicamente a la formación profesional, porque su quehacer se reducía principalmente a la docencia en el nivel licenciatura debido a que el posgrado aún se veía como un proyecto por desarrollarse, excepto en algunas carreras de carácter no profesionalizante, las que tenían una clara continuidad con los estudios de posgrado. No obstante, como también quedó señalado en el Artículo 3 del estatuto, la AFECCARM ya vislumbraba la necesidad de plantearse la creación de estudios de maestría y doctorado, así como de especia-

lizaciones, para constituirse como facultades y brindar este tipo de estudio.

A partir del 23 de abril, día de la primera reunión, comenzaron los trabajos de la Asociación, entre los que no se puede dejar de mencionar, debido a su importancia, el establecimiento del Consejo Directivo de la AFECCARM, el cual quedó constituido de la siguiente forma:

- **Presidente:**
Contador Público Arturo Elizundia Charles
Escuela Nacional de Comercio y Administración
Universidad Nacional Autónoma de México
- **Vicepresidente:**
Licenciado en Derecho Emilio Guzmán Lozano
Escuela de Economía y Administración
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
- **Vicepresidente:**
Contador Público Agustín Caballero Wario
Escuela de Comercio y Administración
Universidad de Sonora
- **Secretario:**
Contador Público José Manuel Pintado
Secretario de la Escuela Nacional de Comercio y Administración
Universidad Nacional Autónoma de México

La primera tarea que tenía que realizar el Consejo Directivo fue la de elaborar los estatutos⁵ que normarían la AFECCARM; así quedó en los acuerdos establecidos del acta de la primera conferencia de la Asociación.

⁵ Los primeros estatutos se encuentran editados en la *Memoria de la II Conferencia de la AFECCARM de 1960*.

En este encuentro, sin mayor preámbulo, se empezaron a discutir los problemas que vislumbraban las diferentes escuelas y facultades; los temas que más preocuparon fueron:

- El plazo para cumplir con el requisito de titulación.
- Organización de programas de servicio social y prácticas profesionales.
- La revalidación de estudios en busca de la unificación de los programas de estudio.
- La unificación de la designación de “contador público” en los títulos que expidieran las escuelas representadas en la Asociación.
- Apoyo de la UNAM a universidades regionales en la creación de seminarios, cursos y mesas redondas para la formación y actualización del personal académico.

De igual forma, se nombraron diversas comisiones para analizar programas de estudio, servicio social, material bibliográfico o bibliotecas, como se le denominó, y titulación.

A partir de la primera reunión el trabajo se realizó ininterrumpidamente. Al inicio sólo se reunían en las asambleas nacionales en las que se presentaban los trabajos que desarrollaban las diferentes comisiones y en las que participaban todas las instituciones afiliadas. La organización en estos primeros encuentros parecía ser muy sencilla por el total de instituciones que conformaban la Asociación; no obstante, el trabajo era muy intenso porque no se planteaba un tema específico, sino que se tenía que estructurar todo el funcionamiento de la Asociación, lo que implicaba no solamente elaborar proyectos, sino también encontrar la mejor forma de hacerlos funcionar, de conseguir los recursos, de buscar apoyo por parte de autoridades políticas del país, de crear alianzas con otras asociaciones tanto académicas como profesionales, de evaluar el camino para el desarrollo profesional y académico de la Contaduría y la Administración

y, además, enfrentarse a los problemas cotidianos que sus instituciones les presentaban.

Hay que tener presente que las trece instituciones que iniciaron este camino creían genuinamente en el potencial de la educación superior y por ello emprendieron la gran tarea de fortalecer el desempeño académico y profesional de la Contaduría y de la Administración, a pesar de tener clara conciencia del esfuerzo titánico y la enorme cantidad de trabajo que ello implicaba.

Las instituciones de educación superior que integraban la AFECCARM, además, tenían que enfrentar la situación de que las carreras que impartían se consideraban muy técnicas para ser reconocidas como estudios superiores o universitarios. Por ello, los primeros trabajos plantearon la necesidad de estructurar sus programas de estudio con materias que rebasaran exclusivamente la formación técnica. Así, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey señaló que “la educación universitaria deberá preocuparse por la capacitación profesional de jóvenes humanísticamente integrales, socialmente preocupados y técnicamente preparados para dirigir las empresas del futuro de nuestro país” (AFECCARM, 1960:114); por su parte, la Escuela de Comercio y Administración de la UNAM indicó que “«maestros» o «doctores» requieren de una amplia preparación humanística. No van a resolver problemas profesionales concretos, sino fundamentalmente van a difundir su pensamiento por medio de la cátedra o de sus publicaciones o conferencias” (AFECCARM, 1960: 58); en tanto que la Facultad de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Puebla mencionó que “el equilibrio entre las materias humanísticas y técnicas lleva por finalidad que la preparación profesional del contador público sea dirigida o encausada a producir todo el bien posible al ser humano, considerando que toda la civilización y la cultura deben ser como mero instrumento para una mayor armonía de la sociedad humana” (AFECCARM, 1960:43).

Se puede considerar que estos fueron los problemas que la Asociación enfrentó y resolvió en sus inicios; el trabajo que realizó durante los siguientes 10 años giró en torno de la consolidación de los programas de estudio, de la estructura organizativa de la propia asociación, así como de la incorporación de nuevas asociadas. En 1970, debido tanto al incremento de las afiliadas a la AFECCARM como a las temáticas abordadas, se planteó la necesidad de reunirse varias veces en el año, independientemente de la Conferencia Nacional; por ello, se estableció organizar reuniones regionales que se dividieron en la zona norte, la zona centro y la zona sur; dichas reuniones se desarrollarían previamente a lo que ya en 1972 se llamaba, como hasta nuestros días, Asamblea Nacional. En este mismo año, el nombre de la Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (AFECCARM) cambió al de Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), pues se había planteado en reuniones previas la necesidad de suprimir el término comercio en el nombre de las instituciones y adoptar el de contaduría,⁶ lo que implicaba que al cambiar el nombre de las instituciones también se modificara el nombre de la Asociación, como se estableció en el Artículo 1 de los estatutos de la Asociación Nacional de Facultades, aprobados por la XIII Asamblea Nacional⁷ de la Asociación, en los que se dice:

ARTÍCULO 1. La Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana se denominará en lo sucesivo, Asociación Nacional

de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración y se le podrá identificar con las siglas: ANFECA (ANFECA, 1972: 205).

A partir de esta Asamblea, el nombre de la AFECCARM se transformó en ANFECA y la historia de la Asociación continuará con este nombre.

6 Respecto a este suceso, desde 1960 Arturo Elizundia Charles ya planteaba la conveniencia de establecer un término que estuviera en mayor consonancia con los objetivos de la Asociación. En la segunda conferencia de la AFECCARM presentó una ponencia en la que exponía y planteaba a la consideración de los asistentes lo oportuno de cambiar "la denominación uniforme de las escuelas, sugiriendo eliminar la palabra Comercio por la de Contabilidad, más acorde con los fines y carácter de los estudios, implantando la denominación de Escuela para aquellas que tengan establecido únicamente el grado de Licenciatura y Facultad para las de niveles superiores (Maestría y Doctorado) debiendo efectuarse los cambios dentro de un plazo razonable de acuerdo con las circunstancias y el arraigo de las tradiciones." (AFECCARM, 1960:28).

7 El nombre de las reuniones nacionales también se modificó, cambiando el de Conferencia por el de Asamblea.

CAPÍTULO II

IMPULSO Y CRECIMIENTO

IMPULSO Y CRECIMIENTO

Actualmente, la ANFECA es una de las asociaciones académicas más grandes del país. A lo largo de medio siglo de vida, ha experimentado un continuo crecimiento y una constante reestructuración en su organización, ya que año con año se han ido afiliando a ella un gran número de instituciones, hecho que le ha demandado reorganizarse constantemente, tanto en sus procesos académicos como en los administrativos. Por ello, a través de las diferentes etapas de su historia, la ANFECA ha buscado diferentes alternativas para que sus funciones académicas esenciales continúen desarrollándose adecuadamente y, paralelamente, pueda seguir permitiendo que cada una de sus afiliadas tenga una participación verdaderamente activa e inclusiva.

Las primeras instituciones con las que se inició el trabajo de la AFECCARM procedían mayoritariamente del norte del país, aunque también había instituciones del centro y del sur;¹ para 1970, la Asociación contaba con 37 instituciones afiliadas que provenían de prácticamente todos los estados de la República; ello, como ya se había señalado, incrementó notablemente las labores de la todavía llamada AFECCARM, por lo que reunirse exclusivamente en una reunión anual resultaba insuficiente, pues cada vez se

acrecentaban las observaciones, demandas, propuestas y consultas de las afiliadas; debido a esta situación se decidió que era conveniente que, además de dicha reunión, se llevaran a cabo encuentros regionales para tener una mejor coordinación en el trabajo. De esta forma, se comenzaron a integrar a las instituciones que en ese entonces estructuraban a la Asociación, en tres diferentes regiones: zona norte, zona centro y zona sur.

En 1971, en la XII Conferencia se presentaron los primeros informes de las reuniones regionales que se habían llevado a cabo desde noviembre de 1970; no obstante, es hasta 1972 cuando aparecen oficialmente definidas las zonas en norte, sur y centro;² es importante resaltar que en ese año la zona centro todavía incluía a las instituciones del D.F. Un año después, en la XIV Asamblea, se anuncia que el D.F. conformaría una nueva zona, por lo que las zonas geográficas de la ANFECA se incrementarían a cuatro. Como parte de la *Memoria de la XIII Asamblea* se publicó un "Directorio de planteles afiliados a la Asociación por regiones" de acuerdo con la nueva zonificación, las cuales aparecen con la siguiente distribución: zona norte, 16; zona centro, 17; zona sur, 9, y el D.F. con 13 instituciones afiliadas, respectivamente. Dicha estructura se mantuvo vigente hasta 1979.

1 Esta situación era reflejo de las circunstancias económicas que se vivían en ese periodo en México, pues los estados del norte del país eran los que contaban con un mayor desarrollo económico y, evidentemente, ello también se reflejaba en el impulso que estos estados le daban a sus instituciones de educación superior. El maestro Arturo Elizundia Charles recuerda que el único obstáculo para que se llevara a cabo la primera reunión de la AFECCARM fue "que algunos de los directores de las escuelas convocadas tuvieron dificultades para conseguir recursos económicos para asistir" (Cfr. con el Anexo 1 la entrevista realizada al contador público Arturo Elizundia Charles por el doctor Alfredo Adam Adam).

2 Cfr. *Memoria de la XIII Asamblea Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración*.

Durante el año de 1979 se llevaron a cabo dos asambleas extraordinarias³ en las que se planteó reformar los estatutos; como resultado de éstas, en marzo de 1980 se instituyeron los nuevos estatutos que reglamentarían a la Asociación; una de las principales modificaciones que se realizaron fue la de incrementar tres nuevas zonas para organizar de una mejor forma el trabajo y la participación de las instituciones afi-

liadas, pues en ese momento la ANFECA había incrementado considerablemente la cantidad de miembros adscritos a ella y la estructura que había mantenido desde 1972 comenzaba a ser poco funcional para la cantidad de tareas y programas de trabajo que se había propuesto desarrollar durante ese periodo. De acuerdo con los nuevos estatutos, las zonas geográficas quedaron establecidas de la siguiente manera:



Zona 1 Noroeste

- Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora



Zona 2 Norte

- Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas



Zona 3 Centro

- Aguascalientes, Durango, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas

³ La IV Reunión Regional de las zonas Sur y D.F., que se realizó en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, del 23 al 25 de febrero, y la IV Reunión Regional de las zonas Norte y Centro realizada en la ciudad de Tijuana, Baja California, del 25 al 29 de abril.

Zona 4 Centro Occidente

- Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit



Zona 5 Centro Sur

- Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala



Zona 6 Sur

- Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Veracruz, Campeche, Yucatán y Quintana Roo



Zona 7 D. F.

- Distrito Federal y Zona Metropolitana



ZONAS GEOGRÁFICAS



Con respecto a esta nueva estructura y zonificación de la ANFECA, en el informe de actividades del periodo 1978-1980 se señalaba que:

Con esta reforma estimamos se corrigen diversas situaciones que impedían a la ANFECA un mejor funcionamiento y –sobre todo– una mayor y efectiva participación de las Afiliadas en su vida institucional. Se da apertura también a un extenso abanico de posibilidades de más intensa actividad, además de permitir una utilización más racional del tiempo, recursos y esfuerzos de los señores directores y de las Instituciones que están bajo su cuidado (ANFECA, 1980: 49).

Además, con esta nueva estructura, el trabajo recaería bajo la responsabilidad de siete directores regionales en lugar de cuatro, lo cual permitiría enriquecer “a la ANFECA con un valioso potencial humano, básico en una organización del tipo como la nuestra” (ANFECA, 1980: 43).

En consecuencia, con esta idea los directores de cada región podían programar reuniones de trabajo cuando lo consideraran pertinente para tratar asuntos que requirieran mayor prontitud en su resolución, pero con la clara precisión de que las propuestas y resoluciones establecidas regionalmente se deberían presentar al Consejo Directivo para que las pudieran comunicar al pleno de la Asamblea Nacional.

La organización y la estructura geográfica en siete zonas de la ANFECA, que se instituyó en 1980, es la que hasta nuestros días tiene vigencia. En junio de 2008, fecha en la que se registran las últimas afiliaciones a la ANFECA, la Asociación estaba constituida por 289 instituciones, que se encontraban ubicadas de la siguiente forma:

ZONA 1 NOROESTE

Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa, Sonora

1. Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Ciencias Administrativas
Campus Mexicali
Mexicali, Baja California
2. Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Contaduría y Administración
Tijuana, Baja California
3. Centro de Enseñanza Técnica y Superior
Escuela de Contabilidad y Administración
Ensenada, Baja California
4. Centro de Enseñanza Técnica y Superior
Facultad de Contabilidad y Administración
Tijuana, Baja California
5. Centro de Enseñanza Técnica y Superior
Escuela de Administración y Negocios
Mexicali, Baja California
6. Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora
Escuela de Contaduría y Administración
San Luis, Río Colorado, Sonora, Sonora
7. Centro Universitario de Mazatlán
Escuela de Contabilidad y Administración
Mazatlán, Sinaloa
8. Escuela de Administración y Contaduría Pública de Sinaloa
Escuela de Administración y Contaduría
Culiacán, Sinaloa
9. Instituto de Estudios Superiores de Chihuahua
Escuela de Contaduría y Administración
Chihuahua, Chihuahua
10. Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez
Escuela de Contaduría y Administración
Ciudad Juárez, Chihuahua
11. Instituto Tecnológico de los Mochis
División de Ciencias Económico - Administrativas
Los Mochis, Sinaloa
12. Instituto Tecnológico de Nogales
Escuela de Contaduría y Administración
Nogales, Sonora
13. Instituto Tecnológico de Sonora
Escuela de Administración y Contaduría
Ciudad Obregón, Sonora
14. Instituto Tecnológico de Tijuana
Departamento de Ciencias Económico Administrativas
Tijuana, Baja California
15. Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
Ensenada, Baja California
16. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
División de Ciencias Administrativas
Ciudad Juárez, Chihuahua
17. Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Contaduría y Administración
Chihuahua, Chihuahua
18. Universidad Autónoma de Sinaloa
Facultad de Contaduría y Administración
Culiacán, Sinaloa
19. Universidad Autónoma de Sinaloa
Zona Norte
Coordinación de Posgrado
Los Mochis, Sinaloa

20. Universidad de Sonora
Departamento de Contabilidad y Administración
Hermosillo, Sonora
21. Universidad del Noroeste
Departamento de Ciencias Administrativas
Hermosillo, Sonora
22. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Campus Chihuahua
División de Administración y Ciencias Sociales
Chihuahua, Chihuahua
23. Universidad Autónoma de Sinaloa
Escuela de Contabilidad y Administración de Mazatlán
Mazatlán, Sinaloa
24. Universidad Iberoamericana Tijuana
Tijuana, Baja California
25. Instituto Tecnológico de Chihuahua
Chihuahua, Chihuahua
26. Instituto Tecnológico de Ciudad Cuauhtémoc
Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua
27. Universidad Autónoma de Sinaloa
Escuela de Administración Agropecuaria y Desarrollo Rural
Guamúchil, Sinaloa
28. Universidad Autónoma de Sinaloa
Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas (ECEA)
Guasave, Sinaloa
29. Instituto Tecnológico de Mexicali
Mexicali, Baja California
30. Tecnológico de Baja California
Tijuana, Baja California
31. Universidad de Sonora
División de Ciencias Administrativas Contables y Agropecuarias
Santa Ana, Sonora
32. Centro de Estudios Superiores del Noroeste, S.C.
(CESUN Universidad)
Tijuana, Baja California
33. Universidad de Sonora
Unidad Regional Sur
División de Ciencias Económicas y Sociales
Navojoa, Sonora
34. Instituto Tecnológico de Parral
Hidalgo del Parral, Chihuahua
35. Universidad de Sonora
Unidad del Norte
Campus Caborca
H. Caborca, Sonora
36. Universidad de Occidente
Unidad Los Mochis
Departamento de Ciencias Económico Administrativas
Los Mochis, Sinaloa

ZONA 2 NORTE

Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas

- | | |
|---|---|
| <p>37. Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Contaduría Pública y Administración
Monterrey, Nuevo León</p> <p>38. Universidad Autónoma de Coahuila
Facultad de Contaduría y Administración
Torreón, Coahuila</p> <p>39. Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas, A.C.
División de Estudios de Posgrado e Investigación
Tampico, Tamaulipas</p> <p>40. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
División de Administración y Finanzas
Monterrey, Nuevo León</p> <p>41. Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas, A.C.
División de Estudios Contables y Administrativos
Altamira, Tamaulipas</p> <p>42. Universidad Autónoma de Coahuila
Facultad de Ciencias de la Administración
Saltillo, Coahuila</p> <p>43. Universidad Autónoma de Coahuila
Facultad de Administración Fiscal y Financiera
Luis Echeverría, Torreón, Coahuila</p> <p>44. Universidad Autónoma de la Laguna
Colegio de Ciencias Administrativas
Torreón, Coahuila</p> <p>45. Universidad Autónoma de Tamaulipas
Unidad Académica Multidisciplinaria de Comercio y Administración
Ciudad Victoria, Tamaulipas</p> <p>46. Universidad Autónoma de Tamaulipas
Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales
Nuevo Laredo, Tamaulipas</p> | <p>47. Universidad Autónoma de Tamaulipas
Facultad de Comercio y Administración de Tampico
Tampico, Tamaulipas</p> <p>48. Universidad Autónoma del Noreste
Sabinas, Coahuila</p> <p>49. Universidad Autónoma del Noreste
División Académica de Administración y Contabilidad
Saltillo, Coahuila</p> <p>50. Universidad Autónoma del Noreste, A.C.
Torreón, Coahuila</p> <p>51. Universidad de Montemorelos
Facultad de Ciencias Administrativas
Montemorelos, Nuevo León</p> <p>52. Universidad de Monterrey
División de Negocios
San Pedro de Garza García, Monterrey, Nuevo León</p> <p>53. Universidad del Golfo
Escuela de Comercio y Administración
Tampico, Tamaulipas</p> <p>54. Universidad Autónoma del Noreste, A.C.
Piedras Negras, Coahuila</p> <p>55. Universidad del Norte, A.C.
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Monterrey, Nuevo León</p> <p>56. Universidad Iberoamericana
Torreón
Departamento de Comercio Exterior y Aduanas
Torreón, Coahuila</p> <p>57. Universidad Mexicana del Noreste
Monterrey, Nuevo León</p> <p>58. Universidad México Americana del Norte
Escuela de Comercio y Administración
Reynosa, Tamaulipas</p> |
|---|---|

- 59. Universidad Regiomontana
División de Ciencias Económicas Administrativas
Monterrey, Nuevo León
- 60. Universidad Valle del Bravo
Campus Mante
Ciudad Mante, Tamaulipas
- 61. Universidad Valle del Bravo
Facultad de Comercio y Administración
Reynosa, Tamaulipas
- 62. Universidad Valle del Bravo
Facultad de Comercio y Administración
Tampico, Tamaulipas
- 63. Universidad del Noreste
Área de Ciencias Económico Administrativas
Tampico, Tamaulipas
- 64. Instituto Tecnológico de Matamoros
Departamento de Ciencias Económicas -
Administrativas
H. Matamoros, Tamaulipas
- 65. Universidad Alfonso Reyes
División Económico - Administrativas
Guadalupe, Nuevo León
- 66. Universidad Tamaulipeca
Reynosa, Tamaulipas

ZONA 3 CENTRO

Aguascalientes, Durango, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas

- | | |
|---|---|
| <p>67. Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Contaduría y Administración
San Luis Potosí, San Luis Potosí</p> <p>68. Universidad Juárez del Estado de Durango
Facultad de Contaduría y Administración
Durango, Durango</p> <p>69. Instituto Tecnológico de Querétaro
Departamento de Ciencias Económico - Administrativas
Querétaro, Querétaro</p> <p>70. Instituto Tecnológico de Zacatecas
Departamento de Ciencias Económico-Administrativas
Zacatecas, Zacatecas</p> <p>71. Universidad Autónoma de Aguascalientes
Centro de Ciencias Económico Administrativas
Aguascalientes, Aguascalientes</p> <p>72. Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Contaduría y Administración
Querétaro, Querétaro</p> <p>73. Universidad Autónoma de Fresnillo
Facultad de Contaduría y Administración
Fresnillo, Zacatecas</p> <p>74. Universidad Autónoma de Zacatecas
Facultad de Contaduría y Administración
Zacatecas, Zacatecas</p> <p>75. Universidad del Centro de México
Departamento Económico - Tecnológico
San Luis Potosí, San Luis Potosí</p> <p>76. Universidad Marista de San Luis Potosí
San Luis Potosí, San Luis Potosí</p> | <p>77. Universidad Contemporánea
Escuela de Negocios
Querétaro, Querétaro</p> <p>78. Instituto Tecnológico Superior
Zacatecas Norte
Escuela Superior
Río Grande, Zacatecas</p> <p>79. Instituto Tecnológico de Aguascalientes
Departamento Económico - Administrativo
Aguascalientes, Aguascalientes</p> <p>80. División de Estudios Superiores
Instituto "18 de Marzo"
Gómez Palacio, Durango</p> <p>81. Instituto Tecnológico de Durango
Departamento de Ciencias Económico Administrativas
Durango, Durango</p> <p>82. Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Unidad Académica Multidisciplinaria - Campus Huasteca
Ciudad Valles, San Luis Potosí</p> <p>83. Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Unidad Académica Multidisciplinaria / Zona Media
Río Verde, San Luis Potosí</p> |
|---|---|

ZONA 4 CENTRO OCCIDENTE

Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit

- | | |
|--|---|
| 84. Universidad Autónoma de Nayarit
Unidad Académica de Contaduría y Administración
Tepic, Nayarit | 93. Universidad Autónoma de Guadalajara
Facultad de Contaduría Pública
Zapopan, Jalisco |
| 85. Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Económicas
Administrativas
Zapopan, Jalisco | 94. Universidad de Colima
Facultad de Contabilidad y Administración
Colima, Colima |
| 86. Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Económicas
Administrativas
Zapopan, Jalisco | 95. Universidad de Colima
Zona Tecomán
Facultad de Contabilidad y Administración
Tecomán, Colima |
| 87. Universidad de Estudios Profesionales
de Ciencias y Artes
Dirección General
León, Guanajuato | 96. Universidad de Colima
Facultad de Contabilidad y Administración de
Manzanillo
Manzanillo, Colima |
| 88. Instituto Tecnológico de Celaya
Departamento de Ciencias Económico
Administrativas
Celaya, Guanajuato | 97. Universidad de Guadalajara
Departamento de Mercadotecnia y Negocios
Internacionales
Zapopan, Jalisco |
| 89. Instituto Tecnológico de Morelia
Departamento de Ciencias Económico
Administrativas
Morelia, Michoacán | 98. Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Altos
Tepatitlán de Morelos, Jalisco |
| 90. Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Occidente, A.C.
Departamento de Economía, Administración y
Finanzas
Tlaquepaque, Jalisco | 99. Universidad de Guanajuato
División de Ciencias Sociales y Administrativas
Campus Celaya Salvatierra
Celaya, Guanajuato |
| 91. Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Occidente, A.C.
Escuela de Contaduría Pública
Tlaquepaque, Jalisco | 100. Universidad de Guanajuato
Facultad de Contaduría y Administración
Guanajuato, Guanajuato |
| 92. Universidad Autónoma de
Guadalajara
Facultad de Administración
Zapopan, Jalisco | 101. Universidad de La Salle Bajío
Escuela de Contabilidad, Administración y Comercio
Internacional
León, Guanajuato |
| | 102. Universidad de La Salle Bajío, A.C.
Escuela de Contabilidad y Administración-Campus
Salamanca
Salamanca, Guanajuato |

103. Universidad del Valle de Atemajac
Dirección General Académica
Zapopan, Jalisco
104. Universidad Don Vasco, A.C.
Escuela de Administración y Contaduría
Uruapán, Michoacán
105. Universidad Lasallista Benavente
Escuela de Contaduría
Celaya, Guanajuato
106. Universidad Michoacana de San
Nicolás de Hidalgo
Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
Morelia, Michoacán
107. Universidad Valle de Atemajac
Plantel Zamora
Zamora, Michoacán
108. Universidad Valle de Atemajac
Departamento de Administración y Contaduría
Zapopan, Jalisco
109. Universidad Quetzalcóatl en Irapuato, S.C.
Administración y Contabilidad
Irapuato, Guanajuato
110. Universidad del Valle de Matatipac, S.C.
Escuela de Contaduría y Administración
Tepic, Nayarit
111. Universidad de Guadalajara
Centro Universitario Costa Sur División de Estudios
Sociales y Económicos
Autlan de Navarro, Jalisco
112. Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de la Ciénega/Departamento de
Contaduría y Finanzas
División de Economía, Negocios y Estudios
Internacionales
Ocotlán, Jalisco
113. Instituto Tecnológico de Tepic
Departamento de Ciencias Económico
Administrativas
Tepic, Nayarit
114. Universidad del Valle de Atemajac
Facultad de Ciencias Económico Administrativas
Zapopan, Jalisco
115. Universidad La Salle Morelia
Escuela de Ciencias de la Administración
Municipio de Tarímbaro, Michoacán
116. Universidad de León
León, Guanajuato
117. Universidad de Morelia
Escuela de Administración
Morelia, Michoacán
118. Instituto Tecnológico de León
Departamento de Ciencias Administrativas
León, Guanajuato
119. Universidad Latina de América, A.C.
Morelia, Michoacán
120. Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de la Costa / Campus Puerto
Vallarta
Puerto Vallarta, Jalisco
121. Universidad Santa Fe, A.C.
Área Económico Administrativa
Guanajuato, Guanajuato
122. Universidad Vasco de Quiroga, A.C.
Facultad de Contaduría y Administración
Morelia, Michoacán
123. Universidad del Valle de Atemajac
Plantel León
Unidad Académica de la CEA
León, Guanajuato

- | | |
|--|--|
| <p>124. Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán
División de Estudios Profesionales
Apatzingán, Michoacán</p> | <p>133. Universidad Autónoma de Guadalajara
División de Educación Continua / Área de Negocios
Zapopan, Jalisco</p> |
| <p>125. Centro Universitario de Dirección Empresarial y Negocios, A.C.
León, Guanajuato</p> | <p>134. Centro Universitario de Educación Superior
Hermosa Provincia
Guadalajara, Jalisco</p> |
| <p>126. Universidad Latina de México
Escuela de Comercio Internacional y Contaduría
Celaya, Guanajuato</p> | <p>135. Instituto Vocacional Enrique Díaz de León, A.C.
Facultad de Contaduría y Administración
Guadalajara, Jalisco</p> |
| <p>127. Universidad Autónoma de Nayarit
Extensión Sur
Unidad Académica de Contaduría y Administración
Aguacatlán, Nayarit</p> | <p>136. Universidad de León
Región III Celaya, Guanajuato
Celaya, Guanajuato</p> |
| <p>128. Universidad Autónoma de Nayarit
Extensión Norte
Unidad Académica de Contaduría y Administración
Acaponeta, Nayarit</p> | <p>137. Universidad de León
Región II Irapuato, Guanajuato
Irapuato, Guanajuato</p> |
| <p>129. Universidad Panamericana
Campus Guadalajara
Escuela de Ciencias Económicas y Empresariales
Zapopan, Jalisco</p> | <p>138. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora
Zamora, Michoacán</p> |
| <p>130. Universidad de La Salle del Bajío
Campus Campestre
Escuela de Comunicación y Mercadotecnia
León, Guanajuato</p> | <p>139. Instituto Tecnológico Superior de Uruapan
Uruapan, Michoacán</p> |
| <p>131. Instituto Tecnológico de Zitácuaro
Departamento de Ciencias Económico Administrativas
Zitácuaro, Michoacán</p> | <p>140. Universidad del Valle de Atemajac
Plantel La Piedad
La Piedad, Michoacán</p> |
| <p>132. Instituto de Estudios Superiores del Bajío
Unitesba
Celaya, Guanajuato</p> | <p>141. Universidad Autónoma de Guadalajara
Campus Tepic
Tepic, Nayarit</p> |

ZONA 5 CENTRO SUR

Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

- | | |
|--|--|
| 142. Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Contaduría y Administración
Toluca, Estado de México | 152. Universidad Autónoma de Tlaxcala
Facultad de Ciencias Económico Administrativas
Tlaxcala, Tlaxcala |
| 143. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Instituto de Ciencias Económico - Administrativas
Pachuca, Hidalgo | 153. Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Facultad de Contaduría, Administración e Informática
Cuernavaca, Morelos |
| 144. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Contaduría Pública
Puebla, Puebla | 154. Universidad Cuauhtémoc, A.C.
Escuela de Contaduría
Puebla, Puebla |
| 145. Centro de Estudios Universitarios Fray Luca Paccioli
Cuernavaca, Morelos | 155. Universidad Cuauhtémoc, A.C.
Escuela de Administración
Puebla, Puebla |
| 146. Centro Sindical de Estudios Superiores CTM, A.C.
Cuernavaca, Morelos | 156. Universidad de la Sierra
Facultad de Contaduría
Huachinango, Puebla |
| 147. Escuela Libre de Contaduría y Administración, S.C.
Puebla, Puebla | 157. Universidad de las Américas Puebla
Escuela de Negocios
Cholula, Puebla |
| 148. Instituto de Estudios Superiores Juan Ruiz de Alarcón
Taxco, Guerrero | 158. Universidad Iberoamericana Puebla
Departamento de Ciencias Económico Administrativas
Puebla, Puebla |
| 149. Universidad Americana de Acapulco
Facultad de Contaduría, Administración y Turismo
Acapulco, Guerrero | 159. Universidad Iberoamericana Puebla
Facultad de Administración de Empresas
Puebla, Puebla |
| 150. Universidad Autónoma de Guerrero
Facultad de Contaduría y Administración
Acapulco, Guerrero | 160. Universidad Madero
Facultad de Administración de Empresas
Cholula, Puebla |
| 151. Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Administración
Puebla, Puebla | 161. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Licenciatura en Contaduría
Puebla, Puebla |

- | | |
|--|--|
| 162. Universidad La Salle Pachuca
Pachuca, Hidalgo | 174. Universidad del Valle de Tlaxcala
Escuela de Contaduría
Apizaco, Tlaxcala |
| 163. Universidad La Salle Cuernavaca
Escuela de Ciencias Administrativas e Informática
Cuernavaca, Morelos | 175. Instituto Tecnológico de Toluca
Departamento de Ciencias Económico
Administrativas
Meteppec, Estado de México |
| 164. Universidad del Valle de Puebla, A.C.
Escuela de Administración de Empresas y Escuela de
Contaduría Pública
Puebla, Puebla | 176. Academia Nacional de Investigación y
Posgrado
Cuernavaca, Morelos |
| 165. Universidad del Valle de Toluca
Escuela de Contaduría y Administración
Toluca, Estado de México | 177. Universidad Latina
Cuernavaca, Morelos |
| 166. Universidad Realística de México
Escuela de Contaduría y Administración
Puebla, Puebla | 178. Universidad Mexicana de Educación a
Distancia
Cuernavaca, Morelos |
| 167. Instituto Tecnológico Latinoamericano
Mineral de La Reforma, Hidalgo | 179. Universidad del Altiplano
Tlaxcala, Tlaxcala |
| 168. Centro de Asertividad Empresarial
Cuernavaca, Morelos | 180. Instituto Universitario del Estado de
México
Escuela de Contaduría Administración e Informática
Administrativa
Meteppec, Estado de México |
| 169. Universidad Xicotépetl, A.C.
Escuela de Ciencias Económico Administrativas
Xicotépetl de Juárez, Puebla | 181. Universidad Internacional
División de Posgrado e Investigación
Cuernavaca, Morelos |
| 170. Universidad Privada del Estado de
Morelos
Cuernavaca, Morelos | 182. Universidad Loyola del Pacífico
Dirección de Negocios y Tecnología
Acapulco, Guerrero |
| 171. Universidad Morelos de Cuernavaca
Escuela de Ciencias Económico Administrativas
Cuernavaca, Morelos | 183. Centro Universitario del Valle de
Teotihuacán
Contaduría y Administración de Empresas
Teotihuacán, Estado de México |
| 172. Centro Universitario Español
Acapulco, Guerrero | |
| 173. Colegio Anáhuac
Tulancingo, Hidalgo | |

184. Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Campus Sur
Contaduría y Administración
Jojutla, Morelos
185. Instituto Tecnológico de Apizaco
Departamento de Ciencias Económico-Administrativas
Apizaco, Tlaxcala
186. Instituto Tecnológico de Tehuacán
Departamento de Ciencias Económico-Administrativas
Tehuacán, Puebla
187. Universidad Mesoamericana
Escuela de Contaduría
Puebla, Puebla
188. Universidad Oriente
Puebla, Puebla
189. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Campus Tehuacán
Facultad de Administración y Contaduría
Tehuacán, Puebla
190. Instituto Tecnológico de Puebla
Departamento de Ciencias Económico-Administrativas
Tehuacán, Puebla
191. Centro Universitario Stanford
Cuernavaca, Morelos

ZONA 6 SUR

Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Veracruz, Campeche, Yucatán, Quintana Roo

- | | |
|---|--|
| 192. Universidad Veracruzana
Zona Jalapa
Facultad de Contaduría y Administración
Jalapa, Veracruz | 202. Universidad de Quintana Roo
Chetumal, Quintana Roo |
| 193. Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Contaduría y Administración / Campus I
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | 203. Universidad Autónoma de Yucatán
Facultad de Contaduría y Administración
Mérida, Yucatán |
| 194. Centro de Estudios Profesionales de Chiapas, Fray Bartolomé de las Casas
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | 204. Universidad Autónoma del Carmen
Facultad de Ciencias Económicas Administrativas
Ciudad del Carmen, Campeche |
| 195. Universidad de Yucatán
Centro Escolar Miguel Alemán, Escuela Superior de Comercio y Administración
Mérida, Yucatán | 205. Universidad Cristóbal Colón
Escuela de Administración
Boca del Río, Veracruz |
| 196. Instituto de Estudios Superiores de Chiapas
Escuela de Contaduría y Administración
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | 206. Universidad Cristóbal Colón
Escuela de Contaduría
Boca del Río, Veracruz |
| 197. Instituto Tecnológico de Oaxaca
Departamento General de Ciencias Sociales y Administrativas
Oaxaca, Oaxaca | 207. Universidad del Mayab
Facultad de Economía y Negocios
Mérida, Yucatán |
| 198. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
Facultad de Contaduría y Administración
Oaxaca, Oaxaca | 208. Universidad del Valle de Orizaba
Orizaba, Veracruz |
| 199. Universidad Autónoma de Campeche
Facultad de Contaduría y Administración
Campeche, Campeche | 209. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Villahermosa, Tabasco |
| 200. Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Ciencias de la Administración
Tapachula, Chiapas | 210. Universidad Regional del Sureste, A.C.
Facultad de Ciencias Administrativas
San Sebastián Tuxtla, Oaxaca |
| 201. Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Contaduría Pública
Tapachula, Chiapas | 211. Universidad Valle del Grijalva
Escuela de Ciencias Económico Administrativas
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas |
| | 212. Universidad Veracruzana
Área Administrativa
Jalapa, Veracruz |

213. Universidad Veracruzana
Zona Coatzacoalcos
Facultad de Contaduría y Administración
Coatzacoalcos, Veracruz
214. Universidad Veracruzana
Zona Nogales
Facultad de Contaduría y Administración
Nogales, Veracruz
215. Universidad Veracruzana
Zona Tuxpan
Facultad de Contaduría
Tuxpan, Veracruz
216. Universidad Veracruzana
Zona Veracruz
Facultad de Contaduría
Boca del Río, Veracruz
217. Universidad Veracruzana
Zona Veracruz
Facultad de Administración
Veracruz, Veracruz
218. Universidad Villa Rica
Facultad de Contaduría y Facultad de Administración
Boca del Río, Veracruz
219. Instituto Tecnológico de Villahermosa
Villahermosa, Tabasco
220. Universidad Atenas Veracruzana, S.C.
Jalapa, Veracruz
221. Universidad La Salle Cancún
Cancún, Quintana Roo
222. Universidad de Xalapa
Campus Ánimas
Xalapa, Veracruz
223. Universidad de Sotavento, A.C.
Coatzacoalcos, Veracruz
224. Instituto Tecnológico Superior de
Comalcalco
Comalcalco, Tabasco
225. Instituto Tecnológico de Mérida
Campus Poniente
Licenciatura en Administración
Mérida, Yucatán
226. Universidad Modelo
Escuela de Administración y Contaduría
Mérida, Yucatán
227. Universidad Autónoma de Chiapas
Escuela de Contaduría y Administración / Campus
Universitario VII Pichucalco
Pichucalco, Chiapas
228. Universidad Veracruzana
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
Campus Jalapa
Jalapa, Veracruz
229. Universidad Autónoma de Chiapas
Escuela de Ciencias Administrativas Campus VIII
Comitán, Chiapas
230. Universidad Autónoma de Chiapas
Escuela de Ciencias Administrativas Campus Tonalá
Tonalá, Chiapas
231. Universidad Mesoamericana de San
Agustín, A.C.
Escuela de Contaduría Pública
Mérida, Yucatán
232. Universidad Mesoamericana de San
Agustín, A.C.
Escuela de Administración de Empresas
Mérida, Yucatán
233. Instituto Tecnológico de Comitán
Comitán de Domínguez, Chiapas

234. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Campus Chiapas
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
235. Instituto Tecnológico Superior
Progreso
Progreso, Yucatán
236. Instituto Tecnológico de Chetumal
Chetumal, Quintana Roo
237. Instituto Tecnológico de Cerro Azul
Cerro Azul, Veracruz
238. Universidad Istmo Americana
Campus Fórum
Coatzacoalcos, Veracruz
239. Universidad Marista de Mérida
Escuela de Contaduría
Mérida, Yucatán
240. Universidad Autónoma de Guadalajara
Campus Tabasco
Villahermosa, Tabasco
241. Universidad Autónoma de Chiapas
Escuela de Ciencias Administrativas - Campus IX
Tonalá
Tonalá, Chiapas
Observadora
242. Universidad Olmeca, A.C.
Departamento de Ciencias Económico
Administrativas
Villahermosa, Tabasco
Observadora

ZONA 7 D.F. Y ÁREA METROPOLITANA

Distrito Federal y Zona Metropolitana

- | | |
|--|--|
| 243. Universidad Panamericana
Escuela de Ciencias Económicas y Empresariales
México, D.F. | 253. Instituto Politécnico Nacional
Escuela Superior de Turismo
México, D.F. |
| 244. Escuela Bancaria Comercial
Escuela de Contaduría y Administración
México, D.F. | 254. Instituto Politécnico Nacional
Escuela Superior de Comercio y Administración
(ESCA-Tepepan)
México, D.F. |
| 245. Centro Cultural Universitario Justo
Sierra
México, D.F. | 255. Instituto Tecnológico Autónomo de
México
Departamento de Contaduría
México, D.F. |
| 246. Centro de Estudios Universitarios
Londres
México, D.F. | 256. Universidad Anáhuac
Norte
Escuela de Contaduría y Administración
Huixquilucan, Estado de México |
| 247. Universidad Marista, A.C.
Escuela de Contaduría
México, D.F. | 257. Universidad Anáhuac del Sur, S.C.
Escuela de Administración
México, D.F. |
| 248. Universidad Marista, A.C.
Escuela de Administración y Mercadotecnia
México, D.F. | 258. Universidad Chapultepec
Escuela de Contaduría y Administración
México, D.F. |
| 249. Instituto de Ciencias Sociales
Económicas y Administrativas
Escuela Libre de Contaduría y Administración
México, D.F. | 259. Universidad de las Américas
Departamento de Ciencias Administrativas
México, D.F. |
| 250. Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Monterrey
Campus Estado de México
Atizapán de Zaragoza, Estado de México | 260. Universidad del Distrito Federal
México, D.F. |
| 251. Instituto Politécnico Nacional
Escuela Superior de Comercio y Administración-
Unidad Santo Tomás
México, D.F. | 261. Universidad del Pedregal
Escuela de Administración
México, D.F. |
| 252. Instituto Politécnico Nacional
UPIICSA (Administración Industrial)
México, D.F. | 262. Universidad del Tepeyac
División de Estudios Empresariales
México, D.F. |
| | 263. Universidad del Valle de México
Campus San Rafael
México, D.F. |

264. Universidad Emilio Cárdenas, S.C.
Escuela de Contaduría y Administración
Tlalnepantla, Estado de México
265. Universidad Iberoamericana
Departamento de Contaduría Pública y
Administración
México, D.F.
266. Universidad Intercontinental
Área Empresarial
México, D.F.
267. Universidad ISEC
Departamento de Administración
México, D.F.
268. Universidad ISEC
Escuela de Informática
México, D.F.
269. Universidad La Salle
Escuela de Ciencias Administrativas
México, D.F.
270. Universidad Latina
Escuela de Contaduría, Administración e Informática
México, D.F.
271. Universidad Latinoamericana
Escuela de Ciencias Administrativas
México, D.F.
272. Universidad Nacional Autónoma de
México
Facultad de Contaduría y Administración
México, D.F.
273. Universidad Nacional Autónoma de
México
FESC / División de Ciencias Administrativas y Sociales
Cuautitlán Izcalli, Estado de México
274. Universidad Simón Bolívar
México, D.F.
275. Universidad Tecnológica Americana
Escuela de Contaduría, Administración y
Mercadotecnia
México, D.F.
276. Universidad Tecnológica de México
Facultad de Administración y Ciencias Sociales
México, D.F.
277. Universidad del Valle de México
Campus Hispano
Coacalco, Estado de México
278. Universidad de la Comunicación
México, D.F.
279. Universidad Autónoma Metropolitana
Xochimilco
División de Ciencias Sociales y Humanidades
México, D.F.
280. Universidad Mexicana
Plantel Central
México, D.F.
281. Universidad Internacional
México, D.F.
282. Universidad Lucerna
México, D.F.
283. Universidad Salesiana
México, D.F.
284. Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Monterrey
Ciudad de México
México, D.F.
285. Instituto Tecnológico de Estudios
Superiores Monterrey
Campus Sta. Fe
México, D.F.

286. Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
Ecatepec, Estado de México
287. Universidad del Valle de México
Campus Texcoco
Área Económico Administrativa
Texcoco, Estado de México
288. Universidad Autónoma de Chapingo
División de Ciencias Económico Administrativas
Chapingo, Estado de México
289. Universidad YMCA
Escuela de Administración, Contabilidad y Mercadotecnia Internacional
Área Administrativo - Contable
México, D.F.
290. Universidad Michael Faraday, A.C.
Escuela de Contaduría y Administración
México, D.F.

En el transcurso de cincuenta años, el proceso de afiliación ha sido muy intenso, lo cual refleja el interés que las instituciones de educación superior dedicadas a la enseñanza de la Contaduría y la Administración han tenido por pertenecer a la ANFECA, puesto que conocen la trayectoria y el prestigio que la Asociación ha logrado año tras año. Con su incorporación buscan contar con el respaldo de una comunidad académica ampliamente consolidada; asimismo, encuentran los beneficios de participar en las diversas actividades académicas y del trabajo colegiado que ésta realiza.

Se podría afirmar que las facultades e institutos que en un futuro se vayan creando, seguramente buscarán su incorporación a la ANFECA debido, entre otras, a estas razones, y por ello la Asociación, sin lugar a dudas, seguirá creciendo y continuará siendo grande. Aunque es un hecho que desde su creación hasta nuestros días siempre se le ha considerado una gran Asociación, no por su amplio número de afiliadas, o por las múltiples actividades académicas que ha realizado, sino por su valioso y genuino compromiso con la educación.

CAPÍTULO III

HISTORIA DE LA DIVERSIDAD TEMÁTICA DE LAS CONFERENCIAS Y ASAMBLEAS

HISTORIA DE LA DIVERSIDAD TEMÁTICA DE LAS CONFERENCIAS Y ASAMBLEAS

Las conferencias o, como más tarde se les denominaría, las asambleas nacionales han tenido básicamente como objetivo el intercambio de ideas y de información sobre las funciones educativas que realizan las instituciones afiliadas y de cómo dichas funciones pueden mejorarse para incrementar el nivel académico y, con ello, la formación profesional de los egresados.

Desde su fundación ha quedado claramente establecido que la naturaleza del trabajo de la ANFECA es académico. La historia y el desarrollo de la Asociación a lo largo de estos cincuenta años han estado marcados por la forma en que se fueron trazando y concretando sus objetivos académicos. La expresión más genuina que nos permite conocer la evolución de la Asociación es la que nos brinda la recapitulación de las asambleas y de los temas que en ellas han sido abordados.

Se puede afirmar que la Asamblea Nacional es la cumbre de la labor que se realiza durante todo el año en la Asociación: los estudios, los análisis, acuerdos, propuestas, planteamientos de nuevos temas, etc., que previamente se discutieron y analizaron en las diferentes reuniones regionales, en los diversos coloquios y en el desarrollo de foros y congresos, se exponen, de forma puntal, al pleno de la Asamblea. Asimismo, las modificaciones a las que se hayan sometido los estatutos, los premios y reconocimientos que se otorgaron son objeto de información dentro del proceso de la Asamblea.

En los primeros años, las conferencias nacionales se realizaban en cuatro o cinco días de trabajo, tanto para los integrantes del Consejo Directivo como para los representantes de las afiliadas. Con el paso del tiempo se fueron programando más actividades y se fue reduciendo el número de días; actualmente, en tres días se concentra una gran diversidad de labores.

El papel que han tenido las asambleas nacionales dentro de la Asociación ha sido muy importante, puesto que más allá de ser un espacio para el trabajo, la reflexión, el cuestionamiento, el conocimiento de las propuestas académicas, el reconocimiento de la labor de académicos y alumnos, han sido y siguen siendo un espléndido escenario para la convivencia interpersonal, pues cada una de estas reuniones ha hecho posible la construcción de fuertes lazos de amistad, lo que a su vez ha permitido que el trabajo desarrollado durante estos 50 años se haya realizado en un ambiente de armonía y amistad.

Así, en una atmósfera en la que ha predominado un sentido de comunidad y de pertenencia académica y profesional, se han realizado las diferentes asambleas donde se han abordado temas que, debido a la esencia académica de la Asociación, han girado en torno a la problemática de la enseñanza de la Contabilidad, de la Administración y, en los últimos años, de la Informática Administra-

tiva y, en general, de la formación en las carreras de negocios.¹ En el Artículo 3 de los primeros estatutos se planteó que “en el aspecto académico, los trabajos de la Asociación se enfocarán hacia el estudio de problemas de esta naturaleza, comprendiendo en ellos a los pedagógicos” (AFECCARM, 1960: 144); en el Artículo 5 de los estatutos vigentes se señala que

La ANFECA tiene los siguientes objetivos:

- a) Agrupar a las Unidades Educativas que reúnan los requisitos establecidos en los presentes Estatutos y adoptar para ello las medidas que contribuyan a elevar el nivel académico en la preparación de sus alumnos, mediante el establecimiento de planes educativos, cuyos objetivos sean satisfacer las necesidades del ámbito socioeconómico donde los planteles ejercen su acción educativa;
- b) Fomentar la actualización y formación del personal académico, la implantación del profesorado de carrera, la aplicación de la metodología más moderna y adecuada en el proceso de enseñanza aprendizaje; y
- c) Promover intercambios de carácter académico, docente, escolar y de ayuda técnica entre sus afiliados, apoyando las propuestas que en lo particular se lleven a cabo sobre reformas académicas, administrativas y legislativas que pugnen por la realización de sus objetivos básicos. (ANFECA, 2008, tomado de <http://www.anfeca.unam.mx/inicio.php>, consultado el 18 de febrero de 2009).

Por lo que desde la primera conferencia se han planteado cuestiones como: diseño de sus programas de estudio, formación de profesores, análisis académico y laboral de las profesiones, posgrados, desarrollo en investigación, intercambio académico, educación continua, métodos de enseñanza, apoyo didáctico, infraestructura, entre muchos otros de orden educativo.

La historia del interés temático abordado en las asambleas de la ANFECA se ha desarrollado de la siguiente forma:

1959 – I Conferencia. Torreón, Coahuila

En esta conferencia era ineludible que se plantearan los propósitos de la creación de la AFECCARM, ello implicaba plantear la estructura de la Asociación, su funcionamiento, sus alcances y sus límites, así como el examen del perfil tanto de las profesiones como de las instituciones que las impartían. Los temas educativos que de inicio se trataron fueron: “La unificación de planes de estudio de la carrera de Contador Público”; “Precisar las diferencias entre el servicio social y la práctica profesional”; “Sobre la necesidad de desarrollar una propuesta de reforma a la Ley de Profesiones para denominar Contador Público a los títulos expedidos por instituciones afiliadas a la AFECCARM”; finalmente, la Escuela Nacional de Comercio y Administración de la UNAM propuso a las diferentes universidades regionales organizar seminarios y mesas redondas dirigidas a los profesores de Licenciatura de Administración de Empresas de estas instituciones; asimismo, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey ofreció realizar cursos y seminarios con la misma intención. Con estas propuestas e inquietudes se daba inicio al trabajo Académico de la Asociación y se emprendía su historia.

Los temas que se plantearon y se desarrollaron a partir de la segunda reunión se presentaron en forma de ponencias desarrolladas por las diferentes instituciones, por lo cual cada presentación tenía el sesgo particular de la universidad o el instituto que la exponía; no obstante, el ejercicio de

¹ El concepto de “carreras de negocios” ha sido empleado para incluir o considerar las diferentes profesiones que actualmente poseen diversos títulos y que giran en torno al mundo de los negocios.

las reuniones fue, precisamente, someter a discusión cada una de las propuestas presentadas. Con este esquema se trabajó hasta 1982, pues a partir de la Asamblea XXIV, los trabajos se presentaban en torno a un tema central. A continuación, se presenta la relación de temas desarrollados en las diferentes conferencias y asambleas nacionales realizadas desde 1960 hasta 1982.



Las asambleas de ANFECA siempre han sido noticia para los periódicos. Esta caricatura del rector Nabor Carrillo, de 1959, es un claro ejemplo.

1960 – II Conferencia. Hermosillo, Sonora: “Actividades que se pueden considerar como servicio social”, por la Escuela Nacional de Comercio y Administración de la UNAM; “Unificación de los planes de estudio”, por la Escuela de Contabilidad y Administración de la Universidad de Guanajuato; “Equilibrio entre las materias técnicas y humanísticas”, por la Facultad de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad (Autónoma) de Puebla; “Planeación y aplicación de métodos de enseñanza”, por la Escuela de Contabilidad y Administración de la Universidad de Sonora; “La formación vocacional”, por la Escuela de Comercio y Administración de la Universidad de San Luis Potosí; “Revalidación y equivalencias entre los diferentes planes de estudio”, por la Facultad de Comercio y Administración de la Universidad de Nuevo León; “Significado de la División de Doctorado”, por la Escuela Nacional de Comercio y Administración de la UNAM; “Sobre la distinción entre el Contador Público y el Licenciado en Administración de Empresas”, por la Escuela Nacional de Comercio y Administración de la UNAM; “La administración de negocios y su enseñanza en el nivel universitario”, propuesto por la Escuela de Contabilidad, Economía y Administración del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; “Programas y materias que forman el plan de estudio de la maestría y doctorado en ciencias administrativas”, por la Escuela Superior de comercio del Instituto Politécnico Nacional; “La creación de seminarios de investigación permanentes”, por la Facultad de Comercio y Administración de la Universidad de Nuevo León; y, finalmente, “Proposición para la formación de comisiones permanentes de trabajo”, por la Escuela de Contabilidad, Economía y Administración del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.



Directivos y profesores asistentes a la Segunda Conferencia (Asamblea) celebrada en 1960 en Hermosillo, Sonora. Presidía el C.P. Arturo Elizundia Charles.

1962 – III Conferencia. Chihuahua, Chihuahua: “Las profesiones del Contador Público y Licenciado en Administración de Empresas”; “La administración profesional, urgencia del mundo industrial moderno”; “La materia de Administración Pública dentro de los planes de estudio”; “Materias de carácter administrativo en los estudios de las carrera de Contador Público”; “Necesidad de incluir dentro del Plan de Estudios de la carrera de C.P. nociones de procedimientos legales”; “Unificación de Planes de Estudio”; “Nuevo Plan de Estudios de la carrera de L.A.E.”; “Problemas del profesorado”; “Preparación del profesorado a través de cursos intensivos de capacitación”.



Fuente: El Heraldo de Chihuahua, núm. 12, 044, jueves 1 de marzo de 1962, primera plana, sección B, edición matutina.

Los resultados, declaraciones y conferencias que se dan en las asambleas resultan de gran interés para la comunidad universitaria y para el país.

1963 – IV Conferencia. Villahermosa, Tabasco: “El Profesorado”, por la Universidad de Guanajuato; “Problemas del profesorado en las Universidades de escasos recursos económicos”, por la Universidad de Guanajuato; “Problemas del profesorado”, por la Universidad Juárez de Tabasco; “Profesorado”, por la Universidad Benito Juárez de Oaxaca; “Capacitación de Maestros para la enseñanza Profesional de la Contaduría Pública”, por la Universidad de Sonora; “Características y Contenido de un Plan de Estudios para la carrera de Contador Público en los momentos actuales”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; “Bibliografía y Biblioteca”, por la Universidad de Coahuila; “Bibliotecas y Bibliografía”, por la Universidad Autónoma de Guadalajara; “Problemas Administrativos”, por la Universidad Veracruzana; “Exámenes”, por la Escuela de Comercio y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México; “Exámenes”, por el Instituto de Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas; “Métodos de Enseñanza. La teoría y la práctica”, por la Universidad de Chihuahua; “Ambiente Profesional”, por la Universidad de Nuevo León; “Ambiente Profesional”, por la Universidad de Sinaloa; y “Comisión del Doctorado”, por la Universidad Nacional Autónoma de México.



Ceremonia de Clausura de la Cuarta Asamblea que se celebró, en 1963, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.
De pie el C.P. Arturo Elizundia Charles.

1964 – V Conferencia. Oaxaca, Oaxaca: “Pasantes, servicio social y práctica profesional”, por la Universidad Iberoamericana; “Pasantes, servicio social y práctica profesional”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; “Pasantes, servicio social y práctica profesional”, por la Universidad de Morelos; “Pasantes, servicio social y práctica profesional”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; “Profesorado”, por la Universidad Autónoma de Guerrero, “Profesorado”, por la Universidad de Guanajuato; “Profesorado” por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo;



Fotografía oficial de los asistentes a la V Asamblea de la Asociación que se llevó a cabo, en 1964, en la ciudad de Oaxaca.

“Profesorado”, por la Universidad de Sonora; “Profesorado” por la Universidad Veracruzana; “Planes y programas de estudio”, por el Instituto de Ciencias Sociales Económicas y Administrativas; “Planes y programas de estudio”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; “Planes y programas de estudio”, por la Universidad Benito Juárez de Oaxaca; “Planes y programas de estudio”, por la Universidad Iberoamericana; “Planes y programas de estudio”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; “Planes y programas de estudio”, por la Universidad de Nuevo León; “Planes y programas de estudio”, por la Universidad de Sonora; “Planes y programas de estudio”, por la Universidad Veracruzana; “Problemas administrativos”, por la Universidad Veracruzana; “Problemas administrativos”, por la Universidad de Guanajuato; “Problemas administrativos”, por la Escuela Preparatoria y Profesional (Celaya); “Bibliografía y biblioteca”, por la Universidad Autónoma de Guadalajara; “Bibliografía y biblioteca”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; “Bibliografía y biblioteca”, por la Universidad de San Luis Potosí; “Exámenes”, por el Instituto de Ciencias Sociales, Económicas y Admi-

nistrativas; “Exámenes”, por la Universidad Iberoamericana; “Ambiente profesional” por el Instituto de Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas; “Ambiente profesional”, por el Instituto Superior de Estudios Comerciales; “Ambiente profesional” por la Universidad Autónoma de Querétaro; “Ambiente profesional”, por la Universidad de Guanajuato; “Ambiente profesional”, por la Universidad Iberoamericana; “Ambiente profesional”, por la Universidad La Salle; “Ambiente profesional”, por la Universidad de Sinaloa; “Problemas de la administración pública”, por la Universidad de Chihuahua; “Problemas de la administración pública”, por la Universidad Juárez de Durango; “Estudios superiores”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; “Estudios superiores”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; “Orientación vocacional”, por la Institución Harvard; y “Orientación vocacional” por la Universidad de Coahuila.

1965 – VI Conferencia. Culiacán, Sinaloa: “Pasantes, Servicio Social y Práctica Profesional”, por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; “Pasantes, Servicio Social y Práctica Profesional”, por la Universidad Autónoma de Querétaro; “Planes y Programas”, por la Universidad Autónoma de Baja California; “Planes y Programas”, por la Universidad de Chihuahua; “Planes y Programas”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; “Planes y Programas”, por la Universidad de Nuevo León; “Planes y Programas”, por la Universidad de Sonora; “Problemas Administrativos”, por la Universidad Veracruzana; “Problemas Administrativos”, por la Universidad de Tamaulipas; “Bibliografía y Biblioteca”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; “Bibliografía y Biblioteca”, por el Instituto Superior de Estudios Comerciales; “Estudios Superiores”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; “Orientación Vocacional”, por la Universidad de Coahuila; “Orientación Vocacional” por el Instituto de Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas; “Orientación Vocacional”, por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; “Orientación Vocacional”, por la Universidad de Sinaloa; “Orientación Vocacional”, por la Institución Harvard; y “Orientación Vocacional” por la Universidad La Salle.



Profesores y expertos en las áreas contable y administrativa quienes impartieron las conferencias en la asamblea de Culiacán, Sinaloa.

1966 – VII Conferencia. Guanajuato, Guanajuato: “Pasantes, Servicio Social y Práctica Profesional”, por la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo;² “Pasantes, Servicio Social y Práctica Profesional”, por la Escuela de Contabilidad y Administración de Celaya; “Planes y Programas”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; “Planes y Programas”, por la Universidad de Nuevo León; “Planes y Programas”, por la Universidad de Chihuahua; “Planes y Programas”, por la Universidad de Sonora; “Planes y Programas”, por la Universidad de Guanajuato (León); “Problemas Administrativos”, por la Escuela de Comercio y Administración de Tampico; “Problemas Administrativos”, por la Universidad Autónoma de Guerrero; “Problemas Administrativos”, por la Universidad de Guanajuato; “Bibliografía y Biblioteca”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; “Bibliografía y Biblioteca”, por la Universidad Benito Juárez de Oaxaca; “Estudios Superiores”, por el Instituto Politécnico Nacional; “Estudios Superiores”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; “Orientación Vocacional”, por la Universidad de Coahuila; “Orientación Vocacional”, por el Instituto de Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas; “Orientación Vocacional”, por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; “Orientación Vocacional”, por la Universidad La Salle; “Orientación Vocacional”, por la Institución Harvard; y “Orientación Vocacional”, por la Universidad Iberoamericana.



Fotografía oficial de la VII Conferencia. En ella aparecen los asistentes y sus acompañantes en la escalinata de la Universidad de Guanajuato, Guanajuato.

² En algunas ocasiones las instituciones presentaban el mismo tema dos o tres veces; sin embargo, el desarrollo de cada ponencia era diferente, pues iban integrantes y sugerencias de las demás afiliadas enriqueciendo las propuestas de las ponencias.

1967 – VII Conferencia. Tijuana, Baja California: “Planes y Programas”, por la Universidad de Chihuahua, “Planes y programas de estudio de la carrera de contador público”, por la Universidad de Colima; “Planes y Programas”, por la Universidad Juárez de Tabasco; “Uniformidad de los planes y programas de estudio”, por el Instituto de Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas; “Planes y Programas”, por el Instituto Politécnico Nacional; “Plan alternativo para cumplir con el requisito de tesis para optar al título profesional”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; “Planes y Programas de Estudio”, por la Universidad de Guanajuato; y “Anteproyecto de Plan de estudios para la carrera de Licenciado en Administración de Empresas”, por la Universidad Nacional Autónoma de México.



Miembros del Comité Ejecutivo y directores de facultades y universidades afiliadas, en Tijuana, Baja California.
Preside la mesa el C.P. Carlos Pérez del Toro, entonces director general de la Asociación.

1968 – IX Conferencia. Toluca, Estado de México: “Inclusión en los currículos de una materia de técnica de la investigación”, por el Instituto de Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas, S.C.; “Reglamento de requisito final de recepción para la carrera de Contador Público”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; “Ambiente Profesional”, por la Universidad Benito Juárez de Oaxaca; “Orientación al estudiante de contaduría pública sobre la función social y profesional de su carrera”, por la Universidad de Chihuahua; “Preparación del maestro universitario”, por la Universidad de Sonora; “Un boletín informativo para el campo de contabilidad”, por la Universidad de Tulane; “Comisión académica (Bases de organización y funcionamiento)”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; “Comparación de planes y programas de estudio entre la UNAM, ITESM y el IPN”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; “Comparación de planes y programas de estudio entre UNAM, UIA, ITESM e ITAM”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; y “Plan de proyección de la maestría y el doctorado en Administración”, por la Universidad Nacional Autónoma de México.



Presídium de la ceremonia de inauguración de la IX Asamblea que se efectuó en Toluca, Estado de México.

1969 – X Conferencia. Cuernavaca, Morelos: “Los métodos de enseñanza en la carrera de Contador Público”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; “Planes y Programas”, por el Instituto de Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas; “La formación pedagógica en niveles superiores de enseñanza”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; “Servicio social en la provincia” Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; “Posibilidad y conveniencia de establecer carreras cortas en las áreas de contabilidad y administración”, por la Comisión designada por la IX Conferencia de la Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio y Administración de la República Mexicana; “La filosofía del nuevo plan de estudios de la carrera de Licenciado en Administración de Empresas”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; y “Cursos de especialización”, por la Universidad Nacional Autónoma de México.



Cada año se suman más instituciones a la ANFECA; en la imagen, los asistentes a la X Asamblea, en 1969, en Cuernavaca, Morelos.

1970 - XI Conferencia. San Luis Potosí, San Luis Potosí: "Análisis de los planes de estudio", "Programas de servicio social", "Problemas de titulación" y "Ampliación del acervo de las bibliotecas".



Fuente: El Heraldo de San Luis Potosí, año XXIX, núm. 11,052, viernes 14 de agosto de 1970, portada y 3ª sección.

En 1970 la ANFECA todavía se denominaba Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (AFECARM). Presidia la Asociación el C.P. y L.A.E. José Antonio Fernández Arena.

1971 – XII Conferencia. Morelia, Michoacán: “Métodos alternativos de aprendizaje”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; “El programa de estudios como material didáctico”, por la Universidad Autónoma de Guadalajara; “Enfoque administrativo en la enseñanza de la Contabilidad”, por la Universidad Autónoma de Guadalajara; “El proceso didáctico” por la Universidad Nacional Autónoma de México; “La imagen del profesor universitario de carrera”, por la Universidad Autónoma de Guadalajara; “Reforma académica”, por el Instituto de Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas; “La imagen de las profesiones de Contador Público y Licenciado en Administración de Empresas”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; “La enseñanza masiva”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; “Educación modular”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; y “Plan de estudios de la Especialización en Administración Agrícola”, por la Universidad Nacional Autónoma de México.



Ceremonia de clausura de la XII Conferencia (Asamblea) Nacional encabezada por el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Dr. Melchor Díaz Rubio.

1972 – XIII Asamblea Nacional.³ Tampico, Tamaulipas: “Reflexiones sobre la Licenciatura en Administración”, por la Asociación Nacional de Licenciados en Administración de Empresas; “Medios para hacer efectivo el servicio social a que están obligados los estudiantes de las carreras profesionales”, por el Centro de Enseñanza Técnica y Superior de Mexicali, B.C.; “Proposiciones del grupo piloto de integración del servicio social”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; “La importancia de la investigación y los métodos de enseñanza en la educación superior”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; “Un enfoque contemporáneo de la Contabilidad”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; “Plan de estudios 72-76 del Contador Público”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; “Carrera de Licenciado en Relaciones Comerciales”, por el Instituto Politécnico Nacional; “Información sobre el Instituto y programas de comercio exterior”, por el Instituto Mexicano de Comercio Exterior; “Experiencias sobre reforma educativa”, por la Universidad de Guanajuato; “Experiencias sobre reforma educativa”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; “Necesidad del intercambio de maestros y material didáctico entre las instituciones afiliadas a la AFECCARM”, por la Universidad Autónoma de Chihuahua; “Establecimiento de la carrera de Licenciado en Mercadotecnia”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; “El estudio de la Administración Pública”, por la Universidad de Guadalajara; “El Canal 13 y los servicios de apoyo al sistema educativo”, por la Corporación Mexicana de Radio y Televisión; “Tercera etapa de la Reforma Educativa”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; “Plan Keller o Sistema de Instrucción Personal”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; “Reorganización de la AFECCARM”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de León, A.C.; e “Iniciativas de reforma a los estatutos”, por el Instituto Politécnico Nacional.



Fue en 1972 cuando se cambió el nombre de Conferencia por el de Asamblea a las reuniones anuales; asimismo, se cambió el nombre de AFECCARM por el de ANFECA.

³ El nombre de Asamblea Nacional se empleó a partir de la décimo tercera reunión nacional, como claramente se puede apreciar en este capítulo; a las reuniones nacionales anteriores se les había llamado conferencias.

1973 – XIV Asamblea Nacional. Aguascalientes, Aguascalientes: “Administración, tecnología y compromiso social”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; “Creación del Centro Nacional de Investigación Administrativa y Contable como medida institucional de implementación práctica del contenido social de las licenciaturas en Administración de Empresas y Contaduría”, por la Universidad Anáhuac; “Guía para el manejo del módulo básico de Contabilidad”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; “Estudios generales en el ITAM” por el Instituto Tecnológico Autónomo de México; “Habilidades que mejoran la enseñanza”, por el Instituto Tecnológico y



Fuente: El Heraldo de Aguascalientes, año XIV, Tomo X, núm. 6.585, jueves 12 de julio de 1973, 2ª sección.

El 12 de julio de 1973 se anunciaba, en el periódico *El Heraldo* de Aguascalientes, la inauguración de la XIV Asamblea de ANFECA.

de Estudios Superiores de Monterrey; "Sistema de instrucción personalizada", por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; "Registro, control e información de calificaciones finales obtenidas por los alumnos", por la Universidad de Guadalajara; "La escuela abierta" por la Escuela Bancaria y Comercial; "Formación de la División de Estudios Superiores", por la Universidad Autónoma del Estado de México; "Proyecto de organización de la Universidad Autónoma de Aguascalientes", por el Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología de Aguascalientes; "Proyecto de la Escuela Preparatoria Abierta del ITESM", por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; "Licenciatura en Comercio Internacional", por el Instituto Politécnico Nacional; "Investigación en el área de análisis e interpretación de la información financiera", por el Instituto Politécnico Nacional; "Técnicas de la investigación y del estudio de los programas de las materias para las carreras de Contador Público y Licenciado en Relaciones Comerciales", por el Instituto Politécnico Nacional; "Objetivos educacionales. Conveniencia de una encuesta a nivel nacional", por la Universidad Iberoamericana; "Nuevas denominaciones para la Facultad de Comercio y Administración, las carreras que imparte y los títulos que otorga a nivel licenciatura", por la Universidad Nacional Autónoma de México; "Cómo resolver en parte el problema de los pasantes a nivel nacional", por el Centro de Enseñanza Técnica y Superior de Mexicali; e "Importancia de las matemáticas en los planes de estudio de las carreras de negocios", por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.



Fuente: *El Heraldo de Aguascalientes*, año XIX, Tomo X, núm. 6,584, miércoles 11 de julio de 1973.

En páginas interiores de *El Heraldo* se complementaba la información sobre la XIV Asamblea y se mencionaba que participarían 120 personas.

1974 – XV Asamblea Nacional. León, Guanajuato: “El mercado de trabajo para egresados de la carrera de Administración en la zona metropolitana”, “Métodos de enseñanza”, “Casos y ejercicios prácticos como apoyo a la enseñanza”, “La enseñanza de las finanzas en la formación de contadores”, “La programación educativa por objetivos de aprendizaje”, “La función social de las Instituciones educativas”, “Modelo de decisión y computadores en la Administración” y “Las necesidades y perspectivas de la formación de profesores de educación superior en México”



Fuente: El Heraldo de León, Guanajuato, 20 de agosto de 1974, pág. 5.



Primera Asamblea presidida por el C.P. Manuel Resa García en su calidad de Director General de la ANFECA, misma que siempre ha ido a la vanguardia en cuanto al análisis y discusión de temas del área contable y administrativa.

1975 – XVI Asamblea Nacional. Acapulco, Guerrero: “Sobre el Programa de Maestría en Investigación con especialización en Docencia que se imparte en las Universidad Nacional Autónoma de México”, “Creación del Centro permanente de docencia en las Instituciones de Querétaro y Zacatecas”, “Las matemáticas y la administración”, “Los sistemas abiertos de enseñanza”, “La sistematización de la educación ante los problemas sociales” y “La importancia de las matemáticas a nivel de licenciatura para las profesiones comprendidas en las ciencias sociales”



Fuente: *NoVEDADES de Acapulco*, año IV, vol. IV, núm. 1,912, lunes 18 de agosto de 1975, portada.

El paradisíaco Puerto de Acapulco, Guerrero, fue sede por primera vez de una Asamblea de ANFECA, la número XVI, en 1975.

1976 – XVII Asamblea Nacional. Chihuahua, Chihuahua: “Bases para el Establecimiento de un Intercambio de Capacitación Docente entre Profesores de la ANFECA (México) y la Fundación Nationale Pour L’Enseignement de la Gestion (Fundación Nacional para la Enseñanza de la Gestión)”, por el Dr. Phillipps Agaid; “Información sobre un Proyecto de Implantación de la Carrera de Licenciado en Administración de Empresas Marítimas”, por el Centro Universitario de Mazatlán; “Servicio Social de la licenciaturas de Contaduría y Administración en las Delegaciones Regionales y Estatales”, por el Instituto Mexicano del Seguro Social; “Cómo se está utilizando la T.V. dentro del Proceso Enseñanza Aprendizaje”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; “Establecimiento de cursos de postgrado como equivalente a la tesis profesional”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; “Un sistema de mejoramiento de profesores de enseñanza”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; “Maestría en Administración de programas de desarrollo de recursos humanos”, por el Instituto Politécnico Nacional; “La enseñanza del derecho fiscal”, por el Instituto de Ciencias Sociales Económicas y Administrativas; “Examen profesional” por la Universidad Autónoma de Chihuahua; “La maestría en Administración con opción en análisis de decisiones”, por la Unidad Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales Administrativas; “Programa de Maestría con Especialización en Docencia”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; “Taller educativo”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; “Comentarios sobre el financiamiento de instituciones de enseñanza superior y el gasto educativo como deducción para el Impuesto sobre la Renta”, por la Universidad Villa Rica; “Reglamento del programa de maestría en Administración” por la Universidad Autónoma de Chihuahua.



Fotografía de asistentes a la XVII Asamblea Nacional de ANFECA que se llevó a cabo en 1976, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

1977 – XVIII Asamblea Nacional. Mexicali, Baja California: “Elaboración de paquetes didácticos e instrumentos de evaluación”, “Análisis sobre los problemas de carácter pedagógico que afrontan los profesores de las áreas contable-administrativas en el ejercicio de su cátedra”, “Las Jornadas Didácticas de la ANFECA”, “El crecimiento de la población estudiantil en las carreras de Contaduría y Administración”, “Sobre el establecimiento de la Universidad Abierta para atender la demanda de grandes núcleos de población” y “La investigación científica en las instituciones educativas”

1978 – XIX Asamblea Nacional. Durango, Durango: “Análisis de los principales problemas académicos que afrontan las instituciones dedicadas a la enseñanza de la Contaduría y de la Administración”; “Apoyos académicos para el uso de tecnología educativa”, “Selección, contratación, capacitación y desarrollo del profesorado”, “Participación de los egresados en el desarrollo económico”, “Reestructuración de la organización académica e incursión de nuevas áreas en la currícula” y “Programas de actualización y especialización en los estudios de posgrado”.



A la izquierda, el entonces rector de la UNAM, Guillermo Soberón Acevedo, en la XVIII Asamblea, y Hugo Martínez Ortiz, en la XIX Asamblea



LOS RECTORES Soberón y Martínez Ortiz, estudian con el
Palacio de Gobierno para saludar al Dr. Héctor Mayagusta
Dominguez. La cámara de EL SOL DE DURANGO los
gratificó en el momento en que charlaban amigablemente.

Las Puertas de la UNAM Están Abiertas Para la UJ: Soberón

Los Rectores Firmaron el Convenio de Colaboración Se Puso en Marcha Ayer la Asamblea de la ANFECA

Por Mariano Álvarez

"Estamos empeñados en el compromiso de elevar, ampliar la educación universitaria, y de hacer más democrática la fuente de la cultura universal, a todos los sectores. Las puertas de la Universidad Nacional Autónoma de México, estarán siempre abiertas para recibir las iniciativas, proyectos, programas y todo género de realizaciones de la UJEDU", anunció el Dr. Guillermo Soberón Álvarez, rector de la UNAM, ayer durante la ceremonia de firma de convenio de colaboración académica con la Universidad Juárez.

El acto tuvo lugar en el aula Laureano Riquelme en el edificio central y tras de hacer una serie de consideraciones

"Hemos aprendido que sólo a través de la formación, capacitación y desarrollo de nuestros recursos humanos, podemos asegurar un alto nivel académico, que nos permita introducirnos a campos de acción que hasta hace poco nos estaban vedados y hemos podido, infortunadamente, reconocer que en el mundo de la educación y en lo particular en el mundo de la Contaduría y la Administración, ha presionado la competencia que nos permite reducir esfuerzos y mantenernos a la par de los cambios constantes que la era moderna nos impone".

En la parte medular de su discurso, se expresó al decir:

A la Página 8

Pancho Villa fue Colombiano y hay Pruebas, Afirman

QUICUITA, (Colombia), julio 26 (EFE). — El héroe de la Revolución Mexicana, Pancho Villa nació en Colombia, según aseguró hoy el periodista Jorge Álvaro Sarmiento.

En una colaboración al diario "La República", Álvaro Sarmiento, dijo que, en base a pruebas fehacientes, descubrió que Pancho Villa nació en Antioquia, en la provincia de Antioquia, y que su familia emigró a la hacienda Misael Quiroga de Arango.

El periodista aseguró que tiene en su poder la partida de bautismo del caudillo mexicano, expedida en la parroquia de Antioquia.

Afirmó que cuando el niño tenía cuatro meses de edad, sus padres emigraron a Manizales (Tolima), y, posteriormente, a México.

En esa nación, según Álvaro Sarmiento, sus padres se incorporaron en el Estado de Durango, donde nació el futuro héroe de la



LOS RECTORES Dr. Guillermo Soberón, de la UNAM, y el Lic. José Hugo Martínez Ortiz, de la UJED firmaban el convenio de colaboración entre las dos instituciones educativas.

Abierta la Nueva Tienda de la SHOP

AL RECTOR SOBERÓN se le entregó en un hotel de la calle Apellido "C", —por pura coincidencia—... ESTE DÍA, debieron haberse presentado como coordinadores del programa Educación Para Todos, por cuenta y riesgo de la UJEDU, los profesores Unión Quintero y Víctor Manuel Escobar, por pura coincidencia, compañeros de la escuela del diseñador desde el tiempo — ACELERADOS. Suerte de un día...

Por Mariano Álvarez

Fecha: El Sol de Durango, 26 de julio de 1978, portada y pág. 8.

El periódico El Sol de Durango realizó una amplia cobertura informativa del Convenio de colaboración académica entre la UNAM y la Universidad Juárez.

1979 – XX Asamblea Nacional. Monterrey, Nuevo León: “Algunas experiencias sobre el sistema de instrucción personalizada (SIP)”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; “Institucionalización del sistema abierto de enseñanza superior para las carreras de C.P. y L.A.E. en las Facultades de Comercio y Administración de las universidades del país”, por la Universidad Autónoma de Nuevo León; “La necesidad de participación de ANFECA en programas institucionales a nivel nacional”, por la Universidad Juárez del Estado de Durango; y “Perfil académico del Licenciado en Contaduría o Contador Público”, por la Universidad Nacional Autónoma de México.

1980 – XXI Asamblea Nacional. Veracruz, Veracruz: “Plan de Trabajo de la Dirección Regional de la Zona 3-Centro”, por la Universidad Juárez del Estado de Durango; “La formulación de un plan de estudios como una acción de superación académica”, por la Universidad Iberoamericana; “En busca de un esquema para lograr la superación académica de nuestras instituciones”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; “Las áreas específicas dentro de la administración”, por el Instituto Superior de Estudios Comerciales; “La reexpresión de los estados financieros (proyección gráfica)”, por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos; “Diagnóstico de la participación de las afiliadas a la ANFECA y programa de superación académica de la Zona 2”, por el Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas; “Obtención de la confiabilidad entre dos técnicas para evaluar a los maestros de la Facultad de Administración de la Universidad Veracruzana”, por la Universidad Veracruzana; “Elementos que intervienen en la formación del nivel académico del Contador Público”, por la Universidad Veracruzana; “Informe de acciones llevadas a cabo en la Escuela de Contabilidad y Administración de la Universidad de Sonora para lograr superación académica y optimización de los recursos”, por la Universidad de Sonora; “Metodología para modificar los planes de estudios de los Contadores Públicos y Licenciados en Administración de Empresas (exposición gráfica)”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; “La superación académica propiciada por un Programa de Especialización para la docencia”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; “Formas para mejorar la eficiencia de los maestros de las Facultades de Comercio y Administración”, por la Universidad Veracruzana; “El administrador y la sociedad”, por la Universidad Veracruzana; “La problemática académica de las escuelas nocturnas”, por el Centro Universitario de Mazatlán; “Sugerencias para el logro de la superación académica de las escuelas afiliadas a la ANFECA”, por la Universidad de Guadalajara; “Algunos aspectos de la función docente en relación con la superación académica”, por la Universidad Nacional Autónoma de México; “Desarrollo de una técnica para retroalimentación del profesor”, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; “Necesidad de diseñar un cambio en el plan de estudios de la carrera de Licenciado en Administración de Empresas”, por la Universidad Veracruzana; “Propuesta general para desarrollar un análisis del nivel académico en las Escuelas y Facultades de Comercio y Administración”, por la Universidad Veracruzana; y “Necesidad de la Investigación en la Administración”, por el Centro de Estudios Cristóbal Colón.

1981 – XXII Asamblea Nacional. Guadalajara, Jalisco: “Análisis sobre las características actuales de las escuelas y facultades mexicanas de contaduría y administración”, “Condiciones necesarias para implementar un Centro de Excelencia Académica”, “Elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje” y “Medidas tendientes para proporcionar una mejor preparación académica y una formación humanista”.

1982 – XXIII Asamblea Nacional. Morelia, Michoacán: “¿Qué demanda la sociedad de la contaduría pública?”, por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos; “Evolución y prospectiva del administrador en la década 1981-1990”, por el Colegio Nacional de Licenciados en Administración; “La educación continua en las Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración”, por la zona 1 de la ANFECA; “Planes y Programas de Estudio de las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración correspondientes a la Zona 2-Norte de ANFECA”, por la zona 2 de la ANFECA; “Planes y Programas de Estudio de las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración correspondientes a la Zona 3-Centro de ANFECA”, por la zona 3 de la ANFECA; “Plan de Estudios de la carrera de Licenciado en Administración de Empresas”, por la Universidad Autónoma de Aguascalientes; “Planes y programas de estudio de las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración correspondientes a la zona 4 Centro Occidente de ANFECA”, por la zona 4 de la ANFECA; “Planes y Programas de Estudio de las Carreras de Contador Público y Licenciado en Administración correspondientes a la Zona Centro-5-Sur de ANFECA”; y “Planes de Estudio de la zona 7 de la ANFECA”, por la zona 7 de la ANFECA.

En la XXIV Asamblea Nacional cambió el esquema de trabajo de las asambleas nacionales pues, desde esta reunión, el trabajo se centró en un tema común para todas las zonas y todas las afiliadas. El tema con el que se inició esta nueva modalidad fue el de los planes y programas de estudio, asunto por demás simbólico, puesto que fue el tema con el que se inició el trabajo en 1959. La idea de trabajar sobre un tema en común era desarrollarlo durante todo el año con el trabajo de coloquios que se realizaban en cada una de las siete zonas para, finalmente, presentarlo en el pleno de la asamblea en donde ya con un desarrollo previo se sometería a debate. A continuación, se presentan los temas abordados de la XXIV Asamblea Nacional a la L.



En 1982 participó por primera vez el C.P. Alfredo Adam Adam (al centro) como director de la FCA-UNAM y como director general de ANFECA en la XXIII Asamblea, celebrada en Michoacán.

1983 – XXIV Asamblea Nacional. Puebla, Puebla: *Hacia un plan de estudios nacional.* Con el desarrollo de este tema se buscó construir las bases para hacer un estudio de la situación de los planes de estudio de todas las instituciones que conformaban a la ANFECA; para ello, se estructuró un archivo con estos planes y programas de estudio; asimismo, se sentaron las bases para construir un plan de estudios nacional.



El director general de ANFECA, Alfredo Adam Adam (segundo de izquierda a derecha) presidió la XXIV Asamblea Nacional, en la ciudad de Puebla, en 1983.

El Sol de Puebla

N.° Pueblo de 7. jueves 11 de agosto de 1983.

Alfonso Nari Costantino
Director Regional

AÑO XXXIX

La Crisis nos Hará un País más Independiente: Rivero Serrano

Principió la Asamblea Nacional de Contadores Públicos

Por Jerónimo Morales Hernández

Es urgente en la actualidad una revolución en la educación, pues el momento crítico nos convertirá en un país más independiente, pero hay que trabajar intensamente para salir de él, dijo ayer el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la Universidad Autónoma de México, durante la inauguración de la XXIV Asamblea Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración.

En el acto, celebrado en el auditorio del Museo de Historia Natural, puso en marcha los trabajos el gobernador del Estado, licenciado Guillermo Jiménez Morales, y el director general de la ANFECA, contador Rogelio Adam Adam, resalto que falta honestidad de los funcionarios públicos y privados, creación de nuevas empresas para el bienestar de todos, desaparecer la miseria, como imperativo ineludible.

Fin a la Página 2



EL RECTOR de la UNAM, doctor Octavio Rivero Serrano, expresó ayer que el momento crítico que vive el país, nos hará más independientes, pero que debemos trabajar intensamente para superarlos.



EL DIRECTOR general de la ANFECA, contador Rogelio Adam Adam, pidió honestidad a funcionarios públicos y privados, crear nuevas empresas y poner fin a la miseria, en bien del país y de todos.

Fuente: El Sol de Puebla, año XXXIX, jueves 11 de agosto de 1983.

La XXIV Asamblea Nacional de ANFECA tuvo como sede la ciudad de Puebla, Puebla. El entonces rector de la UNAM, doctor Octavio Rivero Serrano (izquierda) inauguró el acto.

1984 – XXV Asamblea Nacional. San Luis Potosí: *Plan de estudios nacional para las carreras de Contaduría y Administración.* Con la propuesta de un plan de estudios nacional se pretendió establecer los objetivos generales y las áreas básicas de las licenciaturas en Contaduría y Administración. Para poder desarrollar debidamente este tema se realizaron 77 coloquios en toda la República Mexicana, previos a la XXIV Asamblea, con la finalidad de intercambiar experiencias entre las diferentes instituciones afiliadas y poder desarrollar de esta forma el plan de estudios nacional. Para la licenciatura en Contaduría se determinaron como áreas básicas a) Contabilidad, b) Costos, c) Finanzas, d) Auditoría, e) Fiscal y f) Control. Por su parte, las áreas básicas determinadas para la licenciatura en Administración fueron 1) Administración general, 2) Mercadotecnia, 3) Recursos Humanos, 4) Finanzas y 5) Producción. Es importante mencionar que este plan de estudios nacional fue un proyecto muy bien analizado, pero finalmente se planteó sólo como una propuesta, ya que se seguiría respetando la autonomía y las disposiciones vigentes de cada una de las instituciones al incorporarlo.



Ceremonia de entrega de reconocimientos durante la XXV Asamblea Nacional de ANFECA, celebrada en San Luis Potosí, en 1984.



The poster is a formal announcement for the XXV National Assembly of ANFECA. At the top, it features the coat of arms of Mexico on the left and the ANFECA logo on the right. The central text identifies the Faculty of Accounting and Administration and the National Association of Faculties and Schools of Accounting and Administration. The main body of text explains that ANFECA is celebrating its 25th anniversary and is calling for its 25th national assembly to be held in San Luis Potosí. It provides contact information for two individuals: C. P. Antonio Aguilar Torres and C. P. Arturo Díaz Alonso. The date of the assembly is set for June 20-23, 1984.

FACULTAD
DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION

ANFECA
25

ASOCIACION NACIONAL DE FACULTADES Y ESCUELAS
DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

Este año ANFECA cumple 25 años de existencia, a través de los cuales se ha caracterizado por fortalecer y aportar innovaciones académicas para dotar al país de mejores profesionales en la Contaduría y la Administración. ANFECA ha trabajado y ha crecido y en la actualidad está integrada por 39 instituciones afiliadas en todo el país divididas geográficamente en 7 Zonas Regionales, con una población de 123,000 alumnos, motivo por el cual

CONVOCA

A LAS INSTITUCIONES AFILIADAS
A LA XXV ASAMBLEA NACIONAL

que se realizará del 20 al 23 de junio en la ciudad de San Luis Potosí, siendo la Institución sede la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Con el tema: "UN PLAN DE ESTUDIOS NACIONAL"

Para mayor información e inscripciones:

C. P. ANTONIO AGUILAR TORRES Universidad Autónoma de San Luis Potosí Escuela de Comercio y Administración Francisco I. Madero No. 82D San Luis Potosí, L. S. P. TEL. 2-66.30. Línea 91483	C. P. ARTURO DIAZ ALONSO Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Contaduría y Administración Ciudad Universitaria Cof. Pto. 04550, México D. F. Tel. 548-44-72, 300-30-49
--	--

Cd. Universitaria, D. F., mayo 20 de 1984

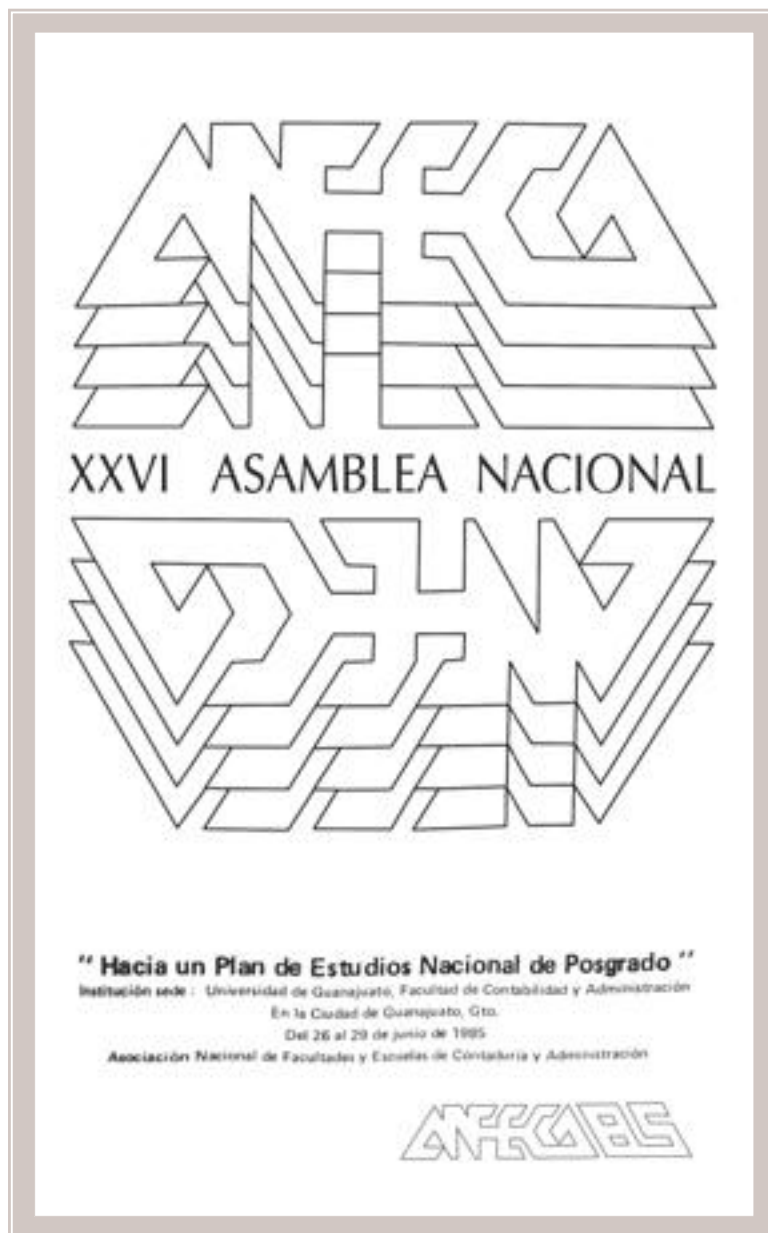
Atentamente,
C. P. ALFREDO ADAM ADAM,
Director General

Cartel de la Convocatoria a la XXV Asamblea Nacional de ANFECA que se llevaría a cabo en San Luis Potosí, en 1984.

1985 – XXVI Asamblea Nacional. León, Guanajuato: *Hacia un plan de estudios nacional de posgrado.* Con este tema se realizó una investigación minuciosa sobre el sentido de las maestrías y doctorados en las disciplinas administrativas y contables para poder emprender el trabajo y la propuesta de un plan de estudios nacional para el posgrado.



Alfredo Adam presentó su informe de labores como presidente de ANFECA en la XXVI Asamblea Nacional de 1985, que tuvo como sede la ciudad de Guanajuato.



Nuevamente, la ciudad de León, Guanajuato, era sede de una Asamblea de ANFECA, la número XXVI que se efectuó del 26 al 29 de junio de 1985.

1986 – XXVII Asamblea Nacional. Mazatlán, Sinaloa: *Plan de Estudios Nacional de Posgrado en Contaduría y Administración.* Con la idea de fortalecer las tareas de planeación, organización, dirección y evaluación se analizó la situación prevaleciente de los estudios de posgrado en las diversas instituciones afiliadas a la ANFECA. Con este propósito se discutieron temas como situación actual de los estudios de posgrado; procedimientos técnico-administrativos; requisitos de ingreso; mecanismos de desarrollo de la actividad académica; metodología de la enseñanza y superación pedagógica del personal docente; mecanismos de promoción para la titulación; infraestructura académica, de tecnología y de instalaciones físicas; entre otros puntos.



Durante la XXVII Asamblea Nacional, en 1986, en Mazatlán, Sinaloa, Alfredo Adam Adam presentaba su informe de labores como director general de ANFECA.



En 1986 se llevaba a cabo la inauguración de la XXVII Asamblea Nacional de ANFECA en el puerto de Mazatlán, Sinaloa.

1987 – XXVIII Asamblea Nacional. Ciudad Juárez, Chihuahua: *Perspectivas del mercado de trabajo de las Licenciaturas en Contaduría y Administración.* El objetivo de este tema fue realizar estudios para conocer el mercado de trabajo de las licenciaturas en Contaduría y Administración en el nivel nacional. Dicho mercado marca el perfil que requiere de los profesionistas de nuestras disciplinas; por ello, resultó necesario estudiar el ámbito laboral al que se enfrentan los egresados de nuestras instituciones para, así, con una idea más precisa, proporcionar a nuestros alumnos herramientas que les ayuden a obtener mejores oportunidades laborales. Con el fin de lograr el objetivo planteado, los estudios se realizaron en tres etapas: la primera, de orientación profesional; la segunda, de preparación profesional que consiste en analizar la manera en que se imparte la formación de los alumnos, y la tercera, de análisis de campo de trabajo, donde se realizaron investigaciones de la demanda de los egresados en el país.



Integrantes del presidium de la XXVIII Asamblea Nacional de ANFECA que tuvo como sede la frontera Ciudad Juárez, Chihuahua, en 1987.



Momento solemne en el que los miembros del presídium entonaban el Himno Nacional, durante la inauguración de la XXVIII Asamblea, en Ciudad Juárez, Chihuahua, en 1987.

1988 – XXIX Asamblea Nacional. Querétaro, Querétaro: *Perspectivas del mercado de trabajo del posgrado en Contaduría y Administración.* El estudio del mercado de trabajo del posgrado tenía como fin conocer la situación de las profesiones en el nivel de posgrado, el cual pretendió establecer las bases que permitieran a las instituciones afiliadas planificar el desarrollo de sus estudios de posgrado para dar respuesta al compromiso que como instituciones de educación superior tienen para formar posgraduados en nuestras disciplinas. Es necesario señalar que en ese momento, en general, se les estaba dando un fuerte impulso a los estudios de posgrado. Ellos tenían importancia no sólo por las ganancias laborales sino principalmente por su vinculación con la investigación que, como se sabe, es una responsabilidad de las universidades. Como parte del desarrollo de este tema se creó el archivo nacional de planes y programas de estudio de posgrado.

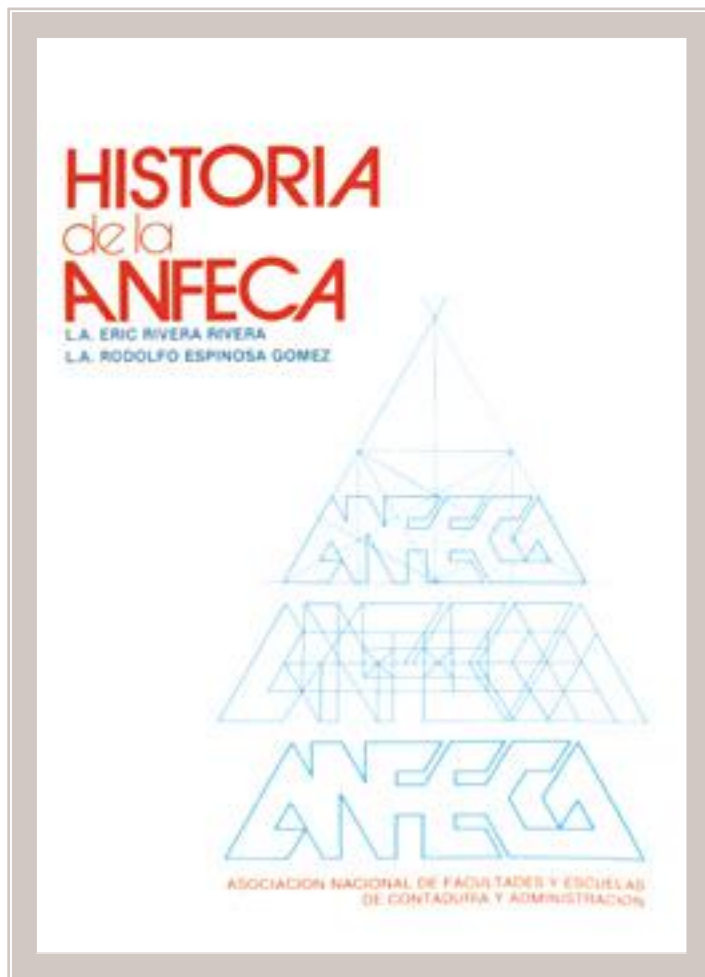


Era el año de 1988 cuando la ciudad de Querétaro fue sede de la XXIX Asamblea Nacional de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración.



Mesa de trabajo de la XXIX Asamblea Nacional de ANFECA que, en 1988, se llevó a cabo en la ciudad de Querétaro.

1989 – XXX Asamblea Nacional. Mérida, Yucatán: *Importancia y aplicación presente y futura de la Informática en Contaduría y en Administración.* Para desarrollar este tema se realizó un estudio con el objeto de definir el estado ideal de las instituciones afiliadas a la ANFECA con respecto a la utilización de herramientas informáticas para, después del estudio, proporcionar líneas de acción específicas para incorporar la informática en los planes y programas de estudio; para ello, fue necesario investigar cuál era el dominio que los alumnos egresados de las carreras de Contaduría y Administración deberían poseer en el manejo de herramientas informáticas. En este estudio, una de las aclaraciones importantes fue que para solucionar la necesidad de proporcionar estos recursos había que plantearse también los recursos que deberían poseer las instituciones para desarrollar un área de informática. Finalmente, se concluyó que el reto para incorporar la informática a las carreras de Contaduría y Administración era grande; sin embargo, significaba una necesidad que no podía eludirse y que planteaba la posibilidad de un crecimiento para estas carreras.



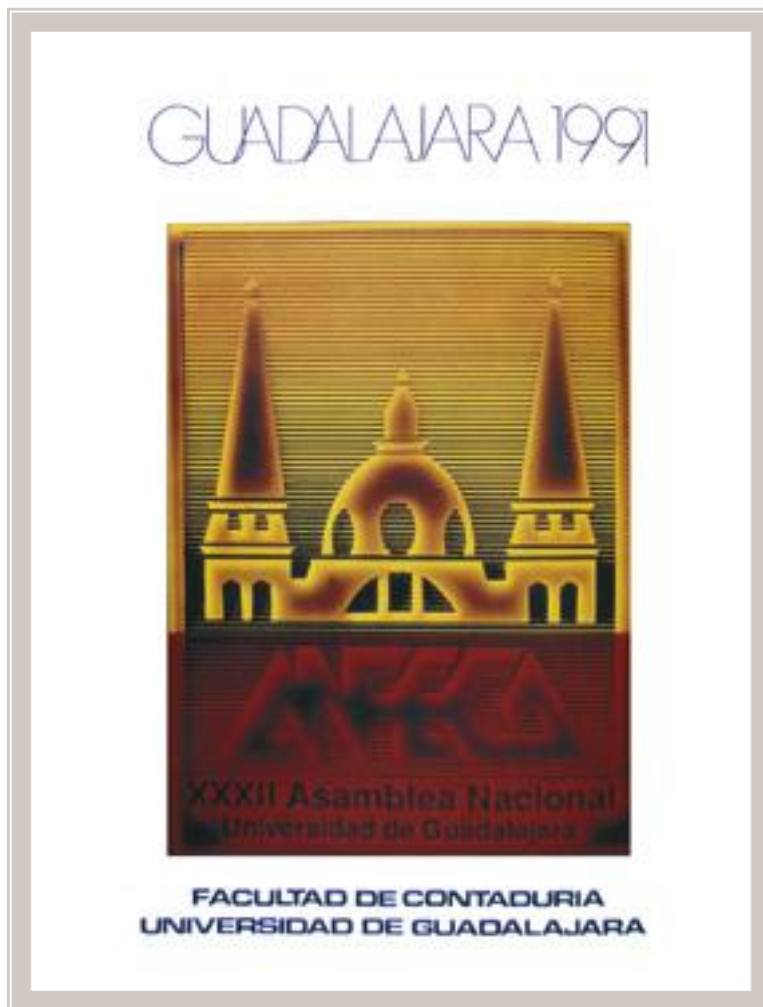
En 1989, durante la XXX Asamblea Nacional que se llevó a cabo en Mérida, Yucatán, se presentó el libro *Historia de la ANFECA*.

1990 – XXXI Asamblea Nacional. Zacatecas, Zacatecas: *Formación docente y profesionalización de la docencia.* Para la realización de esta ponencia se incorporaron las exposiciones de los trabajos desarrollados previamente en los coloquios regionales, en los que a partir de diferentes enfoques se había analizado la temática propuesta para esta edición de la ponencia central; ello contribuyó a incrementar y enriquecer la discusión que se produjo durante la Asamblea. La presentación de los trabajos se ordenó de la siguiente forma: “Métodos y detección de necesidades de capacitación docente”, elaborado en la región 1; “Estructuración de programas de formación docente” y “Seguimiento y evaluación de programas de formación docente”, elaborado en la región 2; “Estructuración de programas de formación docente”, elaborado en la región 3; “Formación de capacitación docente”, elaborado en la región 4; “Implantación de programas de formación docente”, elaborado en la región 5; “Intercambio de experiencias en formación docente”, elaborado en la región 6; “Trasmisión vía satélite de programas de formación docente”, elaborado en la región 7; y, finalmente, la presentación de la ponencia central “Formación docente y profesionalización de la docencia”, presentada por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.



Al inicio de la década de los noventa se efectuó la XXXI Asamblea en la colonial ciudad de Zacatecas; primera asamblea presidida por su director general, Salvador Ruiz de Chávez.

1991 – XXXII Asamblea Nacional. Guadalajara, Jalisco: *Excelencia académica: el modelo educativo del siglo XXI.* Para abordar el tema de la excelencia académica se retomó el esquema de trabajo empleado en la Asamblea XXXI, esto es, previo al desarrollo de la Asamblea Nacional se realizaron varias reuniones en las diferentes zonas de ANFECA para estudiar y, finalmente, compartir los resultados de sus análisis en el pleno de la Asamblea: “Planeación y Evaluación”, presentado por la zona 1; “Un programa de Investigación”, presentado por la zona 2; “¿Qué hacer con respecto a la docencia en nuestras escuelas y facultades de Contaduría y Administración?”, presentado por la zona 3; “Formación Integral”, presentado por la zona 4; “Órganos colegiados, directivos, personal administrativo e infraestructura”, presentado por la zona 5; “Divulgación y extensión académica”, presentado por la zona 6; “La excelencia: modelo académico del siglo XXI y su relación con las instituciones afines”, presentado por la zona 7; y por último se presentó la ponencia central *Un modelo educativo, para las escuelas y facultades de Contaduría y Administración en México*, presentada por la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional.



1992 – XXXIII Asamblea Nacional. Villahermosa, Tabasco: *Planeación estratégica rumbo al año 2010.* El objetivo de este tema fue el de reflexionar sobre las perspectivas que se tendrían a futuro para la enseñanza de la Contaduría y la Administración; lo anterior con el propósito de desarrollar estrategias que permitieran avanzar académicamente en proyectos educativos. Además, con este ejercicio de prospectiva también se obtendrían elementos para valorar la situación de la educación en los años noventa. Empleando el mismo esquema que en las dos asambleas anteriores se presentaron las ponencias de las siete regiones de la ANFECA y, finalmente, la ponencia central.



Salvador Ruiz de Chávez (primero de derecha a izquierda) presidió la inauguración de la XXXIII Asamblea Nacional de ANFECA, en 1992.

1993 – XXXIV Asamblea Nacional. Tijuana, Baja California: *Planes nacionales de estudio.* Integrar el diseño curricular de las licenciaturas en Contaduría y Administración ha sido y seguirá siendo una labor que demanda un análisis permanente, esto, debido a que las profesiones contables y administrativas están en constante cambio, así como las herramientas, los métodos, el material, la bibliografía, entre otros elementos; por ello, nuevamente, en la XXXIV Asamblea se desarrolló como tema central el modelo curricular de los profesionales de la Contaduría y de la Administración, con el fin de que la enseñanza impartida en las instituciones de educación superior afiliadas a la ANFECA dieran respuesta a la demanda social de formar sólidamente a profesionistas en materia contable y administrativa .

1994 – XXXV Asamblea Nacional. Morelia, Michoacán: *Seguimiento de egresados.* Hacer una investigación sobre los egresados de las escuelas de contaduría y administración permitiría tener elementos para valorar el cumplimiento de los objetivos que como instituciones de nivel superior se estaban postulando; asimismo, permitiría conocer el nivel de logro en las metas institucionales, elaborar estrategias de mejoramiento educativo, proporcionar información para revisar y actualizar planes de estudio, información para identificar perfiles de docentes e identificar áreas académicas, nuevas líneas de investigación e identificar nuevas áreas de apoyo. Conocer el desempeño de los egresados es importante en la medida en que proporcionarán elementos evaluativos a las escuelas de contaduría y administración como formadores de contadores y administradores.



José Antonio Echenique García presidió por primera vez una Asamblea de ANFECA, la número XXXV, que se realizó en Morelia, Michoacán, en 1994.

1995- XXXVI Asamblea Nacional. Ciudad de México: *Acreditación de programas académicos en Contaduría y Administración.* Con el objeto de contar con elementos para crear un proceso de acreditación en los estudios de Contaduría Pública y Administración se propuso la creación del Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Contaduría Pública y de la Administración, se formuló la planeación estratégica para su desarrollo, organización funcional y supervisión y seguimiento. De la misma forma se establecieron criterios y procedimientos para la acreditación. Por cada área de conocimiento, se integró y coordinó el funcionamiento de comisiones específicas, así como de un grupo de acreditadores para, finalmente, emitir los dictámenes de acreditación. La estructura que se propuso para el Consejo de Acreditación fue: 1. La Asamblea General; 2. El Consejo Consultivo; 3. El Consejo Directivo; 4. Un secretario ejecutivo; 5. Comisiones Técnicas; 6. Secretarios técnicos; 7. Planeación Estratégica; 8. Organización funcional; y 9. Supervisión y Seguimiento.



De izquierda a derecha: Carlos Rodríguez, José Luis Chabaud, Carlos Villela y el director general de ANFECA, José Antonio Echenique, en la XXXVI Asamblea, en 1995, celebrada en el Distrito Federal.

1996 – XXXVII Asamblea Nacional. Acapulco, Guerrero: *Sistema Nacional de Acreditación de la enseñanza en Contaduría y Administración.* El Sistema Nacional de Acreditación de las profesiones contable-administrativas respondió al requisito planteado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior para instrumentar mecanismos encaminados a establecer procesos de evaluación para la mejora de la calidad del quehacer docente de las instituciones de educación superior. Asimismo, la creación de comités interinstitucionales para la evaluación de la educación de nivel superior permitiría mayor movilidad a los estudiantes y profesores del sistema de educación superior. Por lo anterior, la ANFECA pretendía instituir un órgano que desarrollara el proceso de acreditación de programas académicos de las licenciaturas en Contaduría y Administración. La implantación de este proceso permitiría que las instituciones puedan valorar su desempeño de acuerdo con los parámetros establecidos sobre la calidad de la educación superior.



José Antonio Echenique (primero de derecha a izquierda) entrega un reconocimiento a Héctor Dávalos, de la Universidad Americana de Acapulco, en junio de 1996.



Panorámica del presidium de la XXXVII Asamblea Nacional de ANFECA que se efectuó del 12 al 14 de junio de 1996, en Acapulco, Guerrero.



Los representantes de las nuevas instituciones afiliadas a la ANFECA escuchan las palabras del director general de la Asociación, José Antonio Echenique García.

1997 - XXXVIII Asamblea Nacional. San Luis Potosí: Los valores en la ética profesional. La necesidad de plantearse el tema de la ética profesional se derivó de la inquietud que siempre estuvo presente desde la creación de la Asociación, en la que se pretendía formar contadores y administradores con un compromiso ético y una formación humanística. En el desarrollo de este tema se planteó que el profesional de la Contaduría y de la Administración se enfrentaba a una realidad de competitividad muy fuerte; no obstante, los egresados debían tener presente que su compromiso profesional tenía que estar marcado por el respeto, el reconocimiento y el compromiso con los demás y que en el actuar profesional se distinga por la integridad, la honestidad y la responsabilidad en el desempeño de sus labores.



En junio de 1997 la XXXVIII Asamblea Nacional de ANFECA se llevó a cabo en San Luis Potosí. En la imagen, los miembros del presidium que la inauguraron encabezado por José Antonio Echenique García.



El director general de ANFECA, José Antonio Echenique, en los momentos de rendir su informe de actividades ante la Asamblea Nacional Ordinaria.



Fotografía oficial de los 320 asistentes a la XXXVIII Asamblea de ANFECA, en el Teatro de la Paz, en San Luis Potosí, en 1997.

1998 – XXXIX Asamblea Nacional. Torreón, Coahuila: *Elementos de formación básica en Contaduría y Administración.* Para abordar este tema, que siempre va a resultar ineludible en la evaluación de estas carreras, existen tres interrogantes que se tendrán que plantear continuamente debido a la permanente transformación social y, por ende, al cambio en las exigencias laborales. Las interrogantes son: ¿cuál debe ser la orientación general de las carreras?, ¿cuáles son las áreas básicas de formación? y ¿cuáles serían los objetivos de estas áreas?



Fotografía de los miembros del Consejo Nacional Directivo de ANFECA, en la XXXIX Asamblea celebrada en Torreón, Coahuila, en 1998.



El tema central de la XXXIX Asamblea de ANFECA se tituló: *Elementos de formación básica en Contaduría y Administración.*



Arturo Díaz Alonso, director general de ANFECA, rindió su primer informe de labores ante los miembros del Consejo Directivo y asistentes a la Asamblea Nacional.

1999 – XL Asamblea Nacional. Mérida, Yucatán: *Objetivos educacionales por áreas de conocimiento en Contaduría y Administración.* Como una secuencia natural al tema anterior, "Elementos de formación básica en Contaduría y Administración", era importante que se analizaran los objetivos, pero en esta ocasión por áreas de conocimiento, ya que esto permitiría tener un conocimiento específico sobre la conformación de los programas de estudio de las carreras de Contaduría y Administración de acuerdo con los propósitos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas. Es importante destacar que para este tema se desarrollaron, por parte de las instituciones afiliadas, 84 coloquios en los que participaron más de 1122 académicos, quienes elaboraron 14 perfiles de egreso, 73 objetivos generales y 315 objetivos particulares de las diversas áreas.



Fotografía oficial de los integrantes del Consejo Nacional Directivo e invitados especiales a la XL Asamblea Nacional que se llevó a cabo en Mérida, Yucatán, en 1999.



El entonces director general de ANFECA, Arturo Díaz Alonso, se dirige a los asistentes a la XL Asamblea Nacional de ANFECA que se realizó en Mérida, Yucatán, en 1999.



Los exdirectores generales de ANFECA: Manuel Resa García (izquierda) y Alfredo Adam Adam, con sus distinguidas esposas, estuvieron como invitados de honor en la XL Asamblea Nacional.

2000 – XLI Asamblea Nacional. Manzanillo, Colima: *El posgrado en Contaduría y Administración para el Tercer Milenio.* Se analizaron los objetivos en los diferentes niveles de posgrado haciendo énfasis en el estudio de los programas, la enseñanza-aprendizaje en estos niveles y las características de operación en cuanto a formas y tiempos. También se determinaron las áreas de conocimiento para cada nivel y, en su caso, líneas de investigación. Además, se elaboró la definición del perfil de ingreso de permanencia y el perfil de egreso, así como los requisitos para la obtención del grado. Finalmente, se estudió el mercado laboral y las posibles estrategias de vinculación empresa-universidad. Previo a la presentación de este tema en la asamblea, se realizaron más de 70 coloquios, en los que participaron más de 500 académicos.



Los miembros de Consejo Nacional Directivo de ANFECA durante la inauguración de la XLI Asamblea, que se llevó a cabo en el año 2000 en Manzanillo, Colima.



El tema central de la XLI Asamblea Nacional de ANFECA llevó como título: *El Posgrado en Contaduría y Administración para el Tercer Milenio.*

2001 – XLII Asamblea Nacional. Monterrey, Nuevo León: *La investigación en Contaduría y Administración.* El interés por desarrollar investigación en la contaduría y en la administración era un tema que se había manifestado de manera constante en las diferentes reuniones y asambleas; sin embargo, fue hasta esta Asamblea cuando se propuso como tema central. Para el desarrollo del tema de investigación, la ANFECA ya contaba con la Coordinación Nacional de Investigación y con siete coordinadores regionales, lo que permitió ver la importancia que ya había ganado el tema de la investigación. El punto central de este tema fue que se debía propiciar y desarrollar mayor investigación, tanto teórica como práctica, en las disciplinas financiero-administrativas y para ello, se propusieron varias estrategias entre las que destacaron: organizar por lo menos un encuentro nacional de investigación entre los miembros de la ANFECA; fomentar el programa de becarios para la estimulación a la investigación; desarrollar programas para que las investigaciones elaboradas por los miembros de las instituciones de la Asociación puedan publicar; y generar un proyecto para que concursen las investigaciones realizadas en las áreas de Contaduría y Administración.⁴



En junio del 2001, Arturo Díaz Alonso preside la XLII Asamblea de ANFECA, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.



El director general de ANFECA, Arturo Díaz Alonso, rinde su informe de labores ante el pleno de la XLII Asamblea Nacional.



Representantes de ANFECA, del gobierno estatal y de la Universidad Autónoma de Nuevo León, cortan el listón al inaugurar una exposición de libros durante la XLII Asamblea.

2002 – XLIII Asamblea Nacional. Veracruz, Veracruz: *La evaluación académica en Contaduría y Administración.* En el desarrollo de este tema se expuso el marco teórico que sustenta el proceso de evaluación y certificación; el diagnóstico que se realizó para poder elaborar el instrumento de evaluación; la prospectiva tanto de las profesiones como de los organismos certificadores; las repercusiones del proceso de certificación y, finalmente, se presentó el diseño del instrumento de la evaluación para la certificación académica en Contaduría y Administración.



Autoridades del gobierno estatal y de ANFECA presidieron la inauguración de la XLIII Asamblea Nacional, efectuada en el 2002, en Veracruz.



La Evaluación Académica en Contaduría y Administración fue el tema central de la XLIII Asamblea Nacional de ANFECA.

2003 – XLIV Asamblea Nacional. Villahermosa, Tabasco: *Prospectiva 2015 de las instituciones afiliadas a la ANFECA.* El análisis que se realizó para enfocar el tema de la prospectiva se sustentó en los acuerdos de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, de 1998, así como en los documentos de la Declaración Mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción y Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y Desarrollo de la Educación Superior, debido a que éstos trazaron planes estratégicos para la educación universitaria en un mundo cada vez más globalizado e interactivo. El estudio se enfocó en el sistema de educación superior de México y particularmente para las IES que tienen las carreras de Contaduría y Administración.



De izquierda a derecha: Arturo Díaz Alonso, Óscar Priego Hernández y José Lino Rodríguez Sánchez, durante la inauguración de la Feria del Libro en Villahermosa, Tabasco.



El gobernador constitucional de Tabasco, Manuel Andrade (de pie) durante la inauguración de la XLIV Asamblea Nacional de ANFECA, en el 2003.



El director general de ANFECA, Arturo Díaz Alonso, rinde su informe de actividades ante el pleno de la Asamblea Nacional Ordinaria.



Asistentes a la XLIV Asamblea de ANFECA celebrada en el 2003 en Villahermosa, Tabasco.

2004 – XLV Asamblea Nacional. Mazatlán, Sinaloa: *Los planes de estudio de las instituciones afiliadas: su definición y flexibilidad.* Con clara conciencia de la importancia de definir razonadamente el perfil de los profesionistas que se forman en las instituciones de la ANFECA, nuevamente se puso a discusión lo que deben ser los egresados de las disciplinas contables y administrativas, a la luz de la realidad vigente. Este ejercicio se planteó en esta asamblea como ponencia central, para que se cumpliera el objetivo de definir colegiadamente los perfiles de los profesionistas que se quisieran formar en cada una de las licenciaturas y proponer un modelo que orientara y sirviera de punto de partida, ya fuera en la elaboración o en la modificación de los planes de estudio, es decir, construir un modelo que sirviera de apoyo en el desarrollo curricular de los planes de estudio, pero no como un esquema obligatorio, sino como uno flexible en el que cada institución realizara las modificaciones que juzgara pertinente y le diera la orientación acorde con sus objetivos, misión y realidad específica.

2005 – XLVI Asamblea Nacional. Guadalajara, Jalisco: *Cuerpos académicos ANFECA.* Esta ponencia fue coordinada por la Academia ANFECA; su elaboración en conjunto estuvo a cargo de los siete directores regionales de la Asociación. Los temas que se analizaron para estructurar y desarrollar en detalle la conferencia fueron “El perfil y las actividades del académico”, “La percepción del académico en la sociedad”, “Visión personal del académico”, “Procesos de enseñanza”, “Investigación realizada en las escuelas de negocios”, “Vinculación y programas de estudio en las escuelas de negocios”. En el estudio sobre el perfil del académico se encontró que no se tiene una definición específica para el perfil de los docentes del área de negocios, además de la que ya se tiene acerca de los académicos universitarios; también se encontró que los profesores que cuentan con tiempo completo realizan una amplia gama de actividades de muy diversos tipos, además de enfrentar una carga administrativa muy fuerte que les impide desarrollar óptimamente sus tareas esenciales. Asimismo, se precisa promover la figura del académico certificado. En cuanto a “La percepción del académico en la sociedad” se encontró que los académicos de estas áreas siguen contando con una buena imagen ante la sociedad; no obstante, se percibe una falta de vocación docente y los mismos académicos se conciben lejos del parámetro ideal. En relación con “La visión personal del académico” externaron varias propuestas con las que creían se podría elevar el nivel de su trabajo, tales como tener mayor capacitación pedagógica, obtener becas para posgrados, mayor apoyo para intercambio académico, etcétera. Las conclusiones a las que se llegó en el tema de “Procesos de enseñanza” fueron: “Las escuelas de negocios en México han desarrollado programas presenciales con el uso de tecnologías de avanzada, en lo referente a sistemas de enseñanza, sin embargo se debe promover la creación de programas semipresenciales y a distancia que incorporen las nuevas tecnologías y den una mayor cobertura a la población demandante”. Por otra parte, en cuanto al tema de investigación, se planteó que se debía avanzar en la creación de conocimientos teóricos y prácticos y que para ello sería necesario impulsar en mayor medida la labor de investigación, pues no se puede pensar en un crecimiento académico sin el respaldo de la investigación y, finalmente se propuso incluir en los planes de estudio materias que contribuyeran al desarrollo de las habilidades de investigación y que se buscaran espacios para que se realicen actividades de vinculación y visitas académicas a empresas.



Los miembros del presídium rinden honores a la bandera, durante la inauguración de la XLVI Asamblea Nacional celebrada en Guadalajara, Jalisco, en el 2005.

2006 – XLVII Asamblea Nacional. Acapulco, Guerrero: Ética profesional. La ética es sustancial en la formación de los profesionistas que egresan de las instituciones de educación superior. Con clara conciencia de ello, en los primeros estatutos de la Asociación se planteó que uno de sus principales propósitos era formar profesionistas con la más elevada ética profesional; por ello, y retomando este principio, en la XLVII Asamblea se propuso como tema central la formación ética y se planteó como una cuestión prioritaria que se debería analizar y discutir colegiadamente por todas las instituciones afiliadas. Por tanto, se organizaron diversos coloquios en las siete zonas y en la presentación de la ponencia central se invitó a connotados estudiosos en el tema para tener una perspectiva. Algunos de las conclusiones a las que se llegó en el desarrollo de los coloquios fueron que en la mayoría de las instituciones educativas se seguía considerando la ética y la educación en valores como un espacio educativo más, expresado en unas cuantas asignaturas y que generalmente eran de naturaleza optativa; que la formación ética no estaba formalmente establecida en el diseño curricular de los planes de estudio de un gran número de instituciones afiliadas; que en las instituciones que tenían alguna asignatura en ética no contaba con un carácter transversal u holístico que permearon todos los elementos curriculares del plan de estudios; finalmente, se recomendó que, debido a la importancia de la formación ética, era necesario fortalecerla pero no sólo con la inclusión de asignaturas específicas, sino a través de propiciar la transversalidad del tema en los contenidos de las diversas asignaturas; asimismo, incluir en el programa de investigación de la ANFECA, líneas de investigación, programas y proyectos de carácter interinstitucional, vinculados a temas y problemas relacionados con la educación en valores y la ética profesional; por último, se propuso asumir un compromiso explícito por parte de todas las escuelas y facultades afiliadas a la ANFECA, con la enseñanza de la educación en valores y la ética profesional, en todas las carreras del área económico administrativa.



Durante la XLVII Asamblea Nacional, realizada en Acapulco, Guerrero, en 2006, María Antonieta Martín Granados se convirtió en la primera mujer en presidir la ANFECA.

2007 – XLVIII Asamblea Nacional. Morelia, Michoacán: *Innovación educativa en las escuelas de negocios.* El acelerado desarrollo y la diversidad de aplicaciones que la tecnología ha tenido, ha transformado radicalmente las diferentes esferas de la actividad humana; particularmente, el proceso educativo se ha visto modificado por el impulso y el crecimiento que han tenido las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Derivado de ello, las instituciones educativas se han ocupado de encontrar elementos que contribuyan a mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje haciendo uso de estas tecnologías. En este sentido la llamada innovación educativa —que “se puede considerar como un proceso de cambio deliberado, intencionado y comprometido, que implica una transformación reflexionada, planeada y dirigida de todos los factores que intervienen en la acción educativa de acuerdo a las circunstancias y avances del conocimiento e involucra la redefinición de la cultura institucional a través de la investigación acción” (Gárate Pérez y Olivares Ponce, 2008: 36)— fue un tema que mereció la atención para ser abordado en la ponencia central de la XLVIII Asamblea.

Para desarrollar este tema, las coordinaciones nacionales de Planes y Programas de Estudio, de Investigación, de Posgrado y de las Academias ANFECA organizaron las labores con los siguientes objetivos: efectuar un balance respecto a las concepciones y enfoques de la innovación educativa, que predominaban en las distintas escuelas y facultades afiliadas a la ANFECA; identificar las diversas acciones con las que las escuelas y facultades promueven, impulsan e instrumentan el desarrollo de innovaciones educativas; determinar la naturaleza de las principales innovaciones educativas que se llevaban a cabo en las escuelas y facultades, así como los aspectos del quehacer educativo a donde más se dirigían las innovaciones; promover lineamientos para integrar esfuerzos institucionales en materia de innovación educativa que beneficiaran de manera recíproca a las escuelas y facultades de la ANFECA en el logro de sus propósitos de calidad, pertinencia y excelencia educativa.



La XLVIII Asamblea que se efectuó en Morelia, Michoacán, en el 2007, tuvo como tema central: *Innovación Educativa en las Escuelas de Negocios.*

2008 – XLIX Asamblea Nacional. Nuevo Vallarta, Nayarit: *Diagnóstico del modelo pedagógico de las escuelas de negocios.* Con el tema de esta asamblea se propuso identificar y caracterizar los diversos modelos pedagógicos que sustentan el proceso educativo que llevan a cabo distintas escuelas y facultades que conforman la ANFECA.

El apoyo a la actividad docente ha sido una temática que constantemente ha estado presente en los intereses de la ANFECA, pues como asociación académica siempre ha considerado importante que los profesores de sus instituciones posean amplios conocimientos de su área y también cuenten con las mejores herramientas didácticas en su actividad docente. Desarrollar el tema de la concepción del modelo didáctico permitiría abordar la complejidad de la realidad educativa, al tiempo que propone procedimientos de intervención para, de esa forma, formular lineamientos relacionados con el diseño y operación de modelos pedagógicos de vanguardia que puedan ser compartidos por la mayoría de las escuelas y facultades de la ANFECA y que, además, sirvan de base para la implementación de un modelo educativo convergente en las escuelas de negocios de la ANFECA.



Palabras de Francisco Haro, durante la XLIX Asamblea, celebrada en el estado de Nayarit, en el 2008.

2009 – I Asamblea Nacional. Mérida, Yucatán: *Modelo pedagógico en las escuelas de negocios.* Con el análisis de este tema se pretende conocer las características que debe tener el nuevo modelo pedagógico para las instituciones afiliadas a la ANFECA, en relación con el marco epistemológico y contextual, la concepción de aprendizaje, los objetivos y los contenidos de la actividad formativa, el estudiante, la metodología didáctica, las tecnologías de la comunicación y la información, el docente, y con la evaluación de los aprendizajes.

A cincuenta años de haber convocado a la Primera Conferencia Nacional, los temas que atrapan la atención y el interés de los académicos de las diferentes instituciones afiliadas a la ANFECA están relacionados con la problemática y los desafíos que la globalización impone a los profesionistas que egresan de las carreras de negocios; también, la temática referente a las competencias profesionales, a la creación de redes de investigación; a la innovación tecnológica, a las tecnologías de la información y la comunicación y, en general, al uso y aplicación de la tecnología dirigida a la educación.⁵

El recorrido temático de las diferentes asambleas nos permite observar tanto las inquietudes como la orientación académica que durante medio siglo han tenido las instituciones dedicadas a la enseñanza de la Contaduría y la Administración; asimismo, nos permite conocer las propuestas didácticas y de investigación que han guiado la labor educativa de la Asociación y de sus afiliadas.

⁵ Esta información se obtuvo de las respuestas proporcionadas en el cuestionario que se entregó a las instituciones afiliadas en las siete zonas de la ANFECA.

CAPÍTULO IV

DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA DE LA ANFECA DE ACUERDO CON SU LABOR ACADÉMICA

DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA DE LA ANFECA DE ACUERDO CON SU LABOR ACADÉMICA

A lo largo de la Historia se ha podido constatar que formar comunidades académicas siempre ha brindado muy buenos frutos tanto en la creación como en la enseñanza del conocimiento. Por esta razón, haber instituido asociaciones académicas integradas por diferentes universidades e instituciones de educación superior para fortalecer y nivelar la enseñanza de las diferentes profesiones o carreras que se impartían en nuestro país fue una idea muy bien fundada con la que se impulsó y se propició el desarrollo de la educación superior en México.

La década de los cincuenta, como ya se mencionó, fue un periodo singular para la educación superior en nuestro país, pues se crearon trece universidades estatales, nueve institutos tecnológicos, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y se empezaron a establecer distintas asociaciones académicas. En esa época existían diferencias muy marcadas entre unas instituciones y otras, mientras algunas contaban con una historia y una trayectoria fuertemente consolidada, otras recién se estaban creando y requerían de apoyo y asesoría para estructurar sus actividades sustanciales como formar su planta docente, realizar sus planes y programas de estudio, conformar su acervo bibliográfico, elaborar propuestas para la titulación, crear programas de servicio social, entre otros. Por ello, es importante resaltar que el hecho de instituir estas asociaciones fue verdaderamente trascendente, pues cumplieron ampliamente con el objetivo de impulsar el desarrollo y fortalecer la educación superior.

Con este sentido nace la Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (AFECCARM), cuyos propósitos claramente definidos se pretendían desarrollar al integrarse como Asociación, lo que quedó establecido en el Artículo 1 de sus estatutos donde se menciona que: “La AFECCARM es un órgano filial de la ANUIES, cuyo objetivo es agrupar a los directores de esos planteles, para promover la adopción y aplicación de medidas tendientes a mejorar la preparación académica y profesional de los Contadores Públicos y Licenciados en Administración de Empresas.” (AFECCARM, 1960: 143)

El maestro Arturo Elizundia Charles plantea que al constituirse la AFECCARM se pretendió:

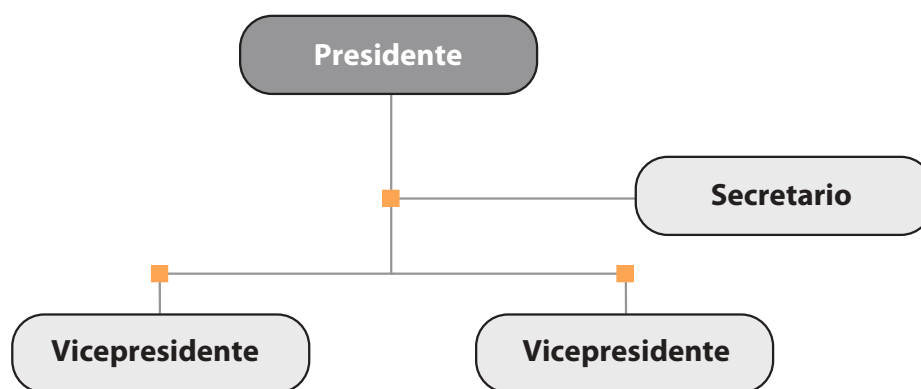
elaborar conjuntamente planes y programas de estudio, sujetos a las circunstancias regionales, tendientes a elevar el nivel de preparación profesional académica en los estudiantes.

Fomentar la formación y actualización del personal académico, y la aplicación de las metodologías más actualizadas y adecuadas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, con sentido humanístico.

Promover intercambios académicos, docentes, escolares y de ayuda profesional y técnica entre sus asociados, y apoyar las propuestas que en lo particular lleven a cabo, sobre reformas académicas, administrativas y legislativas que ayuden al logro de sus objetivos básicos.¹

¹ Cfr. con el Anexo 1 la entrevista realizada al contador público Arturo Elizundia Charles por el doctor Alfredo Adam Adam.

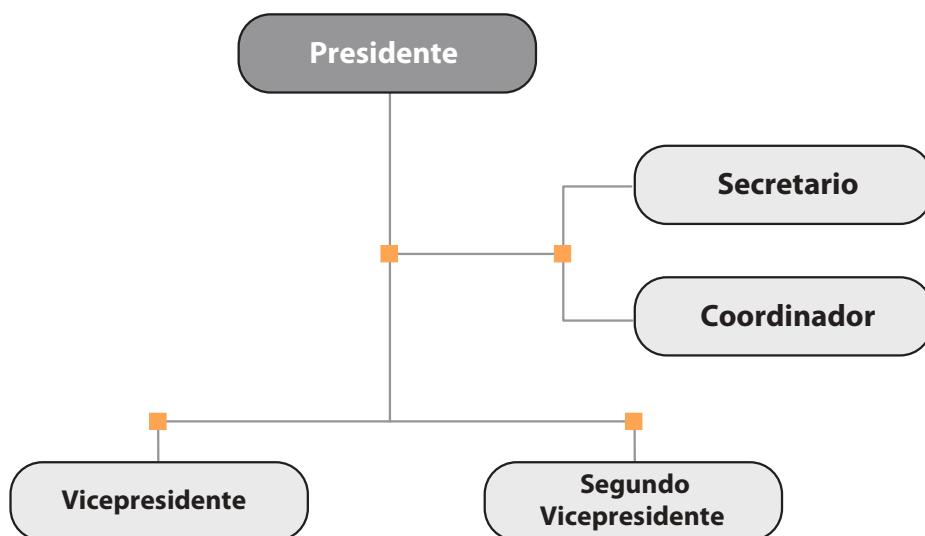
A partir de la primera reunión se decidió, por consenso, establecer el Consejo Directivo y las diversas comisiones que investigarían y desarrollarían temas necesarios para iniciar el trabajo académico. La estructura del Consejo Directivo quedó conformado de la siguiente manera: presidencia, dos vicepresidencias y un secretario.



Por su parte, las comisiones, que se conformaron por profesores de las diferentes afiliadas, iniciaron el trabajo de investigación acerca de la estructura de los planes de estudio, las bibliotecas, el intercambio académico, el servicio social, etc. y, derivado de esta tarea de investigación, se elaboraron ponencias muy bien estructuradas y con un análisis exhaustivo; los textos de estas ponencias formaron parte del material presentado en las primeras memorias. Es importante resaltar que el trabajo de investigación realizado por las comisiones ayudó a tomar decisiones importantes para la Asociación en general, así como para cada una de sus afiliadas.

En las reuniones anuales de la AFECCARM se planteaba la problemática académica y administrativa que enfrentaban las distintas afiliadas y, de acuerdo con los estudios y análisis que previamente se habían realizado, se proponían diferentes alternativas de solución; cuando no se llegaba a algún acuerdo o no eran factibles las propuestas, se nombraban comisiones para continuar estudiando los posibles caminos de solución. Las instituciones que integraban las comisiones también se fueron ampliando porque a éstas se fueron incorporando más instituciones que, a su vez, se iban afiliando a la Asociación. Esta forma de trabajar mediante comisiones se siguió durante varios años.

El Consejo Nacional Directivo, al que indistintamente se le llamó por algunos años Mesa Directiva, incorporó en 1968 a un coordinador para lograr una mejor organización y desarrollo en las conferencias nacionales. Asimismo, comenzó a denominárséle primer vicepresidente y segundo vicepresidente; de tal forma que la estructura del Consejo se modificó de la siguiente forma:



Al principio de la década de los setenta, la ANFECA contaba con un mayor número de instituciones afiliadas y con ello incrementó considerablemente sus actividades, lo que propició que el trabajo de la Asociación comenzara a desarrollarse por zonas, primero en tres, y un año después, en cuatro regiones, para tener más eficiencia en el trabajo que venía desarrollando desde 1959 con lo anterior, la estructura del Consejo Directivo se modificó de la siguiente forma: dirección general, dirección asociada y cuatro direcciones regionales.



A partir de esa época, las comisiones se integraron regionalmente para trabajar los diversos temas de interés, pero con la clara intención de compartirlos y discutirlos de manera nacional en la asamblea anual. El incremento tanto de las instituciones como de la problemática que se estudiaba y se pretendía resolver obligó a que, además de diversificarse en diferentes zonas, también se crearan coloquios específicos para analizar y resolver la diversidad de problemas y buscar las mejores actividades que dieran solución a éstos.

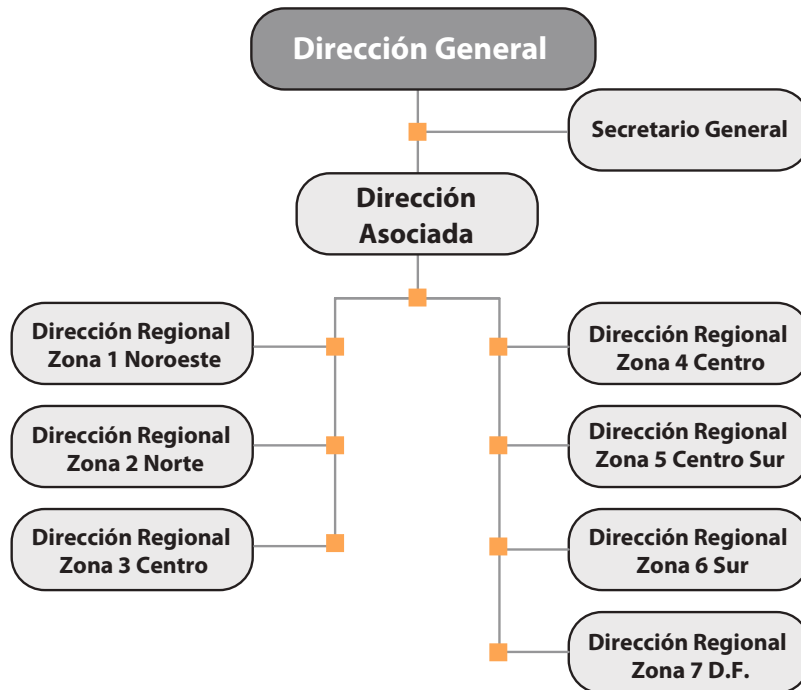
De esta forma, los trabajos se fueron planificando y se empezaron a plantear problemas que no tenían la necesidad de resolverse de forma inmediata, pues la situación institucional, tanto académica como administrativa de las afiliadas, comenzaba a fortalecerse y los temas académicos que en ese momento captaban el interés eran los relacionados con el fortalecimiento y actualización de la actividad docente, así como las técnicas didácticas y los procesos pedagógicos. También se reiteraba con mayor frecuencia la necesidad de desarrollar investigación cien-

tífica, pues se consideraba que, además de ser un compromiso fundamental de las instituciones de educación superior, impulsaría el avance teórico de las disciplinas contable-administrativas, lo cual también beneficiaría a la práctica profesional.

En el informe de actividades del bienio 1974-1976, el director de la ANFECA afirmó:

Igualmente, sustentamos el criterio de que la ANFECA debe estar no sólo preocupada por los problemas educativos presentes, sino profundamente interesada en sentar cuanto antes las bases de un plan de investigación científica, que pueda orientarnos sobre cuáles deben ser los Objetivos Educativos de nuestras Instituciones para los años futuros. (ANFECA, 1976: 24)

En 1980 se empezaron a desarrollar con mayor frecuencia los coloquios, los cursos y las reuniones regionales. De esta forma, para coordinar mejor este trabajo académico, se incrementaron tres nuevas zonas regionales, por lo que el Consejo Directivo quedó integrado de la siguiente forma:



En los años de 1984 y 1985 el Consejo Nacional Directivo se abocó a la realización de un reglamento general para la creación de Capítulos Nacionales² con el fin de que la ANFECA, además de seguir cumpliendo óptimamente con los objetivos académicos que había propuesto desde su fundación, proyectara los diversos escenarios que se vislumbraban en la educación, para tener elementos que anticiparan y orientaran el quehacer en la formación de los profesionistas de la Contaduría y la Administración. Para ello, se propuso que en cada capítulo se intercambiaran experiencias, se analizara la problemática y se plantearan propuestas de acuerdo con el área específica del capítulo, para adoptar las medidas que contribuyeran a los objetivos anteriores. De acuerdo con esta propuesta, los capítulos fueron pre-

sentados, para su aprobación, en la Asamblea XXVI y se organizaban de la siguiente forma:³

3 El Reglamento General tenía como disposiciones generales:

1. El motivo del presente reglamento es el de servir como instrumento normativo de los Capítulos creados por la Asociación Nacional de Facultades y Escuela de Contaduría y Administración.
2. Los capítulos dependerán directamente del Consejo Nacional Directivo.
Cada capítulo estará integrado por el responsable de la función de que se trate en todas las instituciones afiliadas.
3. Los capítulos se ajustarán a los siguientes lineamientos:
 - a) Serán propuestos por la dirección General, previa consulta con los directores de las instituciones afiliadas y por aprobación del Consejo Nacional Directivo, teniendo como finalidad intercambiar experiencias en el área específicas de que se trate para adoptar las medidas que contribuyan a elevar el nivel académico en la preparación de sus alumnos, para satisfacer las necesidades del ámbito socio-económico donde los planteles ejercen su acción educativa.
 - b) Cada capítulo contará en cada caso con un coordinador-técnico, que será responsable del cumplimiento de los objetivos académicos del mismo.
 - c) Cada capítulo se reunirá bimestralmente, para cumplir con la función, que el Consejo Nacional Directivo le haya conferido.
 - d) El capítulo de estudios de posgrado es el responsable de la elaboración del proyecto sobre un plan de estudios de posgrado, que será entregado al Consejo Nacional Directivo.

² La forma y el concepto de los Capítulos Nacionales serían el claro antecedente del papel que más tarde desempeñarían las coordinaciones nacionales hasta el 2009.

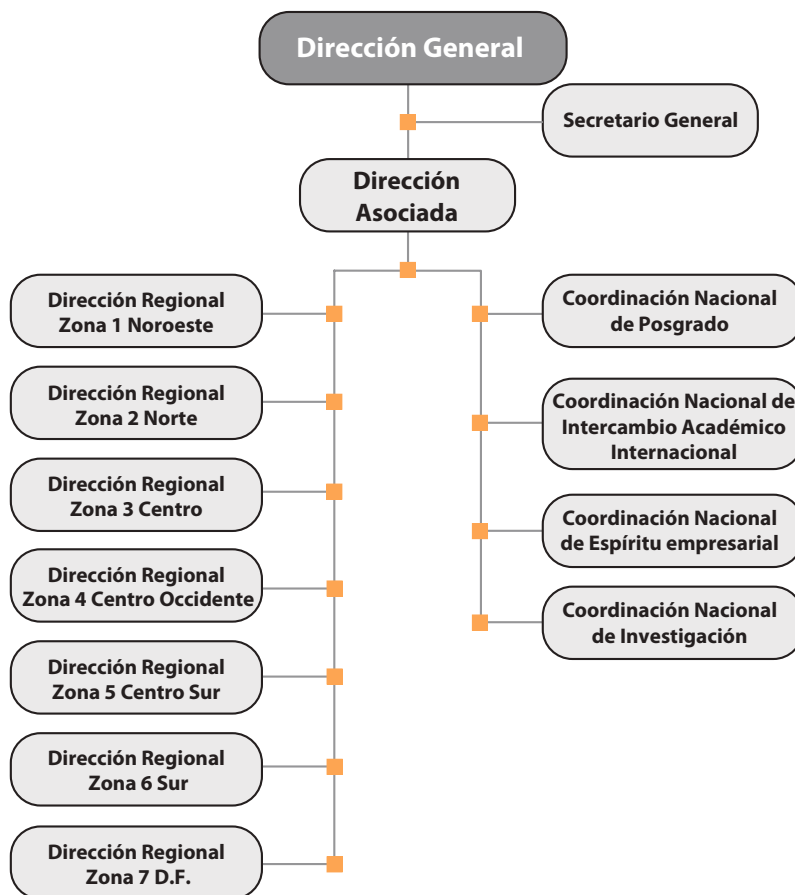
ÁREA	CAPÍTULO
Apoyo Académico	<ul style="list-style-type: none"> - Posgrado - Investigación - Intercambio Académico - Intercambio Académico Internacional - Universidad Abierta
Apoyo Docente	<ul style="list-style-type: none"> - Formación Docente - Educación Continua - Informática
Apoyo Didáctico	<ul style="list-style-type: none"> - Bibliotecas - Métodos Audiovisuales - Publicaciones
Apoyo Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> - Mercado de Trabajo - Servicio Social - Exámenes Profesionales

El trabajo organizado a través de capítulos fue una labor muy fructífera, pues en cada año, por cada capítulo, se realizaron entre seis y siete reuniones en las diferentes zonas. Esto permitió que el trabajo se intensificara y se centrara en los temas que requerían mayor análisis e impulso. Esta forma de organizar el trabajo se siguió hasta 1994, cuando se crearon las cuatro primeras coordinaciones nacionales.⁴

Como se mencionó, en 1994, el Consejo Nacional Directivo decidió aprobar la creación

de cuatro coordinaciones nacionales con el fin de organizar las actividades académicas de la Asociación con una estructura académicamente más funcional; éstas fueron: la Coordinación Nacional de Intercambio Académico Internacional, la Coordinación Nacional de Espíritu Empresarial, la Coordinación Nacional de Posgrado y la Coordinación Nacional de Investigación. Con la incorporación de estas cuatro coordinaciones nacionales el Consejo Nacional Directivo quedó conformado de esta forma:

⁴ A pesar de la creación de estas cuatro primeras coordinaciones, el trabajo por capítulos se siguió realizando hasta 1996.



La **Coordinación Nacional de Intercambio Académico Internacional** se creó con los siguientes objetivos:

1. Establecer canales de vinculación entre las Instituciones de Educación Superior, afiliadas a la ANFECA e Instituciones de Educación Superior del Extranjero.
2. Establecer un marco normativo, política institucional, objetivos y programas de trabajo orientados a la interrelación entre las instituciones afiliadas a la ANFECA y las del extranjero.
3. Apoyar las acciones que garanticen la vinculación sistemática, con base en la identificación de necesidades y posibilidades de intervención de cada una de las instituciones.
4. Establecer Programas de Transferencia y Aplicación de Tecnologías de Universidades del Extranjero y las Instituciones de la ANFECA.
5. Desarrollar una base de datos para compartir información de Programas Académicos, oportunidades de intercambio de Recursos Humanos y de enlace con Universidades del extranjero (Durán Morales, 1994: 20).

Por otra parte, con el propósito de unir esfuerzos entre las instituciones afiliadas que realicen actividades para apoyar el desarrollo de las pequeñas y micro empresas, se instituyó la **Coordinación Nacional de Espíritu Empresarial** que propuso realizar actividades tendientes a difundir entre las afiliadas la creación de centros de apoyo a las pequeñas y micro empresas de su entorno y, como parte de sus estrategias, poner a disposición de este tipo de empresas información sobre la infraestructura y los recursos humanos que ayuden a impulsar los cambios en su modernización. Asimismo, en sus inicios, formuló establecer convenios con diferentes instituciones como la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y el Eurocentro, dependencia de la Comunidad Europea dedicada a realizar programas de apoyo empresarial para buscar asesoría y recursos que apoyen el desarrollo de este sector empresarial. También planteó la organización de congresos, semanas y ferias empresariales, así como coloquios con el fin de potencializar el espíritu empresarial en los alumnos de las instituciones que conforman la ANFECA.⁵ Además, promovió que las afiliadas establecieran centros de desarrollo empresarial, incubadoras empresariales y fortalecieran el programa emprendedores.

La **Coordinación Nacional de Posgrado** se fundó con la intención de acrecentar la calidad de estudios de posgrado ofrecidos por las afiliadas a la ANFECA, que desde un principio se propuso establecer un modelo de posgrado en administración de alta calidad, así como integrar un padrón de investigadores, similar al manejado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que respaldara la excelencia académica de este tipo de estudios. Esta propuesta se realizó con la intención de aumentar el número de posgraduados de las instituciones, de incrementar el número de profesores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores, de analizar la pertinencia y actualidad de los programas de estudio que se tienen en el nivel posgrado

5 Cfr. Héctor Adolfo Díaz Pedroza, "Coordinación Nacional de Espíritu Empresarial", en NotiANFECA, núm. 59, p. 90

en las profesiones de Contaduría y Administración, entre otros.⁶

Asimismo, con la intención de promover en mayor medida la labor de investigación se creó la **Coordinación Nacional de Investigación**, el interés principal era impulsar el desarrollo de esta sustancial actividad académica en todas las instituciones afiliadas a la ANFECA. La idea que sustentaba esta propuesta era muy clara; se necesitaba elaborar investigación básica y aplicada que contribuyera tanto al avance teórico como a la solución de problemas técnicos de las disciplinas contable-administrativas. Desde los inicios de la década de los setenta se había planteado la necesidad de desarrollar investigación en estas áreas, por lo que se propuso establecer centros de investigación para impeler esta actividad; sin embargo, hasta los años noventa es cuando tiene un auténtico impulso esta labor y la constitución de esta Coordinación sería un elemento muy importante para lograr esta misión. Es incuestionable que la investigación es uno de los trabajos más importantes que las instituciones de educación superior están comprometidas a realizar; particularmente en las disciplinas financiero-administrativas se requiere tener un avance teórico y desarrollar modelos administrativos y financieros acordes con la realidad de nuestro país. Por ello, es importante que las instituciones afiliadas de la ANFECA consideren la investigación como una responsabilidad inherente a su estatus de instituciones de educación superior.

En 1996, los estatutos se modifican nuevamente⁷ y la ANFECA se convierte en asociación civil, con el propósito fundamental de "concederle

6 Cfr. Eduardo Ávalos Lira, "Coordinación Nacional de Posgrado", en NotiANFECA, núm. 59, pp. 10-120

7 Las modificaciones a los estatutos conservan íntegramente la naturaleza, los objetivos, la organización de gobierno. Los cambios experimentados en los primeros doce artículos, están relacionados con la constitución de la ANFECA como una asociación civil, en la ampliación de las atribuciones y responsabilidades del Consejo Nacional Directivo, en la inclusión y participación de la Caceca y, finalmente, en el planteamiento de la cuestión del patrimonio.

mayor responsabilidad y representación, al quedar constituida como una asociación legal y oficialmente integrada para alcanzar sus fines, de acuerdo a un marco jurídico que corresponde al de las organizaciones civiles registradas ante las autoridades respectivas” (Luévano Martínez, 1996: 11). La ANFECA, al adquirir personalidad jurídica, no modificó sus objetivos esenciales y continuó respetando la autonomía y funcionamiento de sus instituciones afiliadas; los acuerdos a los que llegara siempre tendrían el carácter de recomendaciones, nunca se impondrían ni se obligaría a adoptarlos sin consentimiento de la institución.

En ese mismo año, dentro del marco de la XXXVI Asamblea Nacional de la ANFECA, la Asociación instituyó dentro de su estructura el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Contaduría y la Administración (Caceca); su creación se debió a la necesidad de contar con una instancia que evaluará los programas académicos de las instituciones afiliadas a la ANFECA, puesto que el proceso de evaluación de la educación superior se postulaba como un ejercicio imprescindible; dicho proceso había sido iniciado en México por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), junto con otras dependencias del gobierno federal, con la intención de valorar las condiciones de operación, la calidad de los procesos y resultados de los programas académicos en las diferentes áreas de conocimiento y en las diversas instituciones del país. De esta forma, Caceca se constituyó con el compromiso y la responsabilidad de diseñar procesos formales de acreditación, con los que se pudiera evidenciar si las instituciones cumplían con los estándares de calidad académica para impartir estudios superiores en Contaduría y Administración.⁸

En 1997 se creó la **Coordinación Nacional de Planes y Programas de Estudio** que respondía a uno de los principales planteamientos que

desde la creación de la Asociación se habían propuesto como una labor fundamental: elevar la calidad académica a través del diseño y adecuación de los planes y programas de estudio en los que se refleje la experiencia académica de todas las instituciones afiliadas. Para continuar realizando este propósito fundamental, la Coordinación, desde sus inicios, planteó:

- a) Proponer mecanismos para la elaboración y aplicación de planes y programas de estudio.
- b) Proponer criterios de evaluación.
- c) Apoyar a las instituciones en la coordinación de actividades que permitan el intercambio de experiencias curriculares (Díaz Pedroza, 1998: 95)

Como respuesta a la petición del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) y de la Federación de Colegios Nacionales de Licenciados en Administración (Fedecanla) para diseñar mecanismos de certificación para los contadores y administradores dedicados a la docencia como actividad principal, se aprobó, en 2001, la creación de la **Coordinación Nacional de Certificación Académica**, con la tarea principal de promover y difundir los beneficios de carácter académico de quienes obtengan esta certificación, así como elaborar el proceso de evaluación y certificación de los académicos de tiempo completo.⁹ Debido a la creación de dos nuevas coordinaciones nacionales y a la instauración de Caceca, la estructura del Consejo Nacional Directivo volvió a cambiar y quedó de la siguiente manera.¹⁰

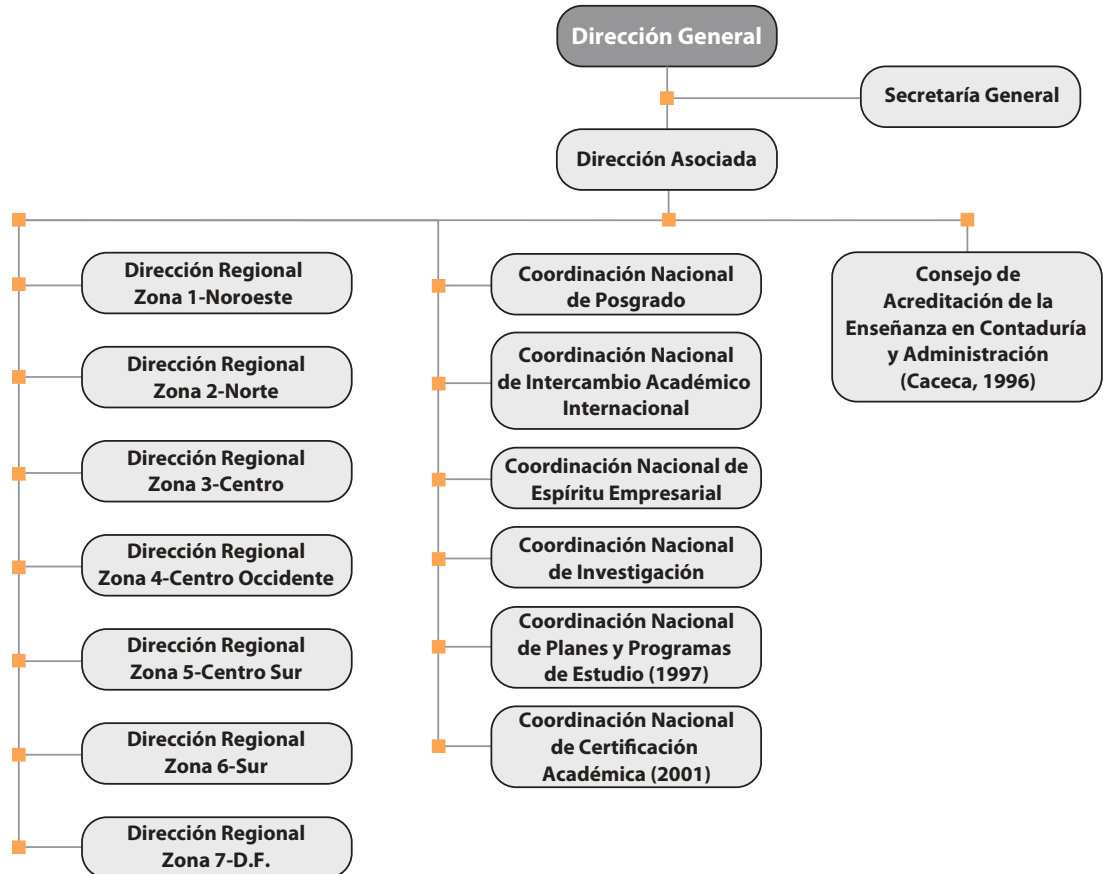
En la XLV Asamblea, celebrada en 2004, se anunció que Caceca obtuvo, por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (Copaes), el reconocimiento como organis-

⁸ Cfr. http://www.caceca.org/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=4&Itemid=4, consultado el 28 de febrero de 2009.

⁹ De 2003 a 2008 se han certificado 941 profesores de las siete regiones de la ANFECA. En el Anexo 4 se puede consultar la relación de estos profesores.

¹⁰ En este esquema se muestra la estructura del Consejo Nacional Directivo en tres momentos distintos: 1996, 1997 y 2001, los cuales se indican entre paréntesis. La misma lógica se empleará en los esquemas subsecuentes.

mo evaluador independiente, por lo que en ese año se separó de la ANFECA, para continuar con sus actividades de manera autónoma.



En esta misma Asamblea, se propuso crear la figura de la Academia ANFECA como medio por el cual se pudiera diagnosticar y solucionar la problemática académica a la que se enfrentan las escuelas de negocios afiliadas a la ANFECA. Así, la **Coordinación Nacional de la Academia ANFECA** se constituyó como una red nacional de académicos de las escuelas de negocios, cuyo propósito general ha sido crear y difundir el conocimiento en las áreas de negocios impulsando la investigación y fortaleciendo la enseñanza. Asimismo, ha pretendido ser un medio para vincular la profesión con las instituciones educativas a través de alianzas para llevar

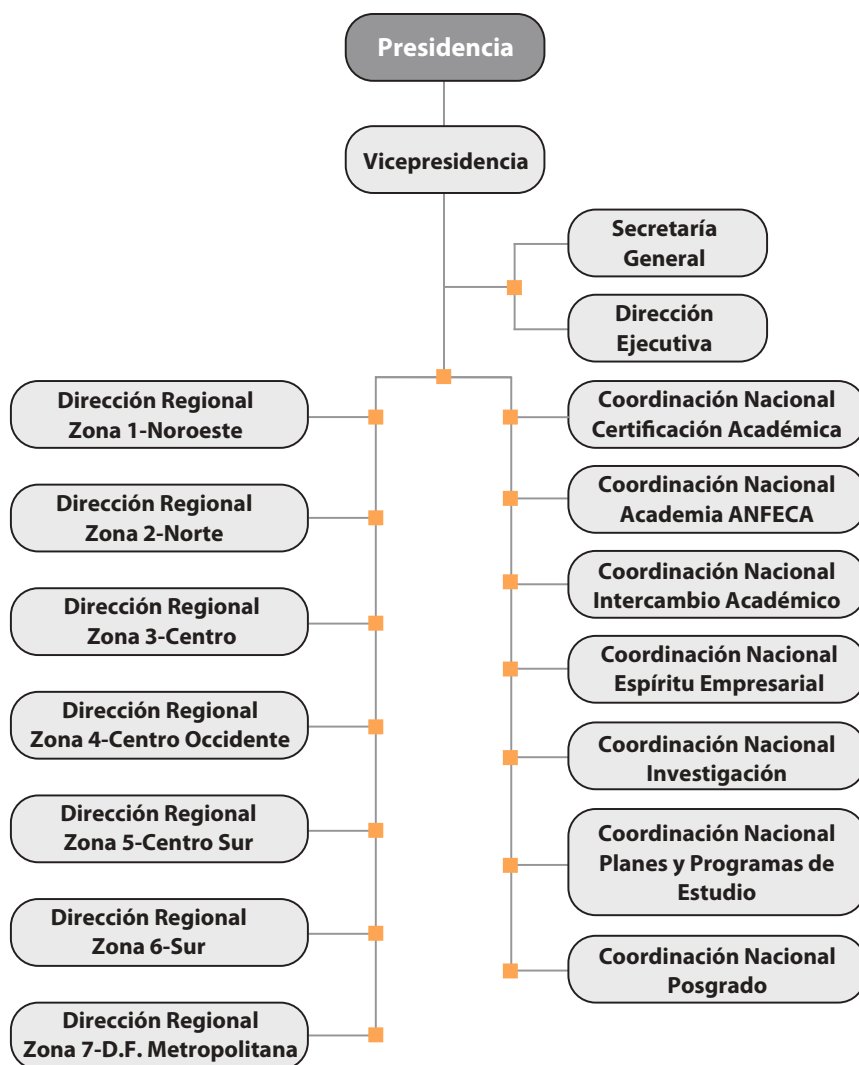
a cabo proyectos e investigaciones en conjunto con los diversos sectores públicos y privados.¹¹

La Academia se ha propuesto realizar diversas actividades en coordinación con las demás coordinaciones nacionales de la ANFECA. El trabajo conjunto que se ha propuesto sustancialmente es: “profesionalizar la docencia, mejorar la imagen del académico, crear y/o incrementar la vinculación, privilegiar la investigación y contar con programas de intercambio de académicos y alumnos” (Academia ANFECA, 2006: 4).

¹¹ Cfr. Academia ANFECA, 2006: 3-4.

En la Memoria de esta XLV Asamblea se presentó un cambio en la denominación de la dirección general y de la dirección asociada; además, se hizo oficial y se incorporó a la estructura del Consejo Nacional Directivo la dirección ejecutiva, cargo que se venía desarrollando desde

varios años atrás. Con estas modificaciones el Consejo Nacional Directivo quedó conformado de la siguiente forma:



Este cambio de denominación a Presidencia y Vicepresidencia retoma los nombres con los que originalmente inició sus trabajos el Consejo Directivo de la Asociación.

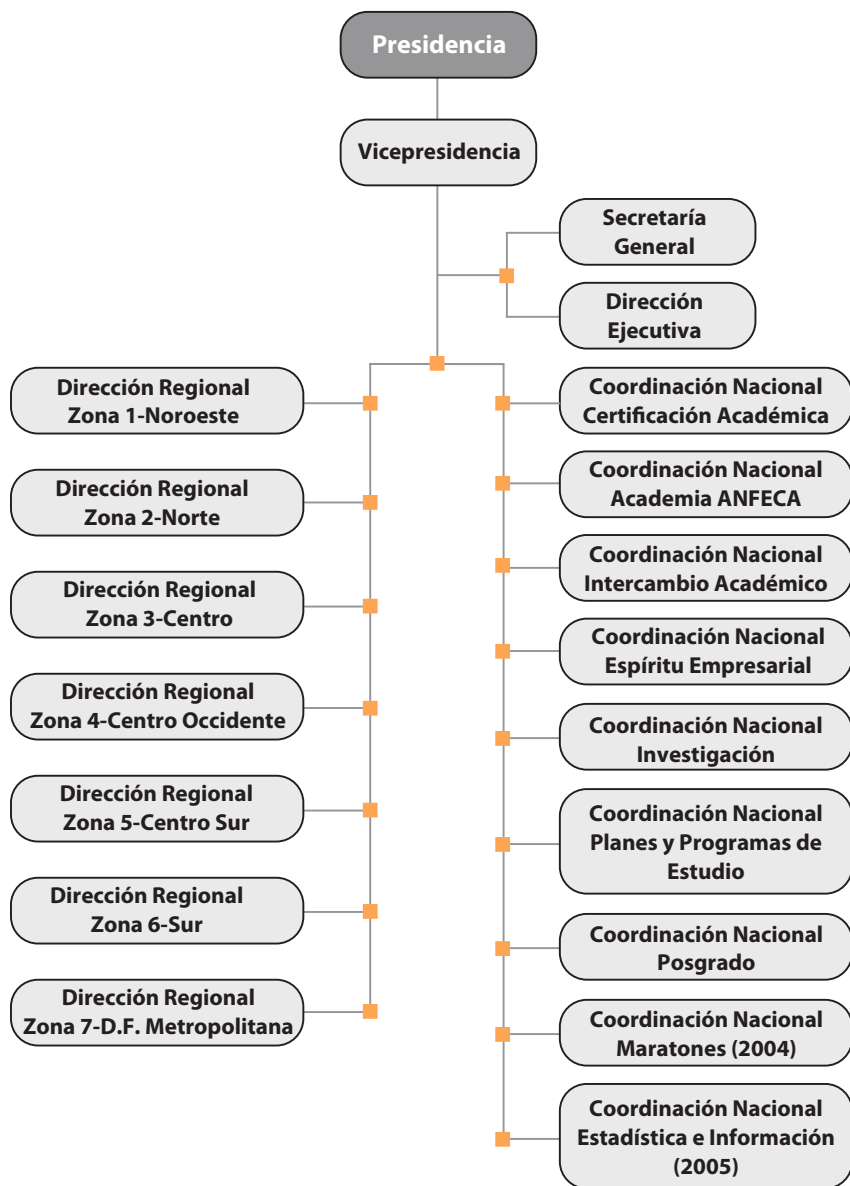
Por otra parte, para destacar y difundir más la realización de maratones de conocimientos –una de las actividades que mayor participación y tradición ha tenido desde hace varios años–, se decidió formalizar en 2004 la creación de la **Coordinación Nacional de Maratones**, cuya misión principal ha sido organizar, establecer los procedimientos de registro y desarrollo, designar al jurado calificador y sus funciones, determinar las funciones de la institución sede y atender cuidadosamente el desarrollo tanto de las maratones regionales como del maratón nacional para finalmente otorgar los reconocimientos correspondientes. Asimismo, esta Coordinación, dentro de sus tareas, tiene que difundir oportunamente las convocatorias para que los alumnos interesados de todas las escuelas y facultades de Contaduría y Administración puedan participar en estas reuniones que siempre han sido un espacio de encuentro y han dado

pauta “para [...] revisar temas de las disciplinas que conforman los planes de estudio y estrechar los lazos de unión entre alumnos y maestros de las diversas Escuelas y Facultades de Contabilidad y Administración que integran la ANFECA”.¹²

Un año después, en la Asamblea XLVI, se anunció la instauración de la **Coordinación Nacional de Estadística e Información**; el propósito fundamental de su creación es el de construir un registro estadístico con datos de todas las afiliadas, el cual proporcione información que ayude a comprender la realidad acerca de distintos factores como, por ejemplo, la matrícula de las diferentes licenciaturas y posgrados; el número de actividades organizadas por las diferentes zonas; la participación en los diferentes concursos regionales y nacionales; la cantidad de docentes certificados; la participación institucional en asambleas, foros, congresos y coloquios; todo ello, con el objeto de, finalmente, conocer el desarrollo que tiene la ANFECA tanto por la cifra de actividades como por el número de participación que en ellas se tiene.

¹² Cfr. <http://www.anfece.unam.mx/inicio.php>, consultado el 28 de febrero de 2009.

De este modo, con la incorporación de estas dos coordinaciones, la estructura del Consejo Directivo quedó conformado por la Presidencia, la Vicepresidencia, la Secretaría General, la Dirección Ejecutiva, siete direcciones regionales y nueve coordinaciones nacionales. Esta organización es la que tiene vigencia actualmente y con la que se desarrollan todas las funciones, que después de 50 años, realiza la ANFECA.



CAPÍTULO V

MEDIOS DE DIFUSIÓN E IMAGEN GRÁFICA DE LA ANFECA

MEDIOS DE DIFUSIÓN E IMAGEN GRÁFICA DE LA ANFECA

Desde su fundación, la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración ha brindado información sobre acuerdos, reglamentos, estatutos, noticias, convocatorias, obtención de premios y actividades realizadas tanto por las diferentes regiones como por el Consejo Nacional Directivo. Asimismo, ha difundido investigaciones, ponencias, conferencias, artículos y material videográfico que se ha desarrollado para mejorar y apoyar la actividad docente.

El primer órgano de difusión con el que contó la ANFECA fueron las **memorias** en las que se han presentado las actividades que realiza la Asociación en cada una de sus asambleas o, como se les conocía anteriormente, conferencias nacionales. En ellas se han comunicado los proyectos, los acuerdos y los representantes de las instituciones afiliadas, quienes analizaron y aprobaron cada una de las propuestas enunciadas en estas reuniones. También se ha informado sobre la modificación o cambios en los estatutos y reglamentos. En 1959, la Asociación elaboró un acta de la sesión de su primera conferencia, misma que informó sobre los asistentes, las propuestas y las conclusiones a las que se había llegado en dicha reunión. Desde 1960 y hasta 1985 se editó la memoria en un ejemplar que presentaba el desarrollo íntegro de toda la asamblea, desde la convocatoria, los asistentes, los mensajes de bienvenida y apertura, cada una de las ponencias presentadas, los acuerdos, las instituciones afiliadas y las notas periodísticas derivadas de la asamblea. A partir de 1986 y hasta 2004 las memorias fueron publicadas en la revista *NotiANFECA*. A partir de 2005, la memoria se ha

editado en DVD; además, las ponencias y el acta también se difunden y pueden consultarse a través del sitio Web de la ANFECA.¹

En 1973 se propuso la creación de un órgano de información permanente en el que se informara oportunamente de las convocatorias y actividades por realizarse; asimismo, que plasmara y diera testimonio de los acuerdos, los comunicados, los trabajos, las asambleas y las reuniones que la Asociación realizara, así como artículos y publicaciones de interés. Con este concepto nació el **Boletín NotiANFECA** y, en un inicio, se nombró una comisión que se encargara de su edición.² Este órgano informativo ha tenido dos etapas: la primera, que fue desde su creación hasta 1981 con el carácter de boletín; la segunda, desde 1982 hasta nuestros días, como revista en la que también se incluye reseñas de las diferentes reuniones académicas como coloquios, capítulos, seminarios, foros y congresos. Actualmente, la revista **NotiANFECA** tiene un tiraje de 800 ejemplares.

En 1966 la AFECCARM, a través de la Facultad de Comercio y Administración de la UNAM, organizó los primeros talleres sobre recursos pedagógicos y técnicas didácticas, como respuesta a las peticiones que se habían planteado en las conferencias nacionales y que se habían valorado como una buena estrategia para mejorar la actividad docente. Así, en la década de los setenta se incrementó la demanda de este tipo

1 La dirección electrónica de la Asociación es <http://www.anfeca.unam.mx/inicio.php>

2 Cfr. ANFECA, 1976: 30.

de apoyo debido, entre otras razones, a que la docencia comenzó a tener un carácter más profesional; en ese sentido, una de las prioridades del Consejo Directivo de la ANFECA fue ampliar las posibilidades para continuar con el apoyo que en materia pedagógica estaba brindando. Para ello, se propuso establecer Centros Regionales de Didáctica donde se elaboraron y editaron artículos sobre este tema, los cuales tuvieron una gran aceptación. Como consecuencia, la Dirección General de la ANFECA se vio en la necesidad de crear un órgano dedicado exclusivamente a la publicación de este tipo de artículos; de esta forma, en julio de 1975 comenzó a editarse mensualmente el boletín *DidANFECA*.³

Además de estas publicaciones, la ANFECA también ha contado con otros medios impresos, como las memorias de algunos coloquios, capítulos, la publicación de los estatutos y reglamentos, folletos con información sobre el Plan de Estudios Nacional (Plesna), invitaciones y carteles.

Conjuntamente con los medios impresos con los que contaba la Asociación se realizaron y difundieron, entre agosto y diciembre de 1982, 22 programas de televisión, denominados *Programas de televisión de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Adminis-*

tración, en los que diversos representantes de las siete zonas analizaron varios temas relacionados con: la responsabilidad profesional de los contadores y administradores, el desarrollo de la investigación en las facultades de Contaduría y Administración, la historia de la profesión, las perspectivas de la Contaduría y Administración, la profesionalización de la enseñanza, entre muchos otros;⁴ todo ello con el fin de dar a conocer la importancia y responsabilidad de la formación de contadores públicos y licenciados en Administración en nuestro país.

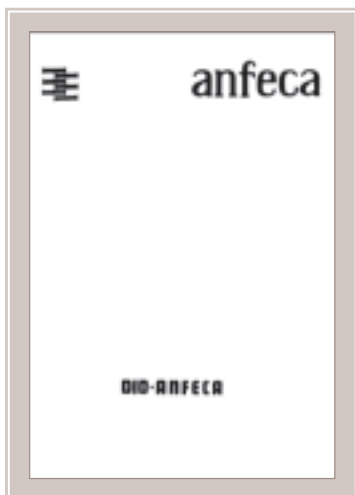
A partir de 1998 se creó la página Web de la ANFECA –a la que, indistintamente, también se le llama boletín electrónico de la ANFECA– donde se puede encontrar la misión, la visión, la historia, el código de ética, la estructura del Consejo Nacional Directivo, las convocatorias de los diversos concursos, las ponencias de las asambleas nacionales, las conferencias de los foros de la Academia, los Estatutos Generales, los diversos convenios, los diferentes reglamentos, el directorio de las instituciones afiliadas, el directorio del Consejo Nacional Directivo, el directorio de investigadores por zonas, un apartado en el que se encuentran las convocatorias y los resultados del proceso de certificación académica, así como la información completa de cada una de las actividades académicas de la Asociación.

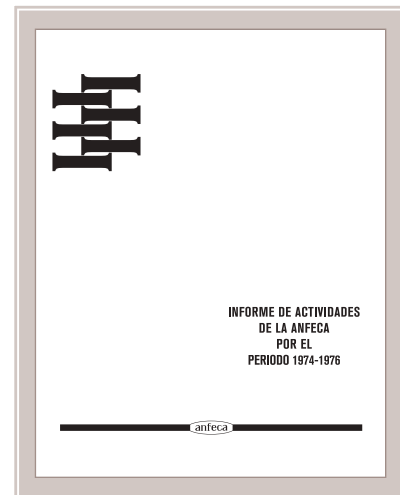
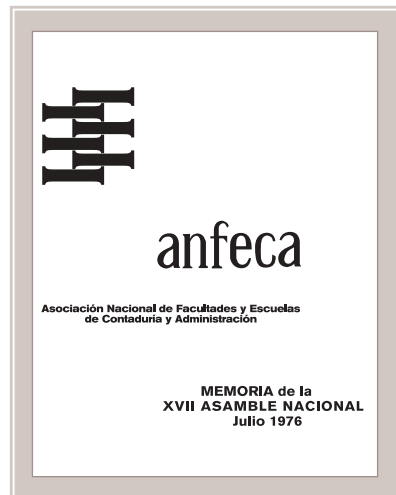
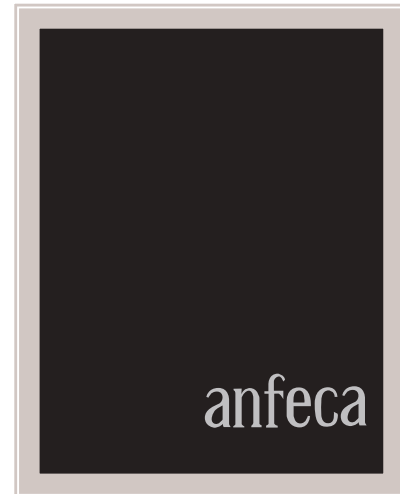
³ Este boletín dejó de publicarse debido a que los artículos sobre didáctica, métodos de enseñanza y casos empezaron a tener mayor difusión en ediciones especializadas.

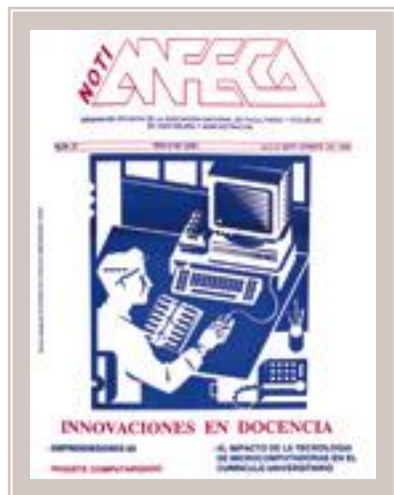
⁴ Cfr. NotiANFECA, 1982b: 38-41.

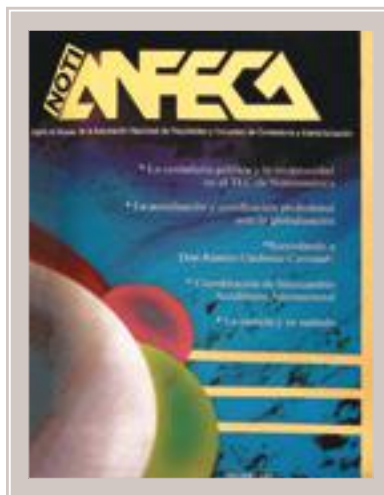
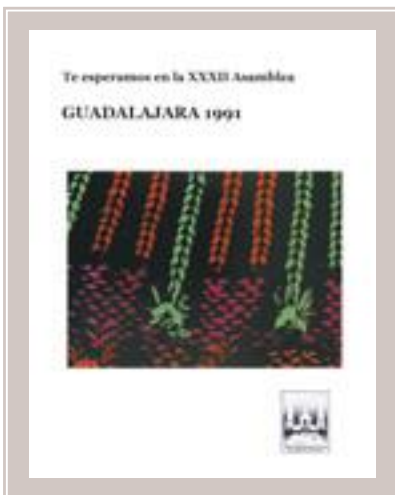
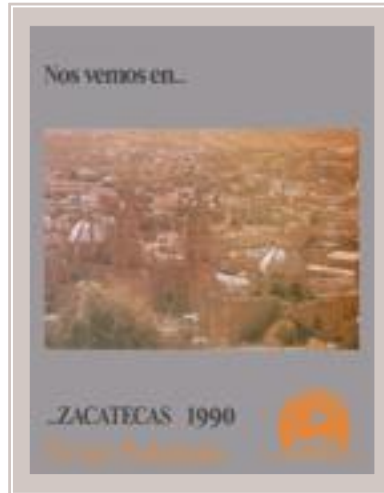
Los medios de difusión de la ANFECA, durante este medio siglo, han cambiado no sólo en el contenido, sino también en su diseño e imagen gráfica; de 1959 a 1973 el formato de las memorias –que fueron en ese periodo prácticamente el único medio de difusión– se mantuvo casi idéntico, sólo se modificaba el color del encuadernado y en 1974 se planteó la necesidad de crear un logotipo que identificara a la ANFECA. De esta forma, se creó el primer logotipo, con-

formado por dos series de tres líneas paralelas horizontales, las cuales se intersectaban entre ellas, que simbolizaba la unidad entre las instituciones afiliadas a la Asociación: escuelas, institutos y facultades y que, a su vez, reflejaba la armonía y el equilibrio del trabajo que éstas en común desarrollaban. Este logotipo identificó a la Asociación, tanto en los boletines, revistas y memorias, como en los informes de actividades.

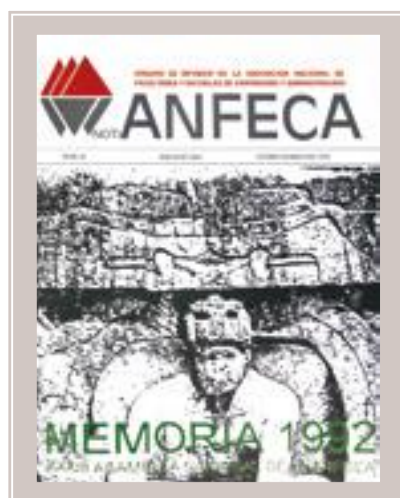
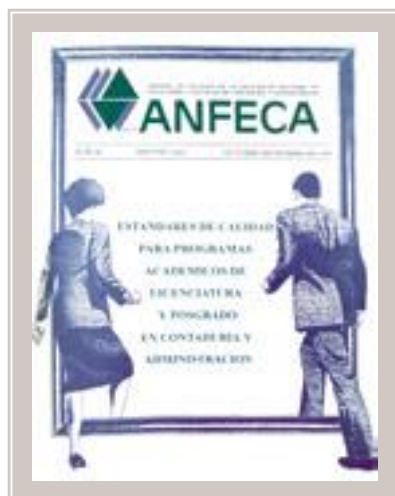








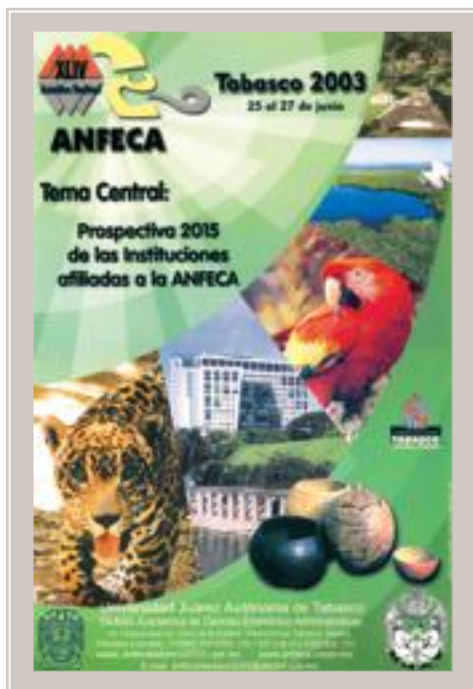
En la Memoria de la XXXIII Asamblea, celebrada en 1992, aparece el logotipo que es el emblema de la ANFECA hasta nuestros días y que está representado por la forma abstracta de una antorcha que simboliza el espíritu de la Asociación, con la idea de que la antorcha significa aquello que sirve de norte y guía para el entendimiento (DRAE, s.v. *antorcha*).



El Consejo Nacional Directivo de la ANFECA propuso en 1982 que se elaboraran, como parte de la difusión de las asambleas nacionales, carteles cuyo diseño estuviera a cargo de la institución elegida como anfitriona. De esta forma, a partir de 1983, se han elaborado los carteles distinti-

vos de cada una de las asambleas, en los que además de contener información propia de la Asamblea como tema, fecha y lugar, también reflejan las características regionales de la entidad sede.





Finalmente, como parte de la celebración del quincuagésimo aniversario de la Asociación, el Consejo Nacional Directivo convocó al concurso del diseño del logotipo distintivo de este

aniversario; el logotipo ganador fue elaborado por el alumno Jorge Alberto Simón Barrera, del Instituto Tecnológico Latinoamericano del estado de Hidalgo.



CAPÍTULO VI

REUNIONES Y RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS

REUNIONES Y RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS

A) REUNIONES

COLOQUIOS, CONGRESOS, FOROS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS

Desde la fundación de la Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (AFEC-CARM) se estableció que uno de los objetivos más importantes que se proponía alcanzar era promover permanentemente la formación y actualización del personal docente de las instituciones de educación superior que la conformaban. Para concretar esta propuesta, a lo largo de cincuenta años ha organizado y efectuado diversas actividades consustanciales a su labor académica, tales como coloquios, conferencias, seminarios, congresos, foros, capítulos, talleres y cursos.¹

Desde los inicios de la década de los sesenta, las diferentes instituciones afiliadas solicitaron al Consejo Directivo que organizara ciclos de conferencias en los que se invitara a profesionistas que tuvieran una prestigiada trayectoria y a distinguidos académicos para que conversaran y compartieran sus conocimientos laborales y docentes; asimismo, se pidió a la entonces Escuela Nacional de Comercio y Administración de la UNAM y a la Escuela de Economía y Administración del ITESM que organizaran una serie

de reuniones para que compartieran sus experiencias en la creación de los planes de estudio de la Licenciatura en Administración de Empresas, como se le denominaba en la UNAM, o de la Licenciatura en Administración de Negocios, como se le llamaba en el ITESM, pues eran las primeras instituciones en impartir dicha licenciatura.

Las conferencias y las ponencias fueron las actividades con las que se iniciaron las labores de apoyo académico de la Asociación. De 1960 a 1972, las reuniones nacionales no se llamaban asambleas sino conferencias, aunque éstas no tenían el sentido del término académico, es decir, el de un discurso en el cual se comunican conocimientos, ideas o creencias expresadas en un texto de investigación; el término conferencia se estaba usando en su acepción más amplia: el de reunión entre personas para tratar uno o varios puntos. El trabajo académico que propiamente se desarrollaba en éstas era el de las ponencias que elaboraban los representantes de las diversas instituciones sobre algún tema que se había determinado previamente y que se exponían en el transcurso de dichas reuniones; no obstante, las conferencias, en el sentido académico, se realizaban cuando algunos destacados profesionistas o los propios miembros de las instituciones visitaban alguna universidad o institución con este fin específico.

¹ Por ello, en el Artículo 31 de los estatutos vigentes se dice que "las instituciones Afiliadas deberán fomentar la participación activa del Personal académico en Foros Nacionales e Internacionales de Investigación, Maratones Académicos, Coloquios y Reuniones Regionales y Nacionales que convoque la Asociación". (ANFECA, 2008, <http://www.anfeca.unam.mx/inicio.php>, consultado el 11 de febrero de 2009)

A finales de los años sesenta se impartieron algunos cursos y talleres de didáctica; posteriormente, en 1970 se empezaron a realizar las reuniones regionales y poco tiempo después éstas comenzaron a tener el carácter y el nombre de coloquios regionales; en ellos se reunían algunos representantes de las diferentes instituciones de una misma zona para debatir un problema específico. Cabe señalar que esta forma académica de trabajar se empleó hasta el 2006 para preparar y desarrollar el tema central de la Asamblea Nacional.

Durante la década de los setenta se comenzó a profesionalizar la actividad docente y las instituciones empezaron a tener más profesores de carrera que tenían que actualizarse permanentemente, por lo que la actividad de apoyo al docente se intensificó en esta época. Así, la ANFECA amplió su oferta de cursos sobre didáctica; también organizó cursos y jornadas sobre matemáticas, auditoría, finanzas, producción, comercialización, entre otras materias. Por otra parte, se inició el Programa de Investigación de Objetivos Educativos (Prinobe) con el que se buscaba estudiar la situación de las profesiones y de la enseñanza de estas carreras, obtener datos en cuanto al número de egresados titulados, vincular los planes y programas de estudio con las necesidades del mercado laboral, establecer objetivos educativos de los programas de estudio, revisar la temática de los programas y métodos de enseñanza, la bibliografía, material didáctico, así como casos y ejercicios prácticos; además, en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM se inició la maestría en Administración con especialización en Docencia.

En 1984 se planteó la creación del Plan de Estudios Nacional (Plesna) con el que se pretendía establecer planes educativos que satisficieran las necesidades de los ámbitos social y económico del lugar donde las instituciones ejercen su acción educativa; en otros términos, se pretendía que este Plan cubriera los rasgos característicos mínimos de los perfiles de las carreras de Contaduría y Administración, permitiendo que éstos se adecuaran a las necesidades de su entorno regional, respetando la autonomía universitaria y disposiciones que regulan la vida académica de las instituciones afi-

liadas.² El Consejo Directivo de la ANFECA presentó las áreas básicas de conocimiento para cada profesión,³ así como los objetivos generales que se pretendían alcanzar con éstas; con este proyecto, las instituciones afiliadas podrían implantar este plan con libertad y de acuerdo con el análisis del medio ambiente en que esté situada, los valores que la Universidad adopta y hace suyos, así como sus recursos existentes y limitaciones. Tanto para la creación como para la implantación del Plesna se realizaron diversos coloquios regionales para analizar las áreas de conocimiento, su funcionamiento y su puesta en marcha; durante esta época, dichos coloquios fueron la actividad principal de organización del trabajo académico de la ANFECA.

De 1990 a 1993 los seminarios fueron la figura académica más importante para la formación docente de los académicos de las instituciones de la ANFECA. Durante cuatro años, las asambleas nacionales estuvieron organizadas a través de ponencias y seminarios. Las temáticas abordadas en estas dos actividades fueron la de la formación docente y la profesionalización de la docencia, la excelencia académica, el modelo educativo del siglo XXI, la administración estratégica académica rumbo al año 2010, la calidad total en la educación, planeación estratégica en las universidades y seminarios de diseño curricular de estudios de posgrado. Cabe destacar que, además de la figura de seminarios, durante esta época se impartieron en todas las zonas regionales de la ANFECA talleres sobre diferentes técnicas didácticas que para ese momento eran las más novedosas.

En cuanto al desarrollo de congresos, la ANFECA ha trabajado junto con la División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM en la organización

2 *Cfr.* ANFECA, 1986a: 35.

3 Para la licenciatura en Contaduría se determinaron como áreas básicas: a) Contabilidad, b) Costos, c) Finanzas, d) Auditoría, e) Fiscal y f) Control. Por su parte, las áreas básicas determinadas para la licenciatura en Administración fueron: 1) Administración general, 2) Mercadotecnia, 3) Recursos Humanos, 4) Finanzas y 5) Producción (*Cfr.* ANFECA, 1986a: 35-36).

del Congreso Internacional de Investigación en Contaduría, Administración e Informática, que ha tenido gran relevancia debido a que ha logrado reunir a destacados académicos de diversas universidades y centros de investigación del país y del extranjero para presentar los resultados de sus trabajos de investigación. Se puede afirmar que este Congreso Internacional se ha convertido en el mejor espacio para intercambiar las últimas propuestas tanto teóricas como técnicas de las disciplinas financiero-administrativas, por lo que se le considera como uno de los congresos más importantes dentro de estas áreas.

Por otro lado, la Academia ANFECA tiene como misión organizar diversas actividades encaminadas al logro de la consolidación y difusión del conocimiento de las áreas de negocios. Para llevar a cabo este cometido, ha realizado cuatro foros nacionales en los que a partir de la reunión de profesores de las diversas áreas de conocimiento se debaten asuntos y problemas académicos específicos. Hasta ahora, los temas que se han abordado son los relativos a la formación de redes nacionales de académicos, a las tendencias educativas en las escuelas de negocios, al rol del académico en la evolución del conocimiento y al modelo pedagógico empleado en las escuelas de negocios.⁴

B) RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS

PREMIOS, CONCURSOS Y MARATONES ACADÉMICOS

Las labores que ha desarrollado la ANFECA para lograr sus objetivos durante sus diez lustros de vida han estado marcadas por el esfuerzo conjunto de su gran comunidad académica. La responsabilidad de fortalecer y mejorar las profesiones y las disciplinas ha estado presente en el trabajo de cada una de las instituciones que integran la Asociación; asimismo, se encuentra en el compromiso individual que han adquirido los miembros que, a su vez, conforman a estas instituciones y que día con día trabajan para consolidar a través de su labor la formación de profesionistas de la Contaduría y la Administración. Por ello, para reconocer su esfuerzo y su entrega, se fueron instituyendo diferentes premios y reconocimientos.

El primero en establecerse fue el **Premio Nacional de Tesis y Trabajos de Investigación para la Obtención de Grado Académico**, que se instituyó en la XXIV Asamblea y con el que se reconocería a los mejores trabajos de tesis; además, con su creación se buscaría fomentar la investigación en los alumnos. En 1983 se publicó la primera convocatoria para que se inscribieran los trabajos de tesis realizados durante ese periodo en las instituciones afiliadas a la ANFECA; dicha convocatoria fue muy bien acogida y tuvo una gran participación de las diversas zonas. Al año siguiente se llevó a cabo la primera premiación. Es importante destacar que este concurso se ha llevado a cabo ininterrumpidamente desde que se instituyó. Hasta el 2009, se han celebrado 24 ediciones de este Premio Nacional.

El **Premio Nacional al Mérito Académico Arturo Elizundia Charles** se creó en el año 2000 en el marco de la XLI Asamblea para reconocer a los profesores que han sobresalido por su valiosa actividad y destacada contribución académica. Con la clara conciencia de que la comunidad académica es el elemento esencial y el

⁴ El Primer Foro Académico ANFECA se celebró el 7 y 8 de abril de 2006 en el Instituto Tecnológico Autónomo de México en la ciudad de México; el Segundo, del 1 al 3 de marzo de 2007, en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey en la ciudad de Monterrey; el Tercero, del 5 al 7 de marzo de 2008, en la Universidad de Colima en Manzanillo Colima; finalmente, el Cuarto, el 5 y 6 de marzo de 2009, en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla en la ciudad de Puebla.

móvil que ha permitido concretar y sólo por el que se podrá continuar alcanzando los propósitos educativos de la Asociación;⁵ el Premio al Mérito Académico era un deber para reconocer el esfuerzo personal de los académicos sobresalientes. Este premio, que se otorga anualmente a siete académicos de las distintas regiones,⁶ lleva este nombre como un homenaje al maestro Arturo Elizundia Charles, quien tuvo una relevante trayectoria académica y una fundamental participación en la creación de la ANFECA.

La creación del **Premio Nacional de Trabajos de Investigación para Académicos** se propuso en el marco de la XLII Asamblea, en el 2001, cuyo tema central fue *La investigación en Contaduría y Administración*; como resultado del análisis, en las conclusiones y recomendaciones se planteó que era preciso estimular y reconocer el trabajo de investigación. De acuerdo con esta propuesta, en el siguiente año se abrió la convocatoria para que los académicos de las instituciones afiliadas participaran con investigaciones inéditas en las diferentes áreas de conocimiento de las disciplinas financiero administrativas.

El Concurso Nacional de Casos en Contaduría y Administración se desarrolló por primera vez en el año 2006 y se planteó como objetivos:⁷

Contar con un acervo de casos prácticos en las áreas de Contaduría y Administración, que permitan a los alumnos y profesores conocer la problemática de las empresas nacionales e internacionales así como de los gobiernos en sus diferentes niveles.

Publicar por los medios que la ANFECA determine los casos con soluciones planteadas por los autores de los mismos, que permitan conocer las sugerencias didácticas de los casos y que las diferentes Universidades del país pudieran utilizar en su claustro docente.

Ayudar a los alumnos a debatir la problemática de la empresa mediante un método ágil de enseñanza que permita a los participantes encontrar soluciones alternativas a estos problemas.⁸

5 En el Artículo 31 de los estatutos vigentes se menciona que "la ANFECA, reconoce la dedicación de los académicos como promotores y creadores del conocimiento, espíritu fundamental en el trabajo académico que desarrolla la Asociación." (ANFECA, 2008, <http://www.anfeca.unam.mx/inicio.php>, consultado el 11 de febrero de 2009)

6 Para ser candidato al reconocimiento se considerarán los siguientes requisitos:

- I. Haber formado o formar parte del personal académico de una institución afiliada a la ANFECA, como investigador, profesor de carrera o de asignatura, en cualquiera de sus niveles: Licenciatura, especialidad, maestría o doctorado.
- II. Ser propuesto por la facultad o escuela de su institución ante la Dirección Regional respectiva en los términos de la convocatoria correspondiente.
- III. Tener una antigüedad mínima de 15 años en estas actividades.
- IV. Haberse distinguido en su labor en cualquiera de las funciones sustantivas de la enseñanza superior.
- V. Presentar por escrito la aceptación del académico a la candidatura y presentar un *curriculum vitae* ampliado, con los documentos que lo acrediten. (Tomado del Reglamento para los reconocimientos ANFECA al Mérito Académico "Arturo Elizundia Charles", en <http://www.anfeca.unam.mx/inicio.php>, consultado el 6 de febrero de 2009).

7 En el Informe de Actividades del periodo de 1987 a 1988 de la dirección general de la ANFECA se presenta la convocatoria al Primer Concurso Nacional de Casos de Contaduría y Administración, con el objetivo de estimular la creación e incrementar el acervo de este material que sirviera de apoyo didáctico en la enseñanza de estas carreras; no obstante, no se tiene información de la respuesta a dicha convocatoria y si, finalmente, se llevó a cabo este concurso.

8 Tomado de *Convocatoria del Concurso Nacional de Casos en Contaduría y Administración*.

MARATONES DE CONOCIMIENTOS

Como se había señalado en el capítulo IV, los maratones académicos han sido de los concursos que han tenido mayor participación por parte de los alumnos; sin embargo, sólo se habían realizado de manera regional. En 1998 se llevó a cabo un maratón nacional en materia fiscal, teniendo como sede a la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM,⁹ mismo que fue un antecedente de lo que oficialmente sería el Primer Maratón Nacional en las áreas de conocimiento de finanzas y fiscal, realizado el 22 de marzo de 2007 nuevamente en las instalaciones de la FCA de la UNAM.¹⁰

Un año después se llevó a cabo la segunda edición del Maratón Nacional de Conocimientos en la Universidad Autónoma de Nayarit, los días 17 y 18 de marzo; es importante mencionar que en este maratón se incorporó el área de administración.¹¹ Para el 19 y 20 de junio de 2009 está programada la celebración del Tercer Maratón Nacional de Conocimientos, en Mérida Yucatán, el cual se ha ampliado a cinco áreas de conocimiento: fiscal, finanzas, administración, informática administrativa y mercadotecnia.

Por otra parte, en el 2007 la Coordinación Nacional de Espíritu Empresarial convocó a la **Primera Expo Nacional Emprendedora** con los siguientes objetivos:

ser el espacio en el cual los planes de negocios de los estudiantes tengan acceso a evaluación por expertos y análisis por parte de inversionistas potenciales; brindar a los estudiantes la oportunidad de alcanzar un mejor desarrollo personal y profesional, así como un espíritu de competencia, creatividad, superación, trabajo en equipo y participación; motivar en los

alumnos la actitud empresarial, para convertirse en directivos y ejecutivos de alto nivel, desarrollando habilidades gerenciales y directivas; promover el vínculo entre ideas de negocios y fuentes de financiamiento para crear empresas a partir de proyectos participantes y fomentar la propuesta de servicios creativos e innovadores con potencial de negocio entre los estudiantes de nivel profesional.¹²

Con estas motivantes intenciones, en el mes de mayo de 2007 se llevó a cabo la primera edición de la Expo Nacional Emprendedora en la Universidad de Colima en la ciudad de Colima; la segunda se realizó en mayo de 2008 en la Universidad Panamericana en la ciudad de México¹³ y para abril de 2009 se tiene programada la tercera edición, en la Escuela Bancaria y Comercial en la ciudad de México.

9 Los finalistas de este concurso fueron la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Escuela Profesional de Comercio y Administración de León, Guanajuato, y el Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora.

10 Los resultados los puede consultar en el Anexo 7.

11 Los ganadores de este concurso se pueden consultar en el Anexo 7.

12 Tomado de <http://www.anfeqa.unam.mx/inicio.php>, consultado el 11 de febrero de 2009.

13 Cfr. Los resultados se pueden consultar en el Anexo 8.

CAPÍTULO VII

**2009 LOS DESAFÍOS EDUCATIVOS Y
PROFESIONALES A ENFRENTAR**

2009 LOS DESAFÍOS EDUCATIVOS Y PROFESIONALES A ENFRENTAR

Hacer un recuento de las actividades que la ANFECA ha realizado durante 50 años de vida brinda elementos importantes para reflexionar acerca del sentido y la función que ha desempeñado desde su creación; la reconstrucción de su historia también permite considerar tanto la forma como los medios que ha empleado para alcanzar sus propósitos.

Se puede afirmar –como se ha planteado en el desarrollo de los seis capítulos anteriores– que el papel que ha realizado la Asociación para contribuir a elevar el nivel académico de sus afiliadas ha sido relevante, que sus funciones sustanciales las ha desarrollado con gran empeño y que ha cumplido cabalmente con dos de los principales propósitos que se planteó en su fundación: el de nivelar académicamente los planes y programas de estudio entre las diferentes instituciones afiliadas y el de impulsar la enseñanza de la Contabilidad y la Administración en México. Estos logros son fácilmente comprobables ya que, como se sabe, actualmente no hay diferencias evidentes en el nivel de los planes y programas de estudio que tienen unas y otras instituciones,¹ como las que existían en el tiempo en el que se instituyó como AFECCARM; igualmente, es muy notorio el crecimiento que se ha tenido respecto al número de instituciones

de educación superior que ofrecen la enseñanza de la contaduría y la administración ya que, para confirmar este hecho, resulta suficiente mirar el número de instituciones que actualmente se encuentran afiliadas a la asociación.

Durante medio siglo, la misión de la ANFECA ha sido la de vincular a las instituciones de educación superior que imparten carreras de negocios para orientar su trabajo académico y contribuir tanto a la superación de las profesiones como de las disciplinas; esta tarea es la que ha dado sentido a todas las actividades que la ANFECA ha realizado, así como a los proyectos que se ha planteado desarrollar.

La misión y los objetivos sustanciales han permanecido, mientras la estructura orgánica, los proyectos planteados, la forma de llevarlos a cabo y las herramientas que se han empleado para desarrollarlos se modifican constantemente debido, entre otras circunstancias, a los cambios propios de la situación histórica en la que la Asociación se ha desarrollado. Precisamente, los elementos que se obtienen al reconstruir la historia –que ayudan a valorar el desempeño y que brindan elementos para saber cómo enfrentar mejor los retos que se imponen– derivan del conocimiento de las causas que han generado los cambios y modificaciones que se han dado en el devenir de la ANFECA. Las circunstancias históricas son las que finalmente determinan el horizonte y los desafíos que la ANFECA ha enfrentado y tiene que encarar para cumplir con su misión y lograr sus objetivos.

¹ Los planes y programas de estudio de las instituciones afiliadas son diferentes, ya que cada uno refleja el carácter y los intereses académicos específicos de cada institución. Cuando se plantea que la ANFECA ha logrado nivelar académicamente los planes y programas de estudio, se quiere decir que cada uno de estos programas cubre los rasgos mínimos de los perfiles de las diferentes carreras, pero les permite adecuarse a las necesidades particulares de su entorno regional, respetando la autonomía y las disposiciones que regulan la vida académica de las instituciones afiliadas.

Las condiciones en las que actualmente se tienen que desenvolver los profesionistas de las carreras de negocios son marcadamente diferentes a las que se enfrentaron los contadores y los administradores que se formaban cuando se fundó la Asociación. En nuestros días, el comportamiento de la economía global es el que determina la forma de hacer negocios, el crecimiento acelerado de la tecnología, particularmente la que se ha desarrollado en materia informática y las telecomunicaciones, han contribuido a que la estructura de las empresas y la forma de hacer negocios se hayan modificado radicalmente. La dependencia sistemática de los mercados financieros volátiles, la contradicción entre productividad del trabajo basado en la estabilidad y flexibilidad del trabajo basado en la movilidad, las crisis ecológicas, etc., es lo que conjuntamente está marcando, no sólo las condiciones y exigencias laborales, sino todo el contexto de vida.

Estas circunstancias son las que, cincuenta años después, se deben tener en cuenta para establecer y definir los tipos de profesionistas que se deben formar y, derivado de ello, se debe plantear la estructura de los programas educativos, las herramientas óptimas para su desarrollo, las propuestas didácticas, etcétera. Asimismo, es muy importante el avance teórico de las disciplinas, por lo que el trabajo de investigación se debe considerar como una necesidad fundamental e ineludible.

La estructura orgánica que en este momento compone a la Asociación es la que mejor se adapta para resolver las necesidades académicas y de organización que ahora se demandan; las labores que han venido realizando cada una de las coordinaciones han permitido efectuar cumplidamente con todas las actividades que se requieren para contribuir al desarrollo académico de las afiliadas; no obstante, se precisan varias acciones para que sus funciones se realicen con mayor eficiencia.

Uno de los aciertos más evidentes que ha tenido la Asociación ha sido el impulso que siempre

le ha dado al trabajo colectivo. Como se mencionó en el capítulo VI, la ANFECA se creó con el conocimiento de que el trabajo académico que se desarrolla de forma comunitaria es fructífero y cuenta con el respaldo y cuidado del trabajo conjunto; aspecto que se ha visto reflejado en el sentir de los miembros de sus afiliadas, pues, en opinión de diversos académicos,² entre las aportaciones más importantes que sus instituciones han recibido de la ANFECA se encuentran el de haber mantenido la interacción entre académicos de diversas instituciones con lo que se han podido intercambiar conocimientos y experiencias, así como haber encontrado la oportunidad de colaborar entre pares y compartir ideas que han ayudado a mejorar el proceso educativo de sus instituciones. Por otra parte, la ANFECA también les ha permitido conocer los fundamentos que han dado origen a los diferentes planes y programas de estudio en el nivel nacional; participar en los diversos concursos de investigación, foros, congresos, coloquios y seminarios; tener acceso a diferentes cursos de actualización docente y profesional; participar en el proceso de certificación tanto de planes y programas de estudio como del personal docente, por lo que reiteran la importancia de pertenecer a esta gran comunidad académica.

En cuanto a los desafíos que la ANFECA tiene que afrontar se encuentran: el de buscar alternativas para responder de forma oportuna a

² Estas opiniones se tomaron de las respuestas que proporcionaron diferentes académicos en el cuestionario que se aplicó a docentes de las diversas instituciones afiliadas en el que se les preguntaba: ¿Cuáles son, a su consideración, los principales desafíos que enfrentan tanto nuestras profesiones como nuestras instituciones en el nivel nacional y en el internacional? ¿Cuáles son, a su consideración, los principales desafíos educativos que enfrentan tanto nuestras profesiones como nuestras instituciones? ¿Académicamente qué aportación le ha brindado la afiliación de su institución a la ANFECA? ¿Qué actividades considera necesarias para impulsar y concretar, en mayor medida, el trabajo académico de la Asociación? ¿Qué alternativas propondría para poder concretar de una mejor manera los planteamientos académicos que se manifiestan tanto en coloquios regionales como los que se manifiestan en la Asamblea General? ¿De acuerdo a las dos anteriores planteamientos, cuáles considera los principales desafíos que la ANFECA tendrá que enfrentar en los próximos diez años? ¿Cuál es su expectativa, como afiliado, en los próximos diez años de la ANFECA?

los cambios del conocimiento en las áreas de la Contaduría y de la Administración para procurar que los planes y programas de estudio sean los adecuados a las necesidades del entorno nacional que está claramente determinado por los cambios internacionales, toda vez que las profesiones tienen mayor competencia, las operaciones que realizan son más complejas y los negocios se vuelven altamente tecnificados. Además, la Asociación tiene que valorar la pertinencia de las disciplinas de acuerdo con las necesidades del país, procurando el desarrollo sustentable que demanda la sociedad. Por otra parte, se plantea la necesidad de crear programas de vinculación internacional con otras instituciones educativas.

Para solventar estos desafíos se propone formar redes académicas y redes de investigadores con el fin de reflexionar e investigar de forma conjunta sobre los retos que están enfrentando los profesionistas de nuestras disciplinas; crear a través de las tecnologías de información y comunicación comités de seguimiento de los temas específicos que se han abordado tanto en los foros de la ANFECA como en las asambleas nacionales, pues de esta forma se logrará una mayor participación en el análisis y en la solución de los problemas planteados con la intervención de académicos de todas las regiones; crear un plan estratégico que oriente y delimite las acciones de las coordinaciones regionales y permita un mayor seguimiento de su trabajo por parte de las coordinaciones nacionales; establecer programas de mejora continua y de innovación educativa a partir de las propuestas y recomendaciones que se formulan en los coloquios y en la Asamblea Nacional.

Por otra parte, las facultades y escuelas afiliadas esperan que en los próximos años la ANFECA intensifique su internacionalización mediante acuerdos y convenios, trabajos conjuntos con instituciones de otras regiones del mundo; fomentando el trabajo colegiado en cada región; que siga siendo la Asociación que marque el rumbo en cuanto al trabajo docente, la creación y difu-

sión de la investigación, y que siga contribuyendo al crecimiento de sus afiliadas.

Para poder enfrentar los desafíos académicos y profesionales que actualmente se vislumbran y para cumplir con las expectativas de las afiliadas, las coordinaciones nacionales de la Academia, Investigación, Posgrado, Certificación Académica e Intercambio Internacional³ se proponen diferentes acciones.

La Coordinación Nacional de la Academia ANFECA se propone impulsar el trabajo interinstitucional para la revisión y actualización de los programas académicos de las carreras de negocios, definiendo un perfil de egreso pertinente a las necesidades y demandas de la región o el país; establecer los lineamientos para estimular la conformación de academias interinstitucionales con el fin de asegurar la pertinencia de los programas de estudio de las carreras de negocios; establecer convenios de colaboración con organizaciones del sector productivo en el país para propiciar los espacios en la realización de investigación aplicada que atienda y busque resolver los problemas organizacionales y contribuir desde la Academia al desarrollo de las empresas; asimismo, pretende promover la firma de convenios con las instituciones afiliadas a la ANFECA para desarrollar programas específicos de colaboración orientados a compartir recursos tecnológicos.

La Coordinación Nacional de Investigación se plantea contribuir a que la investigación sea el eje de aprendizaje en los distintos niveles educativos para favorecer la formación de recursos humanos de excelencia, que generen, transfieran y apliquen el conocimiento con un alto nivel de pertinencia a las necesidades, demandas y tendencias de los sectores productivo y social; consolidar en las escuelas y facultades una estructura organizacional basada en la gestión

³ Las propuestas de las diferentes coordinaciones fueron expresadas por los coordinadores nacionales en las respuestas que emitieron en los cuestionarios que les fueron enviados para conocer su percepción tanto del trabajo que su coordinación ha desarrollado como de los desafíos que tiene que enfrentar.

del conocimiento, que otorgue relevancia creciente a las actividades de investigación básica y aplicada, atendiendo a las necesidades del entorno de acuerdo con políticas regionales y sectoriales; asimismo, se propone impulsar el desarrollo de la investigación en el marco de un modelo de redes de colaboración institucional, regional, nacional e internacional y, también, promover la formación temprana de investigadores a través del desarrollo de proyectos que incorporen a estudiantes de los distintos niveles educativos.

Por su parte, la Coordinación Nacional de Posgrado se plantea como objetivos desarrollar los programas de posgrado orientados a niveles o estándares internacionales, para que ayuden al egresado de dichos programas a competir en un mundo de negocios cada vez más global; consolidar, desarrollar cuerpos académicos por áreas de conocimiento y crear planes y programas de estudios con mayor énfasis en la investigación.

La Coordinación Nacional de Certificación Académica buscará que las instituciones afiliadas

promuevan y difundan entre sus profesores de tiempo completo las convocatorias para el proceso de certificación y otorguen, en mayor medida, los beneficios de carácter académico o de otro tipo, a quienes obtengan la certificación académica; que el proceso de certificación de la ANFECA sea tomado como un estándar de calidad para los profesores extranjeros que se incorporen a laborar académicamente en nuestro país y obtener el reconocimiento para que la ANFECA sea el único organismo certificador de los profesores de carrera de tiempo completo en las ciencias económico administrativas.

Por último, la Coordinación Nacional de Intercambio Académico Internacional plantea como objetivos promover el intercambio de académicos en programas de posgrado; impulsar el intercambio de estudiantes dentro de las instituciones de educación superior del país y del extranjero y crear proyectos de movilidad y producción académica tanto con investigadores como con pares académicos.

ANEXO I

ENTREVISTA A LOS DIRECTORES FUNDADORES

ENTREVISTAS A LOS DIRECTORES FUNDADORES

ARTURO ELIZUNDIA CHARLES Y OCTAVIO OLVERA MARTÍNEZ

Entrevista al **C.P. Arturo Elizundia Charles**.

Realizada por el doctor **Alfredo Adam Adam**

Alfredo Adam Adam (AAA): Maestro, ¿nos puede usted platicar algo sobre la idea original de la creación de lo que hoy es ANFECA, así como algunos comentarios de su fundación?

Arturo Elizundia Charles (AEC): La idea original de hacer una Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio y Administración surge de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES), presidida por el doctor Nabor Carrillo Flores, también rector de la UNAM; el secretario general de la ANUIES era el doctor Efrén del Pozo. En esta agrupación se planeaba la creación de asociaciones de las diferentes carreras en el país.

“En la plática con su servidor, se tomó la decisión de convocar a una reunión y se recibió el apoyo para realizar la Primera Conferencia de directores de facultades de comercio y administración; para realizarla se escogió la Universidad de Coahuila, en la ciudad de Torreón, y se convocó para fines del mes de abril de 1959.

“El rector de la UNAM, doctor Nabor Carrillo Flores, como presidente de la Asociación Nacional de Universidades, y el licenciado Salvador González Lobo, rector de la Universidad de Coahuila, firmaron la primera convocatoria para el 23, 24 y 25 de abril de 1959; el contador Octavio Olvera Martínez y un servidor, Arturo Elizundia Charles, fungimos como comisión organizadora.

“A nuestra convocatoria respondieron con su asistencia trece instituciones, por lo que contamos con la presencia de Jorge Navarro, de Chihuahua; de Armando Cuspinera Maillard, de la Escuela Superior de Comercio y Administración del Politécnico; de Alfonso Hernández Medrano, de Durango; de Wilfrido Lara, de Guanajuato; de Héctor Sepúlveda y Ramón Cárdenas, de Nuevo León; de Américo García y Rómulo González, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; de Fernando Khun Merino, en representación de Roberto Castrejón Porras, de Puebla; de Roberto Bacmuback, de Querétaro; de Pascual Ocaña y Guillermo Mercado, de San Luis Potosí; de Agustín Caballero, de Sonora, y de Antonio Ovando, de Veracruz. Por la UNAM asistimos José Manuel Pintado y un servidor, así como por la de Coahuila, Octavio Olvera; contamos también con la presencia de Alfonso Ortega quien era el Secretario de la Asociación Nacional de Universidades de la República Mexicana y del C.P. Italo Altieri, representando al Colegio de Contadores Públicos de México.

“De esta forma, por voluntad unánime de los integrantes de la Asamblea, la Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (AFECCARM) nació el día 23 de abril de 1959 en las instalaciones de la Escuela de Comercio y Administración de la Universidad de Coahuila; con este nombre se le conoció hasta agosto de 1972, fecha en que adoptó la denominación de

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).”

“La motivación principal para formar esta Asociación fue que en su época los estudiantes de provincia tenían como único recurso para estudiar las carreras que se impartían en la UNAM y el Politécnico, por lo que tenían que trasladarse a la capital de la República. Un porcentaje muy elevado de las escuelas de la UNAM y el Politécnico estaba constituido por alumnos de provincia. Había escuelas aunque en muy pocas capitales de los estados; además, carecían de profesores con capacidad para impartir las materias que comprendían los planes y programas de estudio –y cursos de posgrado– generalmente copiados de los establecidos en la UNAM. Los profesores en general eran profesionistas egresados de la UNAM y del Politécnico que habían ido a prepararse y graduarse en la capital. Esta situación ocasionaba en la mayoría de los casos que los estudiantes que se trasladaban a la capital a estudiar se arraigaban en ella porque encontraban trabajo. Otra de las causas de la debilidad de las escuelas de provincia era que, además de la falta de profesores preparados, carecían de recursos para sostenerse. Asimismo, se carecía, salvo excepciones, de cursos de actualización y preparación de profesores.”

AAA: ¿Cómo fue que se unieron las primeras trece instituciones y cuáles fueron las características de la convocatoria que se hizo?

AEC: El licenciado Ortega, entonces Secretario General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior de la República, se reunió con un servidor para promover la fundación de la Asociación que agrupara a nuestras carreras profesionales, como lo estaba haciendo con otras carreras, y se propuso, en principio, que la fundación se hiciera en provincia; así, se seleccionó a la Escuela de Comercio y Administración de la Universidad de Coahuila, situada en la ciudad de Torreón. Por conducto del mismo licenciado Ortega, y con la información que teníamos en la Escuela Nacional de Comercio y Administración, por las rela-

ciones ya establecidas, se convocó a las escuelas de comercio y administración que ya existían a formar esa Asociación, con participación y ayuda, desde luego, del Rector de la Universidad de Coahuila y del Director de la Escuela de Comercio de esa Universidad. La convocatoria señalaba el objetivo de la reunión y sus características: Profesorado: preparación, selección, actualización, intercambio, etc.; planes de estudio, con énfasis humanísticos: sus programas y actualizaciones, bibliotecas, intercambios académicos, profesionales y técnicos, servicio social, servicios administrativos, bases para revalidación de estudios en los casos de cambio de domicilio de los estudiantes, etcétera.

AAA: ¿De qué institución surgió originalmente la idea de la necesidad de crear una asociación que agrupara a instituciones de educación superior dedicadas a la enseñanza de las disciplinas contables y administrativas?

AEC: Esta idea se dio conjuntamente entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES), por conducto de su Secretario General, licenciado Ortega, del Director de la Escuela Nacional de Comercio y Administración de la UNAM y del Director de la Escuela de Comercio y Administración de la Universidad de Coahuila, aprobada por sus respectivos rectores.

AAA: ¿Cómo quedó el primer Consejo Directivo, maestro?

AEC: Como presidente quedó la UNAM; como vicepresidentes, el Tecnológico de Monterrey y la Universidad de Sonora; como secretario, la UNAM con José Manuel Pintado; además, se acordó que la sede permanente fuera la ciudad de México.

“La toma de protesta se pactó para el 25 de abril a las 12:30 horas ante el doctor Efrén del Pozo, secretario general de la UNAM como representante del Rector y presidente la Asociación Nacional de Universidades doctor Nabor Carrillo Flores.”

AAA: ¿Cuáles eran los objetivos que se buscaban alcanzar con la creación de la Asociación?

AEC: La ANFECA se formó con un interés académico y tuvo entre sus principales objetivos los siguientes:

- Elaborar conjuntamente planes y programas de estudio sujetos a las circunstancias regionales, tendientes a elevar el nivel de preparación profesional académica en los estudiantes, así como estudios de posgrado (a la fecha de su fundación no se impartían en ninguna de las escuelas fundadoras).
- Fomentar la formación y actualización del personal académico, con sentido humanístico y la aplicación de las metodologías más actualizadas y adecuadas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, con sentido humanístico.
- Promover intercambios académicos, docentes, escolares y de ayuda profesional y técnica entre sus asociados, y apoyar las propuestas que en lo particular lleven a cabo sobre reformas académicas, administrativas y legislativas que ayuden al logro de sus objetivos básicos

AAA: Maestro, coméntenos algo sobre los primeros trabajos de la nueva Asociación.

AEC: Cada Universidad presentó una ponencia. Entre los acuerdos de esta primera reunión destaca el de unificar la designación de Contador Público en los títulos expedidos por las escuelas representadas en la Asociación, quitando la denominación de Titulado ya que era una redundancia. Asimismo, tratar de retener a los egresados en su tierra de origen así como a los maestros de los estados, con viáticos, becas y apoyo académico. También se acordó que, como apoyo a las universidades estatales, las asambleas serían siempre en el interior de la

República y que la próxima, en 1960, fuera en Hermosillo, en la Universidad de Sonora, con el apoyo de la UNAM.

AAA: ¿Qué problemas enfrentaron para poder cristalizar el proyecto de la creación de la ANFECA?

AEC: Realmente ninguno, salvo que algunos de los directores de las escuelas convocadas tuvieron dificultades para conseguir recursos económicos para asistir. La idea fue acogida con mucho entusiasmo.

AAA: ¿Cuánto tiempo se llevó el convocar y agrupar a las instituciones fundadoras y el realizar todos los trámites para la creación de la ANFECA?

AEC: Aproximadamente dos y medio meses.

AAA: ¿En qué medida considera se han cumplido las expectativas por las que fue conformada la ANFECA?

AEC: En forma sorprendente, inclusive se han rebasado las expectativas originales, pues no solamente en la rama académica se resolvieron los problemas de la enseñanza profesional, sino que se ha avanzado hasta la impartición de cursos de posgrado. En materia de profesorado se ha mejorado en forma satisfactoria su preparación y, ahora, se está exigiendo que los profesores tengan, de preferencia, grados superiores al de la licenciatura. Asimismo, se están otorgando las titularidades de los profesores por concurso e incluso con certificación, que es otorgada por la propia Asociación. En cuanto al ingreso de alumnos, éstos se seleccionan a través de exámenes de conocimientos.

Entrevista al **C.P. OCTAVIO OLVERA MARTÍNEZ**

Realizada por el maestro **Rafael Rodríguez Castelan**

Rafael Rodríguez Castelan (**RRC**): ¿Cómo nació la inquietud de crear la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración? Y ¿cuál fue la idea de usted y de los doce compañeros fundadores para crear esta Asociación?

Octavio Olvera Martínez (**OOM**): Las cosas se dan por necesidad, nosotros éramos una escuela muy joven, recién nacidos y necesitábamos del consejo de las demás escuelas que ya tenían mucha experiencia, una de las cuales, la mayor, era la Escuela Nacional de Comercio y Administración. Solicitamos la ayuda del maestro Elizundia Charles para organizar conjuntamente la primera reunión; hay que decir que sin la ayuda del maestro no hubiéramos podido salir adelante. Él nos ayudó muchísimo, al grado de que fue elegido para la primera presidencia, así lo merecía de acuerdo con la personalidad que venía representando a la Universidad Nacional de México, él nos ayudó tanto que realmente le correspondía el lugar.

“Él nos brindó su consejo y algunas veces nos ofreció incluso profesores, porque nosotros estábamos completamente ayunos de todo, muy especialmente en la carrera de Administración; la de Contaduría ya tenía mucho tiempo en México, pero la de Administración, en aquel entonces, era casi nueva, existía en el Tecnológico de Monterrey una carrera más o menos similar que se llamaba Administración de Negocios, pero no en el grado de licenciatura, sino me parece que un poquito debajo, por lo que teníamos necesidad de encontrar maestros que nos ayudaran a sacar adelante esa carrera y desde luego con la idea de que nos uniéramos. Siempre he pensado que la unión de todos en varios aspectos es provechosa; ése es otro de los factores y de las ideas que tuvimos para propugnar y formar la Asociación.”

RRC: ¿Usted recuerda cuáles fueron, desde el punto de vista académico, los principales objetivos que orientaron la creación de la Asociación?

OOM: Principalmente había una falta de uniformidad en los planes de estudios de las distintas escuelas, además de que los muchachos muy frecuentemente se veían obligados a salir de una ciudad para ir a otra, se veían en grandes dificultades y tenían que volver a empezar sus estudios desde primer año. Entonces una de nuestras prioridades fue tratar de nivelar los programas de estudio de las distintas escuelas, naturalmente que eso no se hace de la noche a la mañana; pero una pronta solución a esas condiciones fue revalidar materias, y al hacerlo ya permitíamos a los muchachos continuar con su carrera sin tener que regresarse al primer año. Me parece que fue uno de los propósitos aunque no se hizo ningún reglamento, pero creo que se propuso que los dos últimos o el último año se cursara obligatoriamente en la escuela donde se había iniciado, con el objeto de evitar muchas dificultades. Otro de los objetivos principales fue unirnos, agruparnos todos, porque la unión siempre da fuerza y en ese momento nos daba el intercambio de ideas entre los maestros y entre los directores de los distintos planteles, pues era una experiencia que íbamos ganando y veíamos cómo estaba trabajando cada escuela, lo que nos aportaba elementos valiosos que podíamos retomar para adecuarlo al desarrollo y mejor funcionamiento de nuestras escuelas, ésa fue también la idea.

“Asimismo, darle fuerza a las carreras, hacer que prevalecieran y que cada vez fueran más importantes dentro de la sociedad, así como que cumplieran debidamente con el compromiso que tenían con ella.”

RRC: ¿Cómo organizaron el trabajo para realizar las primeras reuniones anuales, a las que se les llamó conferencias nacionales y que actualmente conocemos como asambleas nacionales? ¿Cómo estructuraban su programa?

OOM: Se habían dividido las áreas y los temas y a cada institución se nos asignaba alguno para estudiarlo. Por ejemplo, nosotros hicimos un estudio muy importante, que todavía conservo, relacionado con la falta de vocación, tema que en aquel entonces era, y que todavía sigue siendo, un problema para nuestra juventud, pues muchos jóvenes se retiraban de las escuelas no solamente de las nuestras, sino de todas las carreras, muchas veces por no haber escogido la carrera de acuerdo con su vocación, aquella para la que tenían más cariño y más aptitudes.

RRC: ¿Los temas que se trataban en las conferencias nacionales eran los mismos o iban cambiando año con año de acuerdo con los trabajos que las instituciones habían presentando?

OOM: Exactamente. Cada año que nos reuníamos comisionábamos algunos de los maestros de los distintos planteles, precisamente para que hicieran una investigación de un tema determinado, o bien de un tema permanente de interés para todas las escuelas. Así era como trabajábamos, incluso tomábamos el ejemplo de otras instituciones, habíamos dividido a la República en varias zonas; a veces celebrábamos las reuniones de una zona determinada cuando a una institución de esa zona se le encargaba un tema determinado y pedía el auxilio a las demás para que dieran su punto de vista.

RRC: ¿Usted alguna vez pensó que la Asociación llegaría a tener la importancia que hoy tiene? Actualmente agrupa a 289 universidades tanto públicas como privadas en el país y ha logrado nivelar académicamente los planes de estudio con la idea de fortalecer las carreras y la imagen de sus profesionistas.

OOM: Yo creo que la sociedad no puede carecer de la contaduría pública por que es indispensable, incluso tiene características que la hacen *sui generis*; por ejemplo, el dictamen de estados financieros, ¿quién lo puede hacer?, ningún técnico, ninguna profesión y en eso basamos nuestra personalidad; pero no solamente es eso, y más allá el Contador Público debe ser una per-

sona moral ante todo. Nosotros servimos como contadores públicos no a un cliente específico, sino a toda la sociedad con nuestro dictamen.

“Me recuerda un tema que tuvimos, y que ha estado en discusión creo que desde la creación de la carrera de Contador Público: el título; antes nos llamábamos Contador Público Titulado y uno de los temas a analizar en alguna Asamblea de ANFECA fue precisamente si deberíamos conservar la famosa T (de Titulado), pues no tenía ningún caso. Ahí fue la primera vez –aunque en muchas de las conferencias de la contaduría se había tratado ya ese asunto y no se había llegado a ningún acuerdo– que se llegó al acuerdo de que era inútil, realmente redundante, el tener que poner un título cuando uno de por sí ya es titulado; se entiende que al salir ya de la universidad lo hace con la licencia de ejercer, ¿verdad?”

RRC: Maestro, ¿cuáles aspectos consideraría usted que, en el momento de su gestión dentro de la Asociación, fueron de mayor relevancia para el trabajo académico de la ANFECA?

OOM: Yo creo que muchos aspectos que nosotros tratamos en distintas reuniones fueron muy relevantes en su época, y algunos todavía son problemas actuales y que se vislumbran también para el futuro de la Contaduría Pública: que no nos hemos dado a conocer en una forma suficientemente amplia. Eso ya lo veíamos desde antes, porque algunos contadores debían estar arrinconados en un escritorio haciendo anotaciones nada más; no me refiero a los tenedores de libros, pero sí hay un símil con ellos por que no salen a la luz. Creo que la Contaduría Pública debe salir más a la luz, tener más participación en la vida activa de la sociedad; hay que ser miembros de las distintas organizaciones que marcan la marcha de la sociedad en donde se vea el punto de vista de la Contaduría Pública, ése es el problema que yo le sigo viendo a la carrera y que desde entonces tratábamos.

RRC: Finalmente, maestro, ¿hacia dónde considera usted que deberíamos conducir el trabajo

profesional y académico de la ANFECA, en dónde visualiza en un futuro a la Asociación?

OOM: Yo creo que todas las profesiones tienen una responsabilidad muy grande al actuar en la sociedad, para eso estamos todos los profesionistas, para ayudar a la sociedad. Lamentablemente, parece ser que en nuestros días la principal motivación es hacer dinero; sin embargo, en la sociedad, se debe participar, desde mi punto de vista, de forma comprometida, así como participan otras profesiones; el médico, por ejemplo, tiene una aceptación muy grande y desde luego, primero está la salud que otra cosa, ¿verdad? Pero también la salud de la sociedad es

muy importante, debemos cuidar de ella y no solamente de la salud personal, más bien del bienestar de la sociedad. Nosotros debemos estar pendientes de darle vida a esa sociedad con la que tenemos una gran responsabilidad.

“Creo que mucho podemos hacer nosotros si seguimos insistiendo en nuestro punto de vista en cuanto a la exaltación de los valores, mucho podemos hacer, sobre todo porque para la carrera de Contador Público es algo indispensable esos valores morales y, desgraciadamente, hay que decirlo aunque duela, aún hay contadores que no actúan de esa forma”.

ANEXO II

SEMBLANZA DE DIRECTORES FUNDADORES

SEMBLANZA DE DIRECTORES FUNDADORES¹

OCTAVIO OLVERA MARTÍNEZ

Octavio Olvera Martínez fue el primer Director de la Escuela de Comercio y Administración, hoy Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Coahuila. En 1959 fue organizador de la reunión en la que se fundó la Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (AFECCARM), hoy Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA). En 1998 fue nombrado Contador Mayor de Hacienda del estado de Coahuila.

JORGE NAVARRO AYALA

Nació en Monterrey, Nuevo León, pero se considera chihuahuense por convicción. Realizó sus estudios como Contador Público en el Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey.

Fue director fundador de la Escuela de Contabilidad y Administración de la UACH en 1958, hoy Facultad de Contaduría y Administración; continuó como maestro de la misma durante un lapso de diez años, en los cuales fue titular de la materia de Impuestos. Asimismo, fue socio fundador y presidió el Instituto y Colegio de

Contadores Públicos de Chihuahua, A.C. en ese mismo año. También participó en la fundación de la Academia de Estudios Fiscales del Instituto Mexicanos de Contadores Públicos, A.C., en el D.F. y de la Academia Chihuahuense de Estudios Fiscales, A.C.

Ocupó diversos cargos entre los que se pueden destacar: director general de la firma de Contadores Públicos Gossler, Navarro, Ceniceros y Cía., S.C.; tesorero general del gobierno del estado de Chihuahua durante el periodo del licenciado Óscar Flores; director adjunto del Banco Nacional de Crédito Rural, así como director de proyectos durante la administración del C.P. Patricio Martínez García.

ARTURO ELIZUNDIA CHARLES

Obtuvo el título de Contador Público en la Escuela Nacional de Comercio y Administración de la UNAM en 1946, con la tesis *Proyecto de Organización Contable de la Secretaría de la Defensa Nacional*. Fue director de esta Escuela de 1957 a 1965; en este último año instituyó la División de Estudios de Posgrado con la Maestría en Administración, con esto la Escuela Nacional de Comercio y Administración de la UNAM adquirió el estatus de Facultad. Durante su gestión fue fundador y presidente de la Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (AFECCARM), lo que actualmente es la ANFECA. Con la labor que realizó dentro de la Asociación, ayudó tanto a la creación como al desarrollo de escuelas de enseñanza superior de estas disci-

¹ La disposición en la que aparecen las semblanzas de los directores sigue el orden en el que firmaron como socios fundadores el Libro Actas de la Primera Conferencia de Directores de Facultades y Escuelas de Comercio y Administración de las Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de México. Asimismo, la información biográfica que se encuentra en cada una de estas semblanzas fue proporcionada por la institución a la que pertenecieron en el año en el que se instituye la AFECCARM.

plinas en el interior del país; de igual forma, y con este mismo espíritu, instituyó y presidió a la Asociación Latinoamericana de Facultades de Comercio y Administración (Alafec).

Fue miembro del Consejo Universitario de la Comisión de Presupuestos de la UNAM (1957); presidente de la Comisión de Vigilancia de la UNAM (1957-1962); tesorero del Colegio de Contadores Públicos de México (1955-1956); miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México, de 1982 a 1992, y designado Profesor Emérito en 1988. Autor de diferentes obras entre las que destaca *Estudios contables de sociedades y asociaciones*.

ARMANDO CUSPINERA MAILLARD

Director de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), de 1935 a 1967. En su periodo se modificaron los planes de estudio de la carrera de Contador Público, con lo que se consolidó el prestigio de la formación de profesionistas en Contaduría.

A partir de 1954 cambió el nombre de Escuela Superior de Ciencias Económicas, Administrativas y Sociales por el de Escuela Superior de Comercio y Administración. También durante su gestión se iniciaron los trabajos para la propuesta de un nuevo plan de estudios (1958), con la finalidad de fortalecer la preparación profesional del Contador Público y Auditor.

En 1959 encabezó los estudios para la elaboración del proyecto de planes de estudios y programas de Maestría y Doctorado en la ESCA y puso en vigor el nuevo plan de estudios. Asimismo, fue fundador de la Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (AFECCARM), hoy ANFECA. Finalmente, en ese mismo año, el C.P. Armando Cuspiner, fue nombrado Subdirector Administrativo del Instituto Politécnico Nacional.

ALFONSO HERNÁNDEZ MEDRANO

Cursó sus estudios en el Instituto Juárez, en la ciudad de Durango, como licenciado en derecho. Dentro de su desempeño en el ámbito universitario, al fungir como director de la Escuela Comercial Práctica, formó parte del grupo de maestros que culminaron el proyecto para la formación de la Escuela de Comercio y Administración, hoy Facultad de Economía, Contaduría y Administración, reconociéndosele como director fundador de la misma, permaneciendo en el cargo del 12 de junio de 1958 a junio de 1960.

Durante el periodo de su gestión como director, en el año de 1959, la Escuela de Comercio y Administración participó como una de las instituciones fundadoras de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).

WILFRIDO LARA ALVARADO

El maestro Wilfrido Lara Alvarado fue uno de los pilares académicos de la Escuela de Economía y Comercio del entonces Colegio del Estado, Universidad de Guanajuato desde 1945.

Ocupó diversos cargos entre los que podemos mencionar los siguientes: en 1956 fue director de la Escuela de Economía y Comercio; en 1967, director de Escuela de Contabilidad y Administración; en 1969, director de la Escuela de Relaciones Industriales.

Toda su vida la dedicó a la academia impartiendo diversas cátedras: en 1940 impartió las cátedras de Contabilidad industrial, Organización y funcionamiento de oficinas; en 1945, además de las anteriores, comenzó a impartir la materia de Cálculos Mercantiles. Asimismo, impartió diversas cátedras, como: Sistematización de prácticas de contabilidad, Prácticas comerciales y administrativas.

En 1959 fue fundador de la Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (AFECCARM), hoy ANFECA.

RAMÓN CÁRDENAS CORONADO

Ramón Cárdenas Coronado fue fundador de la Facultad de Comercio y Administración (hoy Facultad de Contaduría Pública y Administración, FACPyA) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Precursor de la Federación Nacional de Contadores y Miembros Funcionarios de la Organización de Contadores de Latinoamérica con sede en Caracas, Venezuela, por lo que, en este país, le otorgaron el nombramiento de Contador Benemérito de las Américas.

En 1935, creó el primer despacho de contadores en la ciudad de Monterrey y el primero en establecerse fuera del Distrito Federal. En 1959 fue fundador de la Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (AFECCARM), hoy ANFECA. Recibió la medalla al Mérito Cívico de Nuevo León. La Sociedad de Contadores de Monterrey estableció la Medalla que lleva el nombre de este destacado universitario, para distinguir a los mejores alumnos del año en la carrera de Contador Público de la Facultad de Contaduría y Administración, de la UANL. De igual manera, esta Facultad acordó en 2009 la creación de la cátedra Contador Público C. P. Ramón Cárdenas Coronado.

RÓMULO GONZÁLEZ IRIGOYEN

Se incorporó al Instituto Tecnológico de Monterrey en 1945, casi en sus inicios. Debido a su compromiso académico, siempre buscó e impulsó la superación de las personas, los programas y las instituciones. Su práctica profesional –combinada al principio con la docencia– fue amplia y de grandes satisfacciones. Rómulo González Irigoyen tuvo siempre un gran enfoque profesional y luchó por lograr altos estándares técnicos

y éticos en su profesión, gracias a esta entrega profesional logró influir sensiblemente en el ambiente contable y empresarial de Monterrey. Asimismo, impulsó diversas iniciativas profesionales en el campo de la Contaduría Pública y de los Ejecutivos de Finanzas, ocupando la presidencia de varios institutos profesionales.

Una de las manifestaciones de su espíritu inquieto y visionario fue la de apoyar con entusiasmo, en 1959, la fundación de la Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (AFECCARM), hoy ANFECA. La dedicación de don Rómulo a este proyecto fue tal que no sólo logró que la Asociación aceptara al Tecnológico como la primera y única escuela privada en dicha Fundación, sino que también pudo convencer e interesar a las autoridades del propio Tecnológico para participar y apoyar esta iniciativa interinstitucional.

ROBERTO PORRAS CASTREJÓN

Fue director de la Escuela de Ciencias Económico-Administrativas, hoy Facultad de Contaduría Pública, de la Universidad Autónoma de Puebla, hoy Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, de 1958 a 1960. Durante su periodo, fue fundador de la Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (AFECCARM), hoy ANFECA. En 1967, fue fundador del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C.

ROBERTO T. BAUMBACH Y GRIETHE

El C.P. Roberto T. Baumbach y Griethe nació en la ciudad de México. Entre sus estudios destaca el certificado que en 1910 le otorga la Escuela Superior de Ciencias Reales (Ernestinum), de Coburgo, Alemania, por haber sustentado el examen final para aprobar la Obersekunda (séptimo curso de la enseñanza secundaria alemana). En 1934 sustenta el examen profesional en

el Colegio Civil, con la tesis *El Auditor como asesor indispensable en el Comercio y en la Industria*, obteniendo así el título de Contador Público.

Fue director de la Escuela de Comercio de la Universidad de Querétaro de 1956 a 1966 en un agitado periodo en el que esta Universidad adquiere su autonomía. En 1959, participó en la fundación de la Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (AFECCARM), hoy ANFECA. Logró la permanencia y la consolidación de la carrera de Contador Público dentro de esta institución. Asimismo, durante su gestión, se abrió en 1964 la licenciatura en Administración de Empresas y, con su apertura, la Escuela de Comercio se transformó en Escuela de Contaduría y Administración. También se distinguió en su quehacer académico impartiendo las asignaturas de Contabilidad I, Contabilidad II, Contabilidad III y Estadística aplicada al comercio.

PASCUAL OCAÑA WEYER

El contador Ocaña Weyer nació en el Distrito Federal. Realizó sus estudios profesionales, sin preparatoria, primero en la Escuela Bancaria y Comercial, para terminarlos posteriormente en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1948.

En 1955 se trasladó a San Luis Potosí para impartir cátedra en la Escuela de Comercio de la Universidad Potosina, donde un año más tarde fue electo director de dicha escuela; es importante destacar que fue el primer contador público titulado que ejerció en esa entidad.

En 1959, asistió a la ciudad de Torreón, Coahuila, para formar parte de la primera reunión en la que se fundó la Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (AFECCARM), hoy ANFECA.

Como profesionista, comenzó auténticamente a abrir la brecha de la contaduría pública, sensibilizando al cerrado mercado empresarial de la época, en el sentido de hacerles notar la necesidad de que contaran con profesionistas preparados, colaboradores de los dueños de los negocios, en los temas financieros, administrativos, fiscales y de auditoría. Incluso en dos diferentes ocasiones, por fallas administrativas, cerró la entonces Oficina Federal de Hacienda. En 1961 dejó la docencia y, por ende, la dirección de la Facultad.

AGUSTÍN CABALLERO WARIO

Nació en León, Guanajuato, y cursó la carrera de Contador Público y Auditor en la Escuela Superior de Comercio y Administración, adscrita al Instituto Politécnico Nacional, en la que tanto destacó y se consolidó como distinguido profesionista.

Inició su ejercicio profesional en el despacho de contadores públicos Chavero, Prieto y Compañía, en México, D.F. Fue enviado a Nogales, Sonora, a organizar una empresa, hecho que lo motivó a radicar en Hermosillo, Sonora, donde abrió su propio despacho. Fue especialista en auditoría, en organización de empresas, consultoría en administración y en métodos de enseñanza universitaria.

Entre los cargos que desempeñó podemos mencionar los siguientes: auditor de la Compañía Pesquera de Sonora, S.A., y de Productos de Cemento, S.A.; director fundador de la Escuela Superior de Contabilidad y Administración, adscrita a la Universidad de Sonora durante quince años consecutivos, donde fue catedrático de las materias de Contabilidad, Costos Industriales, Auditoría, Seminario y Discusión de Problemas Profesionales; socio-gerente de la firma nacional de contadores públicos Gossler, Navarro y Cenicerros, A.C.; director del Patronato de la Universidad de Sonora; así como consejero del Banco de Londres y México, S.A.

En su desempeño académico podemos mencionar que fue vicepresidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, al que representó en foros internacionales de Contaduría Pública; primer vicepresidente y fundador de la Asociación de Directores y de la Asociación de Facultades y Escuelas de Contabilidad y Administración de la República Mexicana (AFECCARM), hoy ANFECA; fundó y presidió el Colegio de Contadores Públicos de Sonora, A.C. y fue miembro de la comisión de honor; vicepresidente del Instituto Sonorense de Contadores Públicos; presidente del comité organizador de la Tercera Convención Nacional de Contadores Públicos de México. Fue objeto de diversos reconocimientos, como medalla de oro y pergamino de la Asociación de exalumnos de la Escuela de Contabilidad y Administración, adscrita a la Universidad de Sonora; diploma de presidente fundador del Colegio de Contadores Públicos de Sonora, y otros más.

ANTONIO OVANDO HERNÁNDEZ

El Contador Público Antonio Ovando Hernández fue el cuarto director de la Facultad de Comercio –actualmente Facultad de Contaduría y Administración– de la Universidad Veracruzana, de 1950 a 1962; durante su dirección promovió el desarrollo de la educación superior en las carreras de Contaduría y Administración; durante su gestión fue fundador de la Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio de la República Mexicana (AFECCARM), hoy conocida como ANFECA.

ANEXO III

PREMIOS “ARTURO ELIZUNDIA CHARLES”

PREMIOS “ARTURO ELIZUNDIA CHARLES”

Año 2000

XLI Asamblea Nacional de la ANFECA,
Universidad de Colima

- Zona 1** Universidad Autónoma de Chihuahua,
C.P. Antonio Horcacitas Barrio
- Zona 2** Universidad Autónoma de Tamaulipas,
C.P. y M.A. Eduardo Mendoza Martínez
- Zona 3** Universidad Autónoma de San Luis
Potosí,
C.P. Héctor A. Díaz Pedroza
- Zona 4** Universidad de Guadalajara,
Dr. Hugo Arechavala Vargas
- Zona 5** Universidad Autónoma de Morelos,
Dr. Esteban Dolores Reyes Huerta
- Zona 6** Universidad Autónoma de Yucatán,
C.P. María Teresa Mendoza Fernández
- Zona 7** Instituto Politécnico Nacional,
C.P. Enrique Zamorano García

AÑO 2001

LII Asamblea Nacional Nacional de la ANFECA
Universidad Autónoma de Nuevo León

- Zona 1** Universidad Autónoma de Baja
California Campus Mexicali,
C.P. Francisco Gastón Perterson Vejar
- Zona 2** Universidad Autónoma de Nuevo
León,
M.C. Francisco Javier Jardines Garza
- Zona 3** Universidad Juárez del Estado de
Durango,
L.A. Víctor M. Lerma Moreno
- Zona 4** Universidad de Guanajuato,
C.P. María Elena Morales Sánchez
- Zona 5** Universidad del Valle de Toluca,
Maestro Juan Ramón Santillana
González
- Zona 6** Universidad Veracruzana, Campus
Jalapa,
C.P. Luis Alberto de la Paz Zúñiga
- Zona 7** Universidad Nacional Autónoma de
México,
C.P.C. Juan Claudio Salles M.

AÑO 2002

XLIII Asamblea Nacional de la ANFECA
Universidad Veracruzana

- Zona 1** Universidad Autónoma de Sinaloa,
Dr. Gustavo Mora Vavia
- Zona 2** Instituto de Estudios Superiores de
Tamaulipas,
C.P. y M.A. David Efraín Gómez
Fuentes
- Zona 3** Universidad Autónoma de Zacatecas,
C.P. Jesús Limones Hernández
- Zona 4** Universidad La Salle Bajío,
C.P. y M.F. José Luis Lara Salmerón
- Zona 5** Universidad Americana de Acapulco,
C.P.C. Antonio Sáyago Ríos
- Zona 6** Universidad Autónoma de Yucatán,
C.P. Aureliano Martínez Castillo
- Zona 7** Escuela Bancaria y Comercial,
C.P. Jesús Cantú Treviño

AÑO 2003

XLIV Asamblea Nacional de la ANFECA
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

- Zona 1** Universidad Autónoma de Baja
California, Campus Ensenada,
Dr. Eduardo José Mancillas Pérez
- Zona 2** Universidad Autónoma de Tamaulipas,
Campus Tampico,
C.P. Uriel Dávila Herrera
- Zona 3** Universidad Autónoma de
Aguascalientes,
C.P. Eduardo Medrano Parada
- Zona 4** Universidad Autónoma de
Guadalajara,
L.A.E. María Elena Monroy Luna
- Zona 5** Universidad Autónoma del Estado de
Hidalgo,
Dra. Ma. Luisa Saavedra García
- Zona 6** Universidad Autónoma de Chiapas,
Campus Tapachula,
C.P.C. Carlos Lau Camacho
- Zona 7** Instituto Tecnológico Autónomo de
México,
C.P.C. Alfonso Franco Bolaños

AÑO 2004

XLV Asamblea Nacional de la ANFECA
Universidad Autónoma de Sinaloa

- Zona 1** Universidad Autónoma de Baja California - Tijuana,
C.P. Luis Meza Aristigüe
- Zona 2** Universidad Autónoma de Nuevo León,
C.P. Alfonso Amador Sotomayor
- Zona 3** Universidad Autónoma del Estado de Durango,
C.P. Rubén Vargas Quiñones
- Zona 4** Universidad de la Salle Bajío - Campestre,
M.F. Sara Bertha Rocha Villaseñor
- Zona 5** Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo,
M.A. Laura Elena Islas Márquez
- Zona 6** Universidad Veracruzana - Nogales,
C.P. Fidel Saavedra Uribe
- Zona 7** Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey - Ciudad de México,
Dr. José Carlos Ramírez Sánchez

AÑO 2005

XLVI Asamblea Nacional de la ANFECA
Universidad del Valle de Atemajac

- Zona 1** Universidad Autónoma de Baja California,
C.P.C. y M.I. Plácido Valenciana Moreno
- Zona 2** Universidad Montemorelos,
C.P. Esther Noriega Sandoval
- Zona 3** Universidad Autónoma del Estado de Durango,
L.A.E. Oscar Arnulfo Cabello Estrada
- Zona 4** Instituto Tecnológico de Celaya,
M.A. Miguel Ángel Velázquez Ramírez
- Zona 5** Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla,
Dr. Marco Polo Tello Velasco
- Zona 6** Universidad Autónoma de Chiapas,
C.P. Jesús Benjamín Aguilar Villegas
- Zona 7** Universidad Nacional Autónoma de México,
Dr. Alfonso Aguilar Álvarez

AÑO 2006

XLVII Asamblea Nacional de la ANFECA
Universidad Americana de Acapulco

- Zona 1** Universidad de Sonora,
C.P.C. Honorio Ibarra Aragón
- Zona 2** Universidad Autónoma de Nuevo León,
C.P. Lugardo Villagómez de la Paz
- Zona 3** Universidad Autónoma de Aguascalientes,
M.A. Gustavo Adolfo Reynoso Talamantes
- Zona 4** Instituto Tecnológico de Morelia,
L.A.C. Luis Calderón Aguirre
- Zona 5** Universidad Autónoma de Tlaxcala,
Dr. J.G. Héctor Rosas Lezama
- Zona 6** Universidad Veracruzana Zona Xalapa,
M.A. Miguel Hugo Garizurieta Meza
- Zona 7** Instituto Politécnico Nacional,
C.P. Joaquín Moreno Fernández

AÑO 2007

XLVIII Asamblea Nacional de la ANFECA
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

- Zona 1** Universidad Autónoma de Sinaloa,
Campus Culiacán,
C.P.C. y M.I. Miguel Aguiar López
- Zona 2** Universidad Autónoma de Nuevo León,
C.P. Enrique Zepeda Escamilla
- Zona 3** Universidad Autónoma de San Luis Potosí,
M.R.I. Ma. Asunción López Chávez
- Zona 4** Universidad de Guanajuato, Campus Celaya,
M.A. Germán Rodríguez Frías
- Zona 5** Universidad Autónoma del Estado de México,
Dra. Elsa Mireya Rosales Estrada
- Zona 6** Universidad Veracruz, Campus Xalapa,
M.A. Carlos Manuel Rodríguez Arcos
- Zona 7** Universidad Nacional Autónoma de México,
Dra. Beatriz Castelán García

AÑO 2008

XLIX Asamblea Nacional de la ANFECA

Universidad Autónoma de Nayarit

Zona 1 Universidad Autónoma de Chihuahua,
C.P. Raúl Chávez Espinoza

Zona 2 Instituto Tecnológico de Matamoros,
M.A.E. Lilia Guerra Aguilar

Zona 3 Universidad Autónoma de Querétaro,
Dra. Graciela Lara Gómez

Zona 4 Universidad de Guadalajara,
Dr. Juan Gaytán Cortés

Zona 5 Universidad Autónoma de Tlaxcala,
Dr. José Arturo Ortiz Zamora

Zona 6 Universidad Veracruzana -
Zona Xalapa,
M.A. Enriqueta Sarabia Ramírez

Zona 7 Instituto Politécnico Nacional,
C.P.C. Guadalupe Salinas Castillo

ANEXO IV

PROFESORES CERTIFICADOS (2003 - 2008)

PROFESORES CERTIFICADOS (2003 - 2008)

1. Aarón García Méndez
2. Adela Guillén Kim
3. Adolfo Miguel Castro Gómez
4. Adrián Méndez Salvatorio
5. Adrián Navarrete Méndez
6. Adriana del Villar Ayala
7. Adriana Luz María Montiel Ávila
8. Aída Amparo Fimbres Amparano
9. Aída Leticia Florencio Contreras
10. Alba Luna Gómez
11. Alba Rosa Peñuñuri Armenta
12. Alejandra Adriana Sandoval Crespo
13. Alejandra Zendejas Villanueva
14. Alejandro Alarcón Mantilla
15. Alejandro Barrera Ramírez
16. Alejandro Guadalupe Barrera Ramírez
17. Alejandro Martínez Fuentes
18. Alejandro Medellín Palencia
19. Alejandro Montes Bravo
20. Alejandro Ortega Andrade
21. Alfonso Amador Sotomayor
22. Alfonso Bolaños Franco
23. Alfonso Enrique Dávalos Abad
24. Alfonso Franco Bolaños
25. Alfonso García Martínez
26. Alfonso Merino González
27. Alfonso Salazar López
28. Alfonso Vega López
29. Alfredo Adam Adam
30. Alfredo Balderas Mora
31. Alfredo Delgado Guzmán
32. Alfredo Díaz Mata
33. Alfredo Licón Carrillo
34. Alfredo Patiño Nute
35. Alfredo Villalobos García
36. Alicia Alma Alejos Gallardo
37. Alicia Casique Guerrero
38. Alicia del Carmen Valencia Ovalle
39. Alicia Gómez Martínez
40. Alma Alicia Adame González
41. Alma Hernández Ilizarriturri
42. Alma Lilia Sapién Aguilar
43. Álvaro Javier Romero López
44. Álvaro Martínez Durán
45. Amado Torralba Flores
46. Amalia Rico Hernández
47. Ana Elisa Moreno Herrera
48. Ana Laura Franco Manzano
49. Ana Lilia Cabada Contreras
50. Ana Lilia Contreras Villagómez
51. Ana Lilia Silva Ambríz
52. Ana Luz Escárrega Cota
53. Ana María Ayala Varela
54. Ana María Cabrera Murillo
55. Ana María García Martínez
56. Ana María López Carmona
57. Ana María Vázquez Villalpando
58. Anabel Mitzuko Endo Martínez
59. Andrea Francisca Ortiz Muñoz
60. Andrés Jiménez Tapia
61. Andrés Valdéz Zepeda
62. Anel Flores Novelo
63. Ángel Carrillo Rendón
64. Ángel Homero Mora Brito
65. Ángel Manuel Sánchez Mejorada Zapata
66. Ángel Miguel Delfín Ochoa
67. Ángel Narváez Pérez
68. Angélica Guadalupe Zamudio de la Cruz
69. Anselmo Salvador Chávez Capó
70. Antonia Ingrid García Santoscoy
71. Antonio de Jesús Moreno Torres
72. Antonio de Jesús Vizcaíno
73. Antonio Maldonado Peredo
74. Antonio Valentín Castro Martínez
75. Araceli García Olivares
76. Araceli Susunaga Navarro
77. Ariel Abraham Quinteros Oviedo
78. Ariel Nava Rodríguez
79. Armando Cabrera Zapata
80. Armando González Terrazas

81. Armando Mayo Castro
82. Armando Moreno Martínez
83. Armando Ramiro Urrieta Rentería
84. Armando Salas Espinosa
85. Armando Sergio Gutiérrez González
86. Arturo Aguilar de la Cruz
87. Arturo Alejandro Meza Sánchez Laurel
88. Arturo Castañeda Olalde
89. Arturo Díaz Alonso
90. Arturo Elizundia Charles
91. Arturo Estrada Maldonado
92. Arturo Gustavo Lara Tenorio
93. Arturo Gutiérrez Higuera
94. Arturo Martínez Lerma
95. Arturo Morales Castro
96. Arturo Sánchez Mondragón
97. Arturo Sánchez Sánchez
98. Aureliano Armenta Ramírez
99. Azalea María Peña Blanco
100. Balfred Santaella Hinojosa
101. Beatriz Camargo Pacheco
102. Beatriz Eugenia Flores Hahn
103. Beatriz Ochoa Silva
104. Belén Negrete Vargas
105. Benjamín Sánchez Rodríguez
106. Bernardo Villaseñor Guzmán
107. Berta Ermila Madrigal Torres
108. Blanca Estela Arroyo Ramírez
109. Blanca Estela Córdova Quijada
110. Blanca Estela Molina Figueroa
111. Blanca Hortencia Morales Vázquez
112. Blanca Margarita Viruete Correa
113. Blanca Rosa Ochoa Jaime
114. Blanca Tapia Sánchez
115. Candita Victoria Gil Jiménez
116. Carlos García Villagrán
117. Carlos González López
118. Carlos Lobo Sánchez
119. Carlos Luis Robles Román
120. Carlos Manuel Villela de Lara
121. Carlos Matías Armas
122. Carlos Morales Troncoso
123. Carlos Pacheco Coello
124. Carlos Ruíz Díaz
125. Carlos Sangabriel Rivera
126. Carlos Velázquez Vázquez
127. Carmela Montiel Cabrera
128. Carmen Alicia Ibarra Jiménez
129. Carmen Castro Corrales
130. Celia del Pilar Garrido Vargas
131. Celia Rodríguez Chávez
132. César Humberto Herrera Castillo
133. Clara Escamilla Santana
134. Claudia Cano López de Nava
135. Claudia Millán Armendáriz
136. Cleotilde García González
137. Clotilde Hernández Garnica
138. Concepción Eberth Muñoz Tagle
139. Concepción Suástegui Barrera
140. Cristina Alba Aldave
141. Cristina Rendón Hernández
142. Cruz Elda Macías Terán
143. Darío Montoya De La Torre
144. David Alberto Moreno Pulido
145. David Araujo Arévalo
146. David De la O Leal
147. David Valdés del Valle
148. Delia Arrieta Díaz
149. Demián Ábrego Almazán
150. Dina Ivonne Valdez Pineda
151. Dolores Margarita Navarrete Zorrilla
152. Domingo Mariscal Haro
153. Dora Emilia Aguirre Bautista
154. Dulce María Núñez Morales
155. Edgar Hernández Zavala
156. Edit Hernández Flores
157. Edith Georgina Surdez Pérez
158. Edmundo Hernández Claro
159. Edna Mara Osornio Sifuentes
160. Eduardo Arturo Lara Hernández
161. Eduardo Ávalos Lira
162. Eduardo Carrillo Silva
163. Eduardo Guadalupe Chávez Carrillo
164. Eduardo Hans Rodríguez
165. Eduardo Herrerías Aristí
166. Eduardo Medina Mares
167. Eduardo Méndez Aguilar
168. Eduardo Óscar Ruiz Téllez
169. Eduardo Salvador Hernández Alcalá
170. Efraín Garza Alvarado
171. Éfego Reyes Ríos
172. Elia Socorro Díaz Nieto
173. Eliécer Varela Barrios
174. Elisa Ruiz Rendón
175. Eliseo Medina Elizondo
176. Eliud Palacios Treviño
177. Elizabeth Ayala Martínez
178. Elsa Armida Ortega Verdugo

179. Elsa Delgado Cázares
180. Elsa Mireya Rosales Estrada
181. Emilio Hernández Coss
182. Emma Rosa Cruz Sosa
183. Encarnación Coronado Barrios
184. Enna Alicia Sandoval Castellanos
185. Enrique Alberto Vázquez Constantino
186. Enrique Álvarez Domínguez
187. Enrique Laurent Martínez
188. Enrique Limón Suárez
189. Enrique Zepeda Escamilla
190. Enriqueta Saavedra Uribe
191. Enriqueta Sarabia Ramírez
192. Eric Manuel Rivera Rivera
193. Ernesto Alonso Meneses Puerto
194. Ernesto Geovani Figueroa González
195. Esperanza Manrique Rojas
196. Esteban Fuentes Salazar
197. Estela Vera Arenas
198. Esther Eduvigis Corral Quintero
199. Eulalio González Anta
200. Eva Elizabeth del Valle Córdova
201. Eva Martha Chaparro Salinas
202. Evaristo Galeana Figueroa
203. Everardo Oloño León
204. Fausto Amado Marcín Casas
205. Federico Gámez Villegas
206. Felipe Alberto Henríquez Ayín
207. Felipe de Jesús Salvador Leal Medina
208. Félix Ávila Grajales
209. Félix Patiño Gómez
210. Fernando Calles Montijo
211. Fernando Hernández Contreras
212. Fernando Jiménez Vázquez
213. Fidel Saavedra Uribe
214. Flor de María Valdés Nadurille
215. Flor Moreno Torres
216. Francisca Magdalena Marrufo López
217. Francisca Palacio Soto
218. Francisca Rosales Gómez
219. Francisco Gabriel Denogean Ballesteros
220. Francisco Antonio Domínguez López
221. Francisco Ballina Ríos
222. Francisco Barrera Villa
223. Francisco Castañeda Castellón
224. Francisco de Jesús Mata Gómez
225. Francisco Gastón Peterson Véjar
226. Francisco Gerardo Barroso Tanoira
227. Francisco Hernández Mendoza
228. Francisco Javier Aguilar Arámbula
229. Francisco Javier Calleja Bernal
230. Francisco Javier Durazo Robledo
231. Francisco Javier González Valle
232. Francisco Javier Jardines Garza
233. Francisco Javier López Chanez
234. Francisco Javier Miramontes Lara
235. Francisco Javier Villarreal Segoviano
236. Francisco López Montes
237. Francisco Loria García de Acevedo
238. Francisco Martínez Neri
239. Francisco Monter García
240. Francisco Olivares Uribe
241. Francisco Ríos Gallardo
242. Francisco Solares Altamirano
243. Gabriel González Chávez
244. Gabriela Carranza Ortegón
245. Gabriela del Perpetuo Socorro Rojas García
246. Gabriela Farías Martínez
247. Gabriela Montero Montiel
248. Gabriela Sánchez Bazán
249. Gema Puig López
250. Génaro Villarreal García
251. Georgina del Carmen López Agraz
252. Gerarda Yolanda Hernández Callejas
253. Gerardo Gabriel Alfaro Calderón
254. Gerardo Gabriel Villalón Calderón
255. Gerardo Gustavo González Longoria
256. Gerardo Guzmán Alejo
257. Gerardo Haces Atondo
258. Gerardo Luján Velázquez
259. Gerardo Pérez Morelos
260. Gerardo Sánchez Luna
261. Germán Rodríguez Frías
262. Gilberto Briseño Bolaños
263. Gilberto Jaime Valverde Nuñez
264. Giuseppe Francisco Falcone Treviño
265. Gloria Aguilar Yépez
266. Gloria Arroyo Jiménez
267. Gloria Eneida Becerra Quintero
268. Gloria Nerty Navarro Castro
269. Gonzalo Barbosa García
270. Gonzalo Esteban Romero Rodríguez
271. Graciela Ayala Jiménez
272. Graciela Lara Gómez
273. Graciela May Mora
274. Gregorio Gómez García
275. Guadalupe Agustin González García

276. Guadalupe Avelar García
 277. Guadalupe Barón Viveros
 278. Guadalupe Borquez Tamayo
 279. Guadalupe del Carmen Garza García
 280. Guadalupe Morales Mejía
 281. Guadalupe Salinas Castillo
 282. Guillermina Álvarez Ramos
 283. Guillermina Barrera García
 284. Guillermina Verdugo López
 285. Guillermo Arroyo Santisteban
 286. Guillermo Gómez Rodríguez
 287. Gustavo Rodríguez López
 288. Gustavo Víctor Franco Garza
 289. Hanni Angélica Aguilar Lambarry
 290. Harriet Rosalía Hesse Zepeda
 291. Haydee Aguilar Romero
 292. Haydeé Zizumbo Ramírez
 293. Héctor David Valle Escobedo
 294. Héctor Fernando Valencia Pérez
 295. Héctor Gabriel García López
 296. Héctor Joel Carmona Vázquez
 297. Héctor Julián Vargas Rubín
 298. Héctor Manuel Callejas Solís
 299. Héctor Manuel Portilla González
 300. Héctor Rodolfo García Rodríguez
 301. Héctor Salas Harms
 302. Herlinda Canto Valencia
 303. Herminia Banda Izeta
 304. Herminia Estela Virgen Figueroa
 305. Hilario de la Torre Pérez
 306. Hilda Barnetche Montero
 307. Hilda Jasso Arrambide
 308. Hilda María Berttolini Díaz
 309. Horacio Bernal Rodríguez
 310. Horacio Guillermo Díaz Mora
 311. Hortensia Hernández Vela
 312. Hortensia Lacayo Ojeda
 313. Hugo Crisantos Ruiz
 314. Humberto Hermosillo Richartt
 315. Humberto Palos Delgadillo
 316. Humberto Saucedo Venegas
 317. Humberto Sol Juárez
 318. Ignacio Cortez Berumen
 319. Ignacio García Juárez
 320. Ignacio González Sánchez
 321. Ignacio Mercado Gasca
 322. Ileana Samara Chong González
 323. Imelda Lorena Vázquez Jiménez
 324. Irma Amalia Méndez Castrejón
 325. Irma Guadalupe Díaz Hernández
 326. Irma López Espinosa
 327. Irma Magaña Carrillo
 328. Isaías Sangabriel Rivera
 329. Isidro Real Pérez
 330. Ismael Donaciano Ibarra Carreón
 331. Ismael Mario Gastélum Castro
 332. Isolina del Pilar Esquivel López
 333. Iván Aguirre Hernández
 334. J. Guadalupe Rodríguez López
 335. J. Noé Zaragoza Infante
 336. Jaime Ventura Sanchiz Cuevas
 337. Jannett Ayup González
 338. Javier Blanco Barajas
 339. Javier Gómez López
 340. Javier Humberto Carreño Knappe
 341. Javier Ramírez Chávez
 342. Javier Vázquez López
 343. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez
 344. Jerson Gerardo Sotomayor Castillo
 345. Jessica Mendoza Moheno
 346. Jesús Arias Gómez
 347. Jesús Ayala Alcázar
 348. Jesús Bernardo Rosas Pozos
 349. Jesús Castillo Rodríguez
 350. Jesús Félix Leija González
 351. Jesús Francisco Gutiérrez Ocampo
 352. Jesús Gerardo Delgado Rivas
 353. Jesús Hurtado Muñoz
 354. Jesús Ibarra Zamudio
 355. Jesús Javier Flores Cortina
 356. Jesús Job Reza Luna
 357. Jesús Lavín Verastegui
 358. Jesús Ramírez Sánchez
 359. Jesús Sánchez Mora
 360. Joel Cruz Calderón
 361. Joel Luis Jiménez Galán
 362. Jorge Alberto Balpuesta Pérez
 363. Jorge Alberto Rosas Castro
 364. Jorge Álvarez Anguiano
 365. Jorge Arce Vargas
 366. Jorge Ávila Nuño
 367. Jorge Cardiel Hurtado
 368. Jorge Castillo Villarreal
 369. Jorge Huerta Bleck
 370. Jorge Humberto Basulto Triay
 371. Jorge Hurtado Piña
 372. Jorge Inés Morales Garfias
 373. Jorge Luis Caballero Santillán

374. Jorge Ortega Arriola
375. Jorge Ortíz Marín
376. Jorge Paredes Blancas
377. Jorge Ramón Salazar Cantón
378. Jorge Ríos Szalay
379. Jorge Salazar Cantón
380. José Adrián Trevera Juárez
381. José Alejandro Toledo González
382. José Alfonso Barbosa Curiel
383. José Alfredo Cano Anguiano
384. José Alfredo Sánchez Aldape
385. José Ángel Sevilla Morales
386. José Antonio Echenique García
387. José Antonio Inclán Montes
388. José Antonio López Suárez
389. José Antonio Robles Hernández
390. José Antonio Serna Hinojosa
391. José Arturo Aguilera Oseguera
392. José Arturo Viramontes Pérez
393. José Asunción Corona Dueñas
394. José Carlos Pérez Gómez Medina
395. José Cruz Ramos Báez
396. José Cuitláhuac Guzmán Hernández
397. José de Jesús Pizarro López
398. José de Jesús Urzúa López
399. José Elías Arcos Villanueva
400. José Eusebio Olivo Leal
401. José Filemón Mondragón Domínguez
402. José Francisco Haro Beas
403. José Francisco Ríos Osornio
404. José Francisco Tenorio Martínez
405. José Gerardo Rodríguez Herrera
406. José Gerardo Serafín Vera Muñoz
407. José Guillermo Díaz Figueroa
408. José Gumecindo Héctor Rosas Lezama
409. José Iván Lara Treviño
410. José Jacinto Rodríguez Gaspar
411. José Julián Ramírez Guerra
412. José Julio Carpio Mendoza
413. José Lino Rodríguez Sánchez
414. José Luis Cervantes Fernández
415. José Luis Chávez Chávez
416. José Luis Hurtado Unzueta
417. José Luis Leal Martínez
418. José Luis Romero Ramírez
419. José Luis Vera Segura
420. José Manuel Mávil Aguilera
421. José María Ruíz Rendón
422. José María Valenzuela Martínez
423. José Mario Hernández Juárez
424. José Mario Rodríguez Hernández
425. José Miguel Sánchez García
426. José Noé Tapia Ortega
427. José Radamed Vidal Alegría
428. José Rafael Baca Pumarejo
429. José Ramón Reza García
430. José Ramón Torres Solís
431. José Raúl Robles Cortéz
432. José Refugio Ruíz Piña
433. José Sánchez Gutiérrez
434. José Sergio Magdaleno Palencia
435. José Trinidad Ponce Godínez
436. José Vicente Díaz Martínez
437. Josué Castillo Muñoz
438. Juan Alberto Adam Siade
439. Juan Ángel Zambrano Recio
440. Juan Antonio Flores Mora
441. Juan Antonio González Rodríguez
442. Juan Antonio Vargas Barraza
443. Juan Carlos Arámbula Aceves
444. Juan Carlos Ibarra Torres
445. Juan Carlos Mandujano Contreras
446. Juan Carlos Román Fuentes
447. Juan Cepeda García
448. Juan Danilo Díaz Ruíz
449. Juan Flores Preciado
450. Juan Francisco Cinco Zamarrón
451. Juan Francisco Gómez Cárdenas
452. Juan Gaytán Cortés
453. Juan George Zecua
454. Juan José Chablé Sangeado
455. Juan José Fernández Delgado
456. Juan José Treviño Hinojosa
457. Juan Manuel Alberto Perusquía Velasco
458. Juan Manuel Buenrostro Morán
459. Juan Manuel Hinojosa Mayén
460. Juan Manuel Izar Landeta
461. Juan Manuel López Torres
462. Juan Manuel Rodríguez Caamaño
463. Juan Manuel Romero Estrada
464. Juan Manuel Sánchez Serafín
465. Juan Manuel Sotelo Vaca
466. Juan Ramón Morales Cano
467. Juana María del Consuelo Rivera Dávila
468. Juana María Quevedo Díaz
469. Juana Mora López
470. Judith Cavazos Arroyo
471. Julia Aidé Castro Ortega

472. Julián Ferrer Guerra
 473. Juliana Cervantes Castro
 474. Julio Álvarez Botello
 475. Julio César Pérez Zambrano
 476. Julio Ismael Camacho Solís
 477. Karina Milene García Leal
 478. Karla Emilia Cervantes Collado
 479. Laura Arreola Vega
 480. Laura Callejas Sánchez
 481. Laura Cristina Piñón Howlet
 482. Laura Elena Islas Márquez
 483. Laura Elena Mireles Campuzano
 484. Laura Estela Anguiano Herrera
 485. Laura Esther Jiménez Ferrétiz
 486. Laura Fischer de la Vega
 487. Laura Guadalupe Salazar Ledezma
 488. Laura Guillermina Duarte Cáceres
 489. Laura Leticia Laurent Martínez
 490. Laura Mayela Ramírez Murillo
 491. Laura Patricia Saavedra Uribe
 492. Laura Romo Rojas
 493. Laura Talina Rivera Rivas
 494. Lauro Fernández Vidal
 495. León Romero Palacios
 496. Leonel Rosiles López
 497. Leonel Zuñiga Arciniega
 498. Leonila Fernández Vargas
 499. Leonor Elena López Canto
 500. Leopoldo Sillero Pérez
 501. Lesvia Guadalupe Gómez Ruelas
 502. Leticia Hortensia Gutiérrez Viggers
 503. Leticia Varela Salas
 504. Leyla Patricia Ancona González
 505. Lilia Alejandra Gutiérrez Peñaloza
 506. Lilia Angélica Salcedo Mendoza
 507. Lilia Camacho Lomelí
 508. Lilia Carolina Áviles Heredia
 509. Lilia Guerra Aguilar
 510. Lilia Guillermina Beltrán Jiménez
 511. Linda Cristal Nava López
 512. Lisette Salgado Patiño
 513. Lorena Avelar García
 514. Lorena Hernández Ruíz
 515. Lorena Nería Montiel
 516. Lorena Velez García
 517. Lorenzo Alberto Hernández Huerta
 518. Lorenzo Manzanilla López de Llergo
 519. Loreto María Bravo Zanoguera
 520. Lourdes Romero Andrade
 521. Lucía Cereceres Gutiérrez
 522. Lucía Elizabeth Algravez Uranga
 523. Luciano Torres Martínez
 524. Lucila Garza Hughes
 525. Luis Aguilera Enriquez
 526. Luis Alfredo Valdés Hernández
 527. Luis Barrera Ramírez
 528. Luis Calderón Aguirre
 529. Luis Carlos Gámez Adame
 530. Luis Ernesto Moreno Noriega
 531. Luis Eugenio de Gárate Pérez
 532. Luis Flavio Arias Fierro
 533. Luis Francisco Cruces Alcantár
 534. Luis Ignacio Zúñiga Bobadilla
 535. Luis Javier Azpilcueta Aguayo
 536. Luis Martín Barrera Ramírez
 537. Luis Meza Aristigue
 538. Luis Moreno Noriega
 539. Luis Roberto Rodríguez Díaz
 540. Luis Tomás Rascón Dorame
 541. Luisa María del Carmen Tenorio Téllez
 542. Luz del Carmen Brambila Batista
 543. Luz del Carmen Iturbe Rivera
 544. Luz Elena Macías Gómez
 545. Luz Evelia Padilla Bernal
 546. Luz María Galán Briceño
 547. Luz María Maldonado Flores
 548. Luz María Patricia Torrejón Márquez
 549. Luz María Sotelo Orozco
 550. Luz María Zavala Hernández
 551. Manuel Alberto Paredes Aguirre
 552. Manuel de Jesús Escoffé Aguilar
 553. Manuel de Jesús Martínez Aguilar
 554. Manuel Eduardo Gutiérrez Ortíz
 555. Manuel Granado Cuevas
 556. Manuel Mendoza García
 557. Manuel Morales Ochoa
 558. Manuel Resa García
 559. Manuel Vázquez Sandoval
 560. Marcela Chavarría Olarte
 561. Marcela Figueroa Aguilar
 562. Marcela Iturbe Vargas
 563. Marcela Rojas Ortega
 564. Marcela Velasco Valdivia
 565. Marco Antonio Daza Mercado
 566. Marco Antonio Rodríguez Peñuelas
 567. Marco Antonio Villa Cerda
 568. Margarita Pérez Herrera
 569. Margarita Ramírez Ramírez

570. Margarita Valle León
571. María Elvira López Parra
572. María Guadalupe Barón Viveros
573. María Olivia Barbuzón Pacheco
574. María Alejandra Cordero Lara
575. María Alicia Flores García
576. María Angélica Garza Arroyo
577. María Antonieta Monserrat Vera Muñoz
578. María Asunción López Chávez
579. María Belén Murillo Pedraza
580. María Bertha Quintana León
581. María Blanca Nieves Jiménez Jiménez
582. María Candelaria González González
583. María Caridad Mendoza Barrón
584. María Catalina Patricia Díaz Vega
585. María Cecilia Barocio Sánchez
586. María Claudia Avilés Campa
587. María Concepción Ramírez Barón
588. María Concepción Rico Pérez
589. María Cristina González García
590. María Cristina Pacheco Ornelas
591. María Cristina Sardaneta Huesca
592. María de Jesús Ramírez Domínguez
593. María de la Luz Fernández Barros
594. María de la Luz Martínez Méndez
595. María de los Ángeles Cecilia Coronel Perea
596. María de los Ángeles Méndez Ceja
597. María de los Ángeles Zárata Loyola
598. María de los Milagros Avelar Soltero
599. María de Lourdes Álvarez Medina
600. María de Lourdes Domínguez Morán
601. María de Lourdes Medina Hernández
602. María de Lourdes Serrano Cornejo
603. María de Lourdes Urtiz Ortega
604. María del Carmen Cuevas
605. María del Carmen Hernández Silva
606. María del Carmen Martínez Serna
607. María del Carmen Orendain de los Santos
608. María del Carmen Sandoval Caraveo
609. María del Carmen Sonia Hernández Luna
610. María del Carmen Vázquez Torres
611. María del Carmen Villa Hamilton
612. María del Consuelo Salgado Soto
613. María del Pilar Iguíniz Cárdenas
614. María del Pilar Meléndez Méndez
615. María del Pilar Olmedo Acosta
616. María del Roble de la Garza Villarreal
617. María del Rocío Moro López
618. María del Rosario Chávez Villarreal
619. María del Rosario García Velázquez
620. María del Rosario Garza García
621. María del Socorro Borboa Quintero
622. María del Socorro Gómez Mercado
623. María Dolores Lozano Tijerina
624. María Dolores Romero Pérez
625. María Elena Camarena Adame
626. María Elena Carrillo González
627. María Elena Flores Becerril
628. María Elena Laura Ponce García
629. María Elena Monroy Luna
630. María Elena Solano Hernández
631. María Eloisa Álvarez Hernández
632. María Elvira López Parra
633. María Estela Casas Hernández
634. María Esther Monroy Baldí
635. María Esther Santos De Anda
636. Ma. Eugenia Amador Murguía
637. María Eugenia Castillo Torres
638. María Eugenia Estrada Álvarez
639. María Eugenia García de la Peña
640. María Eugenia Romero Olvera
641. María Feliciano Sánchez Morales
642. María Gricelda Aparicio Ames
643. María Guadalupe Cruz García
644. María Guadalupe Sarmiento Toache
645. María Hortensia Lacayo Ojeda
646. María Humberta Tolentino Hernández
647. María Isabel de la Garza Ramos
648. María Laura Gatica Barrientos
649. María Leonila Fernández Vargas
650. María Leonora Leal Cisneros
651. María Lorena Alcocer Gamba
652. María Luisa del Carmen Pacheco Sagrero
653. María Luisa Flores Ramírez
654. María Luisa Saavedra García
655. María Luisa Segovia Martínez
656. María Magdalena Del Castillo López
657. María Margarita Ortiz Molina
658. María Mayela Terán Cázares
659. María Raquel Gándara Mota
660. María Rocío del Carmen García Mendoza
661. María Rosalba Ascensión Carreño Juárez
662. María Soledad Plazola Rivera
663. María Teresa Aguilera Ortega
664. María Teresa Camberos Sánchez
665. María Teresa de la Garza Carranza
666. María Teresa del Sagrado Corazón Medina Hernández

667. María Teresa Esteinou Madrid
668. María Teresa Mendoza Fernández
669. María Teresa Pérez Carmona
670. María Teresa Urbiola Castro
671. María Teresa Victoria Guerrero Sevilla
672. María Trinidad Borrego Torres
673. María Victoria Fuentes Rodríguez
674. María Virginia Flores Ortíz
675. María Yolanda Alcántara Hernández
676. Mariana Zerón Félix
677. Maribel Guadalupe Gil Palomares
678. Maricela Mendoza Yañez
679. Maricela Reséndiz Ortega
680. Maricela Sevilla Caro
681. Mario Alfonso Toledano y Castillo
682. Mario Castro Moreno
683. Mario Chávez Zamora
684. Mario Cruz Ávila Daniel
685. Mario Flores Vidal
686. Mario García Mercado
687. Mario Gustavo Guerra Frías
688. Mario Luis Cortés Mencía
689. Mario Rodríguez Hernández
690. Maritza Álvarez Herrera
691. Martha Alicia Muñoz Muñoz
692. Martha Alicia Olivas Dyk
693. Martha Amelia Fernández Reynoso
694. Martha Catalina Caballero Vázquez
695. Martha Cecilia Gordillo Domínguez
696. Martha Elba Palos Sosa
697. Martha Elena López Regalado
698. Martha Elena Verdugo Saldivar
699. Martha Elva Resendiz Ortega
700. Martha Filomena Muñoz Fajardo
701. Martha González Adame
702. Martha Imelda Pontvianne Espinosa
703. Martha Jiménez Alvarado
704. Martha Luisa Puente Esparza
705. Martín Álvarez Ochoa
706. Martín Andalón Amador
707. Martín Aubert Hernández Calzada
708. Mauricio Aurelio Chagolla Farías
709. Mauricio Lara Guerrero
710. Mauro Alberto Sánchez Hernández
711. Mayra Isabel González Vázquez
712. Mercedes Galicia Ramos
713. Mercedes García González
714. Miguel Aguiar
715. Miguel Ángel Contreras Andrade
716. Miguel Ángel Corona Jiménez
717. Miguel Ángel Ruiz Rangel
718. Miguel Ángel Tirado Zavala
719. Miguel Ángel Velázquez Ramírez
720. Miguel Antonio Mascarúa Alcázar
721. Miguel Escobar Acosta
722. Miguel Félix Sánchez
723. Miguel Francisco Crespo Alvarado
724. Miguel Hugo Garizurieta Meza
725. Miguel Licea Alvarado
726. Miguel López Miranda
727. Miguel Sánchez y Lara
728. Miguel Zavaleta Reyes
729. Minerva Martínez Ávila
730. Miriam Angélica Catalina Salcedo Montoya
731. Miriam Olimpia de la Garza Deciles
732. Mirna Yudit Chávez Rivera
733. Mirta Citlali Páez Gutiérrez
734. Mónica Blanco Jiménez
735. Mónica Lorena Sánchez Limón
736. Mónica María Muñoz Cornejo
737. Mónica Marsela López García
738. Mónica Sánchez Limón
739. Nadima Simón Domínguez
740. Néstor Pascual Tenorio Carreón
741. Nicolás Humberto Cuéllar Romo
742. Nidia Jiménez Rendón
743. Nina Elsa García Arteaga
744. Noe Almazán Carrizales
745. Noemí Vázquez Quevedo
746. Noemí Vega Lugo
747. Nora del Carmen Osuna Millán
748. Nora Edith González Navarro
749. Nora Hilda Olguín Gómez
750. Norma Aguilar Morales
751. Norma Angélica Flores Vázquez
752. Norma Angélica Pedraza Melo
753. Ofelia Campos Olalde
754. Ofelia Carrillo Carrillo
755. Ofelia Tapia García
756. Olga Leticia Ávila Wall
757. Olga Lidia Gutiérrez Gutiérrez
758. Olga Lucrecia Meza Lora
759. Olga Silva Segura
760. Olga Yeri González López
761. Olivia Jiménez Diez
762. Omar de la Rosa Martínez
763. Omar Lozano Cantú

764. Oresbia Abreu Peralta
765. Orestes Gámez Díaz
766. Óscar Adán González Colunga
767. Óscar Alfredo Huerta Granados
768. Óscar Arnulfo Cabello Estrada
769. Óscar Mota Hermosillo
770. Óscar Priego Hernández
771. Óscar Ramón Sánchez López
772. Oswaldo León Portillo
773. Pablo Flores Rodríguez
774. Pablo López y López
775. Patricia Arieta Melgarejo
776. Patricia del Carmen Elguezábal López
777. Patricia Eugenia García Castro
778. Patricia López Caballero
779. Patricia Margarita Silva Ibarra
780. Patricia Márquez Hernández
781. Patricia Martínez Herrera
782. Patricia Mercado Salgado
783. Patricia Valdés Flores
784. Paulina Saiz Aguilar
785. Pedro Antonio Salicrup Río de la Loza
786. Pedro Bravo Araiza
787. Pedro Campos Delgado
788. Pedro Enrique Lizaola Margolis
789. Pedro García Niño
790. Pedro José Millán González
791. Pedro Treviño González
792. Pilar Heriberto Moreno Uribe
793. Plácido Valenciana Moreno
794. Primitivo Madrigal Michel
795. Rafael Cruz Casanova
796. Rafael Herrera Valdés
797. Rafael López Torres
798. Rafael Regalado Hernández
799. Rafael Rodríguez Castelán
800. Rafael Silva Ramírez
801. Rafaela Martínez Méndez
802. Ramiro Humberto Guerra Guerra
803. Ramiro Torres Torres
804. Ramón Arcos González
805. Ramón Castillo Ocampo
806. Raquel Ivonne Velasco Cepeda
807. Raquel Talavera Chávez
808. Raúl Castro Espinosa
809. Raúl Dávila Garza
810. Raúl Delgadillo Arias
811. Raúl González Núñez
812. Raúl López Hernández
813. Raúl Mejía Estañol
814. Raúl Rodríguez Vidal
815. Raymundo Rivera López
816. Refugio de Jesús Fernández Martínez
817. Refugio Humberto Tene
818. René Guigui Gámez
819. Reyna Lucía Campos Lee
820. Reynaldo Gamez Trejo
821. Ricardo Ching Wesman
822. Ricardo Gómez Jiménez
823. Ricardo González Álvarez
824. Ricardo González Lozano
825. Ricardo González Uribe
826. Ricardo Guzmán Paredes
827. Ricardo Osuna Garzón
828. Ricardo Reveles López
829. Roberto Carriera Mendoza
830. Roberto Celaya Figueroa
831. Roberto Efraín González Bonilla
832. Roberto Garza Castillón Cantú
833. Roberto Manríquez Carmona
834. Rodolfo Velázquez Tostado
835. Roel Flores Salinas
836. Rogelio Rivera Fernández
837. Rogelio Torres Flores
838. Romeo Pastrana Rodríguez
839. Rosa de los Ángeles Pereyra Cuevas
840. Rosa Elia Rodríguez Velázquez
841. Rosa Inés Iñiguez Flores
842. Rosa Isela Bastían Castañeda
843. Rosa Laura Gastélum Franco
844. Rosa Margarita Rivera Cordova
845. Rosa María González López
846. Rosa María Izquierdo Pellón
847. Rosa María Medina Hernández
848. Rosa María Osuna Lizárraga
849. Rosa Martha Barona Peña
850. Rosa Múgica Cázares
851. Rosa Nelly Treviño Rodríguez
852. Rosalba Luna Osornio
853. Rosalía Delgadillo Rodríguez
854. Rosaura Jurado Galinzoga
855. Rosina Ramírez Vokovich
856. Rubén Solís Ríos
857. Rubén Valdés Ugalde
858. Ruth Noemí Ojeda López
859. Ruth Torres Carrasco

860. Salathiel López Ramírez
 861. Salomón Moreno Medina
 862. Salvador López García
 863. Salvador Meza Badillo
 864. Salvador Neme Calacich
 865. Salvadora Peña Warden
 866. Sandra Alicia Salgado Guzmán
 867. Sandra Cecilia Castillo Mancha
 868. Sandra Julieta Saldivar González
 869. Sandra Patricia Minaburo Villar
 870. Sanjuana Martha Ríos Manriquez
 871. Santos Magaña Moya
 872. Sara Amalia Vélez Mejía
 873. Sara Lidia Gutiérrez Villarreal
 874. Sara Morales García
 875. Saúl Méndez Rodríguez
 876. Saúl Valdez Olivares
 877. Senón Juan Sánchez Osorio
 878. Sergio Félix Enríquez
 879. Sergio Garcilazo Lagunes
 880. Sergio Javier Jasso Villazul
 881. Sergio López Peña
 882. Sergio Manuel Madero Gómez
 883. Sergio Manuel Madero Gómez
 884. Sergio Ochoa Jiménez
 885. Silverio Federico Cuarenta García
 886. Silvestre Fernández Ruíz
 887. Silvia Durand Bautista
 888. Silvia Eréndira Rendón González
 889. Silvia Galicia Villanueva
 890. Silvia Gamboa Cerda
 891. Silvia Guadalupe Ceballos López
 892. Silvia Mata Zamores
 893. Silvia Teresa Banda Hernández
 894. Silvio Genaro Hernández Coton
 895. Socorro Aída Limón Blanco
 896. Sofía Alicia Suárez García
 897. Sofía Mitre Camacho
 898. Soledad Campos Cruz
 899. Sonia Marina Wong Guerrero
 900. Soraya Reyes Guerrero
 901. Susana Sarmiento Paredes
 902. Sylvia Meljem Enríquez de Rivera
 903. Teodora González Rodríguez
 904. Teresa de Jesús González Gómez
 905. Teresa de Jesús López Magallón
 906. Teresa Guadalupe Echegaray Jiménez
 907. Teresita Hernández Tercero
 908. Teresita Salgado Mejía
 909. Tomás Cervantes Collado
 910. Tomás Rosales Mendieta
 911. Tomás Villagrán López
 912. Ulises Domínguez May
 913. Urbano Carlos Sánchez Sánchez
 914. Valentín Arquímedes Sánchez Beltrán
 915. Verónica Patricia Urías Montes
 916. Vicente Treviño González
 917. Víctor Everardo Beltrán Corona
 918. Víctor Godínez Paredes
 919. Víctor Javier Serratos Reynaga
 920. Víctor Job Paredes Cuahquentzi
 921. Víctor Manuel Acosta Eakins
 922. Víctor Manuel Lerma Moreno
 923. Víctor Manuel Lozano Cañizales
 924. Víctor Manuel Ortega García
 925. Víctor Manuel Pimentel González
 926. Víctor Manuel Ruvalcava Domínguez
 927. Víctor Manuel Villasuso Pino
 928. Víctor Roberto Vega Villa
 929. Victoria María Antonieta Martín Granados
 930. Virgilio Medellín Viveros
 931. Virginia Castro López
 932. Virginia Hernández Silva
 933. Virginia Hidalgo Vaca
 934. Xochitl Gabriela Martínez Ipiña
 935. Yadira Maribel Corona Silva
 936. Yolanda Funes Cataño
 937. Yolanda Leonor Rosado Muñoz
 938. Zaida Leticia Tinajero Mallozzi
 939. Zaida Lourdes Plascencia Rodríguez
 940. Zita Leonor Montejo Gallegos
 941. Zoily Mery Cruz Sánchez

ANEXO V

PREMIOS NACIONALES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA ACADÉMICOS

PREMIOS NACIONALES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA ACADÉMICOS

I. PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA ACADÉMICOS 2002

PRIMER LUGAR

Autor: Dra. María Cristina Alba Aldave

Título: *Las Franquicias como Estrategias de Empresa Mundial en América Latina.*

Institución: Universidad Nacional Autónoma de México

TERCER LUGAR

Autor: M.F. Víctor Antonio Samperio Alcalde

Asesor: M.F. Juan Alberto Adam Siade y M.F. Francisco López Herrera.

Título: *Inversión en los Mercados emergentes Latinoamericanos a través de ADRS: oportunidades y riesgos.*

Institución: Universidad Nacional Autónoma de México

SEGUNDO LUGAR

Autor: Dr. Imanol Belausteguigoitia Rius

Asesor: Dr. Fernando Arias Galicia

Título: *La influencia del clima organizacional en el compromiso hacia la organización y el esfuerzo en miembros de empresas familiares mexicanas.*

Institución: Universidad Nacional Autónoma de México

II. PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA ACADÉMICOS 2003

PRIMER LUGAR

Autor: Gerardo Tunal y Gabriel Pérez

Título: *Identidad Ocupacional y modernización productiva en Telmex (El caso de las Operadoras de la Central de San Juan).*

Institución: Universidad Nacional Autónoma de México

TERCER LUGAR

Autor: Fernando José Menéndez González

Asesor: Lic. Gonzalo Balderas

Título: *La usura en el moralista Ignacio Ramón de Arízaga. Los fundamentos teológicos de ética en los negocios.*

Institución: Universidad Iberoamericana Santa Fe, Ciudad de México

SEGUNDO LUGAR

Autor: Elda Susana Caffarel Rodríguez

Asesor: M.C. Luz María Mercado Padilla

Título: *Diseño del puesto de docente a nivel preescolar: Estudio Comparativo de su influencia en los índices de rotación en escuelas particulares de Orizaba.*

Institución: Universidad del Valle de Orizaba

III. PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA ACADÉMICOS 2004

PRIMER LUGAR

Autor: Gabino García Tapia

Título: *Los factores socioeconómicos del médico y su relación con la satisfacción del derechohabiente en una institución de salud.*

Institución: Universidad Nacional Autónoma de México

PRIMER LUGAR

Autor: María del Carmen Martínez Serna

Institución: Universidad Autónoma de Aguascalientes

SEGUNDO LUGAR

Autor: Ricardo Alfredo Varela Juárez

Título: *El análisis cuantitativo y cualitativo para la determinación de los niveles de pago en una organización.*

Institución: Universidad Nacional Autónoma de México

SEGUNDO LUGAR

Autor: Dr. Rubén Martín Mosqueda Almanza

Institución: Universidad La Salle, Bajío

TERCER LUGAR

Autor: Patricia Pérez Flores

Título: *Manuel básico para la apertura de un negocio en el Distrito Federal.*

Institución: Universidad Nacional Autónoma de México

TERCER LUGAR

Autor: Graciela Bribiesca Correa

Título: *Redes neuronales artificiales para las ciencias administrativas y contables.*

Institución: Universidad Nacional Autónoma de México

IV. PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA ACADÉMICOS 2005

PRIMER LUGAR

Autor: Francisco Javier López Chanez
Título: *Actitud hacia la capacitación.*
Institución: Instituto Tecnológico de Celaya

TERCER LUGAR

Autor: Julián Ferrer Guerra
Título: *Servicios de soporte en una plataforma de Tele-educación.*
Institución: Instituto Tecnológico de Celaya

SEGUNDO LUGAR

Autor: M.A.T. Javier Corona Sierra
Título: *Evasión de las contribuciones de seguridad social.*
Institución: Universidad Autónoma Tlaxcala

V. PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA ACADÉMICOS 2006

Posgrado en Administración

PRIMER LUGAR

Autor: Dr. Juan Oscar Ollivier Fierro

Título: *La tecnología en los procesos administrativos como factor clave.*

Institución: Universidad Autónoma de Chihuahua

Posgrado en Contaduría

Autor: Dr. Javier Antonio Barajas Mendoza
(Mención Especial)

Título: *Deseo diferido: Un comportamiento de compra determinado en la niñez.*

Institución: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

SEGUNDO LUGAR

Autor: M.A. Ofelia Campos Olalde

Título: *La brecha digital en ambientes universitarios.*

Institución: Instituto Tecnológico de Celaya

Posgrado en Negocios Internacionales

Desierto

Doctorado en Administración

Dra. María Teresa Mendoza Fernández
(Mención Especial)

TERCER LUGAR

Autor: M.C. y L.A.E. J. Ricardo Osuna Garzón

Título: *Motivación laboral e incentivos de motivación.*

Institución: Universidad Autónoma de Sinaloa

Título: *La industria maquiladora de exportación y el desarrollo regional.*

Institución: Universidad Autónoma de Yucatán

VI. PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA ACADÉMICOS 2007

Administración

PRIMER LUGAR

Autor: María Angélica Cruz Reyes

Título: *El capital de trabajo: estrategia para lograr la competitividad financiera de la pequeña empresa manufacturera de México.*

Institución: Universidad Nacional Autónoma de México

Contaduría

PRIMER LUGAR

Autores: Martín Álvarez Ochoa
Héctor Rodríguez Herrera

Título: *Público en general, un concepto no definido en la legislación fiscal, que modifica obligaciones tributarias en contribuyentes de un mismo impuesto, una violación constitucional.*

Institución: Universidad de Colima

VII. PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA ACADÉMICOS 2008

PRIMER LUGAR

Autor: Juan Gaytán Cortés

Título: *Principales factores que influyen en la incorporación de deuda al formar estructura de capital de la filial de empresas multinacionales: empresas del sector electrónico establecidas en Jalisco.*

Institución: Universidad de Guadalajara

PRIMER LUGAR

Autor: Maricela Morales Caporal, Felipe Gómez Rodríguez

Título: *Los Valores éticos en las organizaciones con un enfoque de control interno.*

Institución: Universidad Autónoma de Tlaxcala

SEGUNDO LUGAR

Autor: Francisco López Herrera

Título: *Bolsa Mexicana de Valores: Primas de riesgo globalización y TLCAN.*

Institución: Universidad Nacional Autónoma de México

TERCER LUGAR

Autores: Luis Antonio Cruz Soto, Benito Gabino Flores, Teresita García González, José Alberto García Narváez, Mónica González Hernández, Mario Humberto Hernández López, Jorge Hernández Páez, Carlos Juan Núñez Rodríguez, Claudia Liliana Padrón Martínez, Clara Sánchez Islas

Título: *Problemática de la Ética en los Negocios.*

Institución: Universidad Nacional Autónoma de México

ANEXO VI

PREMIOS DE CASOS DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

PREMIOS DE CASOS DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

I. CONCURSO NACIONAL DE CASOS EN CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

PRIMER LUGAR

Caso: Ristorante la Nona Express

Área: Recursos Humanos y Comportamiento Organizacional

Autores: L.A.E. Lucia Elizabeth Algravez Uranga

Ing. José Manuel Algravez Uranga

Institución: Universidad Autónoma de Baja California

SEGUNDO LUGAR

Caso: Northico Muebles

Área: Mercadotecnia Internacional

Autores: Dr. Marco Polo Tello Velasco

Dra. Luz María Montoya Pérez

L.A.E. Isabel Karina Hernández León

Institución: Universidad Popular Autónoma de Puebla

TERCER LUGAR

Caso: Cambio Organizacional en la Pyme Mexicana "Servi Clean"

Área: Recursos Humanos y Comportamiento Organizacional

Autores: M.A. y C.P. Alma Delia Hernández Ilizaliturri

M.A.E. y Lic. Maritza Álvarez Herrera

M.C. y C.P.C. Jesús Lavín Verastegui

Institución: Universidad Autónoma de Tamaulipas

II. CONCURSO NACIONAL DE CASOS EN CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

PRIMER LUGAR

Caso:	Los canales de distribución como estrategia para generar ventaja competitiva
Área:	Planeación Estratégica
Autores:	Alma Amalia Hernández Ilizaliturri, Jesús Lavín Verastegui
Institución:	Universidad Autónoma de Tamaulipas

SEGUNDO LUGAR

Caso:	Tequila a Bahrein
Área:	Desarrollo y Lanzamiento de Nuevos Productos al Mercado
Autores:	Juan Bosco Laris Alemán, Usi León, Iliana Kazenstein y Mario Villavicencio
Asesor:	M.I. Hilario de la Torre Pérez
Institución:	Universidad Autónoma de Baja California Mexicali

TERCER LUGAR

Caso:	Proyección estratégica de una unidad académica universitaria
Área:	Planeación Estratégica
Autores:	Lorena Vélez García, Med. Daniel Olivas Beltrán, Lic. Juan Ramos Beltrán y Jesús Martínez Sierra
Asesor:	M.I. Hilario de la Torre Pérez
Institución:	Universidad Autónoma de Baja California Mexicali

III. CONCURSO NACIONAL DE CASOS EN CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

PRIMER LUGAR

Caso: Aplicación de los costos estimados en ALETEx texti

Área: Costos

Autor: Sofía Mitre Camacho,
Juan Sánchez Osorio

Institución: Universidad Autónoma de Tlaxcala

SEGUNDO LUGAR

No existen ganadores

TERCER LUGAR

Caso: Las Finanzas Públicas en el Municipio de Santa Clara.

Área: Finanzas

Autor: María Eugenia Amador
García

Institución: Universidad de Guadalajara,
Campus Lagos

ANEXO VII

MARATONES NACIONALES

MARATONES NACIONALES

PRIMER MARATÓN NACIONAL DE CONOCIMIENTOS

EN EL ÁREA DE FISCAL

PRIMER LUGAR

Universidad Nacional Autónoma de México

SEGUNDO LUGAR

Universidad Autónoma de Chihuahua

TERCER LUGAR

Universidad Autónoma de Yucatán

EN EL ÁREA DE FINANZAS

PRIMER LUGAR

Instituto Tecnológico de Sonora

SEGUNDO LUGAR

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Universidad de Estudios Profesionales de Ciencias y Artes

TERCER LUGAR

Universidad Nacional Autónoma de México

SEGUNDO MARATÓN DE CONOCIMIENTOS EN ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y FISCAL

EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

PRIMER LUGAR

Universidad de León, Región II

SEGUNDO LUGAR

Universidad Autónoma de Nuevo León

TERCER LUGAR

Universidad Nacional Autónoma de México
Universidad Autónoma de Nuevo León

EN EL ÁREA DE FINANZAS:

PRIMER LUGAR

Universidad de Estudios Profesionales de Ciencias y Artes

SEGUNDO LUGAR

Instituto Tecnológico de Sonora
Universidad Autónoma de Chihuahua
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

TERCER LUGAR

Universidad Veracruzana, Zona Coatzacoalcos

EN EL ÁREA DE FISCAL:

PRIMER LUGAR

Universidad Cristóbal Colón
Universidad Nacional Autónoma de México

SEGUNDO LUGAR

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

TERCER LUGAR

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Universidad Autónoma de Yucatán

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Academia ANFECA (2006), *Formando redes nacionales de académicos*, México: Fondo Editorial de la Facultad de Contaduría y Administración.

Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (1960), *Memoria de la II conferencia de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana*, México: s.e.

Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (1963), *Memoria de la IV conferencia de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana*, México: s.e.

Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (1964), *Memoria de la V conferencia de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana*, México: s.e.

Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (1965), *Memoria de la VI conferencia de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana*, México: s.e.

Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (1966), *Memoria de la VII conferencia de Facultades y Escuelas de Comercio,*

Contabilidad y Administración de la República Mexicana, México: s.e.

Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (1967), *Memoria de la VIII conferencia de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana*, México: s.e.

Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (1968), *Memoria de la IX conferencia de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana*, México: s.e.

Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (1969), *Memoria de la X conferencia de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana*, México: s.e.

Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (1971), *Memoria de la XII conferencia de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana*, México: s.e.

Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana (1972), *Memoria de la XIII asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración*, México: s.e.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1973), *Memoria de la XIV asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración*, México: s.e.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1976), *Memoria de la XVII asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración*, México: s.e.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1979), *Memoria de la XX asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración*, México: s.e.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1980), *Memoria de la XXI asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración*, México: s.e.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1982a), *Memoria de la XXIII asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración*, México: s.e.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1982b), *NotiANFECA*, 1, agosto.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1983), *Memoria de la XXIV asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración*, México: s.e.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1984), *Memoria de la XXV asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración*, México: s.e.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1985), *Memoria de la XXVI asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración*, México: s.e.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1986a), *Estatutos y reglamentos generales de la ANFECA*, México: s.e.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1986b), "Memoria de la XXVII Asamblea Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración", *NotiANFECA*, 14, octubre-diciembre.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1987), "XXVIII asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración", *NotiANFECA*, 17, abril-junio.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1988), "XXIX asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración", *NotiANFECA*, 20, abril-junio.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1989), "XXX asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración", *NotiANFECA*, 25, julio-septiembre.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1990), "XXXI asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración", *NotiANFECA*, 27, abril-junio.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1991), "XXXII asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración", *NotiANFECA*, 32, junio.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1992), "Memoria de la XXXIII asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración", *NotiANFECA*, 39, enero-marzo.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1993), "XXXIV asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración", *NotiANFECA*, 41, julio-septiembre.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1994), "Memoria de la XXXV asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración", *NotiANFECA*, 46, julio-agosto.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1995), "Memoria de la XXXVI asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración", *NotiANFECA*, 51, julio-agosto.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1996), "Memoria de la XXXVII asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración", *NotiANFECA*, 58, septiembre-octubre.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1997), *Memoria de la XXXVIII asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración*. Los valores en la ética profesional, México: s.e.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1998), *Memoria de la XXXIX asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración*, México: s.e.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1999), "Memoria de la XL asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración", *NotiANFECA*, 72, octubre-diciembre.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (2000), "Memoria de la XLI asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración", *NotiANFECA*, 75, junio-septiembre.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (2001), "Memoria de la XLII asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración", *NotiANFECA*, 80, octubre-diciembre.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (2002), "Memoria de la XLIII asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración", *NotiANFECA*, 83, julio-septiembre.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (2004), "Memoria de la XLIV asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración", *NotiANFECA*, 90, abril-junio.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (2005), *Memoria de la XLV asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración*, México: Fondo Editorial de la Facultad de Contaduría y Administración.

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (2008), *Estatutos Generales de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración*, en <http://www.anfece.unam.mx/inicio.php>

Ávalos Lira, Eduardo (1995), "Coordinación Nacional de Posgrado", *NotiANFECA*, 51: 10-12, julio-agosto.

Díaz Alonso, Arturo (2005), *Discursos. Gestión 1997-2005*, México: Fondo Editorial de la Facultad de Contaduría y Administración.

Díaz Pedroza, Héctor Adolfo (1995), "Coordinación Nacional de Espíritu Empresarial", *NotiANFECA*, 51: 9, julio-agosto.

Díaz Pedroza, Héctor Adolfo (1998), "Diagnóstico de los planes de estudio", *Memoria de la XXXIX asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración*.

Durán Morales, Carlos (1994, nov-dic), "Coordinación Nacional de Intercambio Académico Internacional", *NotiANFECA*, 48: 19-20.

Facultad de Contaduría y Administración (productora). (2005). *Memoria de la XLVI asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración*. (CD). México: Fondo Editorial de la Facultad de Contaduría y Administración.

Facultad de Contaduría y Administración (productora). (2006). *Memoria de la XLVII asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración*. (CD). México: Fondo Editorial de la Facultad de Contaduría y Administración.

Facultad de Contaduría y Administración (productora). (2007). *Memoria de la XLVIII asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración*. (CD). México: Fondo Editorial de la Facultad de Contaduría y Administración.

Gárate Pérez, Luis Eugenio de y Juan Olivares Ponce, "Innovación educativa en las escuelas de negocios" (2007), *Memoria de la XLVIII asamblea nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración*. (CD), *Facultad de Contaduría y Administración* (productora). México: Fondo Editorial de la Facultad de Contaduría y Administración.

Luévano Martínez, Luis (1996), "Presentación de los estatutos generales de la ANFECA", *NotiANFECA*, 58, septiembre-octubre, pp. 9-14.

Mendieta Alatorre, Ángeles y Manuel Carrera Stampa (1983), *Historia de la Facultad de Contaduría y Administración*, vol. 1, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Mendoza Rojas, Javier (2001), *Los conflictos de la UNAM en el siglo XXI*, México: Universidad Nacional Autónoma de México/Plaza y Valdés Editores.

ANFECA
50 Años de Historia

Editado por la Universidad Nacional Autónoma de México
Fondo Editorial de la Facultad de Contaduría y Administración

Se terminó de imprimir el 24 de agosto de 2009 en
los talleres de Impresores Profesionales, S.A. de C.V., Calle 6 Núm. 208-C
Col. Agrícola Pantitlán, Iztacalco 08100, México, D.F.

Se tiraron 1,000 ejemplares en papel couche mate multiart de 135 grs;
en interiores y en forros cartulina couche mate de 250 grs.
Tipo de impresión: offset.

En la composición se utilizó la fuente tipo Myriad Pro de 8 a 18 puntos.

Idioma original: español

Responsable de la edición:
Armando Tomé González

Coordinación editorial:
Ma. del Carmen Márquez González

Revisión:
Iván Ventura González López

Apoyo:
Agustín Martínez Trejo
Ruffo López Chávez

